# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE QUITO

# CARRERA: COMUNICACIÓN SOCIAL

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

## TEMA:

INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA SOBRE EL MICROTRÁFICO Y LA CRIMINALIDAD EN EL SECTOR DE LA MARISCAL

AUTOR:
JUAN JAVIER ORTEGA REYES

DIRECTOR: PATRICIO IVÁN ROSAS FLOREZ

Quito, marzo del 2015

# DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo	, autorizo	a la	Universidad	Politécnica	Salesiana	la	publicación	total	O
par	cial de est	e trab	ajo de titulaci	ión y su repr	oducción s	in 1	fines de lucro	).	

Además, declaro que los conceptos y análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad del autor.

Quito, marzo de 2015

Juan Javier Ortega Reyes

CC: 1719134619

## **DEDICATORIA**

Fue un largo proceso. De derrotas y victorias. De glorias y fracasos. De tristezas y alegrías. En fin, de un proceso con los matices extraños e imprescindibles que tiene la vida. Hoy concluye la etapa universitaria, una de las más importantes que he vivido hasta ahora. Cuatro años de carrera dan para mucho. Sobre todo para conocer personas importantes. Amigos que se quedan para el resto de los días.

Estas líneas las escribo en una noche de enero. Con la mente puesta en el título. Esta dedicatoria no solo es para aquellas personas que me acompañaron durante el proceso de titulación, sino para todas las que estuvieron desde el inicio de la carrera..

Mención especial merecen mis padres. Pilar fundamental. Apoyo incondicional. Para ellos la conquista de este éxito. Gracias por todo y por más.

A Francisco, por su irreverencia y su crítica permanente a la mediocridad.

# **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Politécnica Salesiana, al cual considero el complejo académico que depositó nuevos e invaluables conocimientos, imprescindibles para desarrollar mis actividades laborales actuales.

A Patricio Rosas, por su carisma y personalidad. Su claridad en el manejo de la comunicación y el periodismo hicieron más llevadera esta investigación.

A todos los profesores que formaron parte de mi educación universitaria.

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1	2
LA COMUNICACIÓN Y LOS MEDIOS MASIVOS	2
1.1 Aproximaciones conceptuales a la comunicación	2
1.2 Informar y comunicar	9
1.3 Los medios de comunicación masiva	. 12
1.3.1 Funciones de los medios de comunicación masivos	.16
1.3.2. Principales teorías de la comunicación	. 19
1.3.3. La crisis actual de los medios de comunicación	. 24
1.4 Agenda de los medios y cobertura mediática	. 28
1.4.1. La opinión pública y la espiral del silencio	34
CAPÍTULO 2	36
EL PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y EL REPORTAJE	36
2.1. Breve análisis sobre el periodismo y la actual realidad	. 39
2.2 Fundamentos teóricos del periodismo de investigación	. 44
2.3 Características del periodismo de investigación	49
2.4 El trabajo investigativo	54
2.4.1 Delimitación de la investigación	. 55
2.4.2. Formulación de la hipótesis	56
2.4.3. La importancia de una buena hipótesis	. 57
2.4.4. Un método argentino que da buenos resultados	. 59
2.5. El reportaje	64
2.5.1 Características del reportaje	66
2.5.2 Los leads en el reportaje	68
2.5.3. Tipologías de reportaje	.70
CAPÍTULO 3	.72
LA SEGURIDAD CIUDADANA, EL MICROTRÁFICO Y LA CRIMINALIDAI	)
EN LA MARISCAL	.72
3.1. Acercamiento a la seguridad ciudadana	.72
3.2. La violencia y la inseguridad en Ecuador	. 78
3.2.1 La modernización policial como proceso para consolidar la seguridad	
ciudadana	. 86

3.2.2. La Policía Comunitaria y el nuevo modelo de gestión	91
3.3. La percepción de inseguridad en Quito	98
3.3.1 Breve historia de La Mariscal	104
3.3.2. Los delitos que golpean a La Mariscal	108
3.3.3 El microtráfico en La Mariscal	110
3.3.4. Los robos a personas en La Mariscal	116
3.3.5. La criminalidad en La Mariscal	118
CAPÍTULO 4	122
REPORTAJE SOBRE EL MICROTRÁFICO Y LA CRIMINALIDAD EN LA	
MARISCAL	122
4.1 La técnica periodística	122
4.2. La diagramación y las nuevas tendencias para diseñar un periódico	130
4.2.1. Elementos de las páginas de un periódico	134
CAPÍTULO 5	141
EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN: EL MICROTRÁFICO Y LA	
CRIMINALIDAD EN LA MARISCAL	141
4.3.1 La selección del tema	141
4.3.2 La hipótesis	142
4.3.3 Indicios	143
4.3.4 Fuentes	143
CONCLUSIONES	148
LISTA DE REFERENCIAS	150

# ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Diferencias entre comunicación de masas y comunicación interpersonal 1
Tabla 2. Funciones de los medios de comunicación masivos
Tabla 3. Diferencias entre periodismo convencional y periodismo de investigación 5
Tabla 4. Denuncias de los principales delitos en el primer trimestre 2013 – 2014, en
el país9°
Tabla 5. Denuncias por robos a la propiedad y a las personas en La Mariscal 11

# ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. La comunicación de masas.	16
Figura 2. La agenda mediática.	29
Figura 3. Confianza en la Policía Nacional.	80
Figura 4. Los homicidios en Ecuador.	81
Figura 5. Encuesta poblacional sobre los problemas más importantes en América	
Latina	85
Figura 6. Encuesta poblacional sobre los problemas más importantes en Ecuador.	86
Figura 7. Ámbitos de la seguridad ciudadana.	88
Figura 8. Inversión en seguridad en Ecuador.	93
Figura 9. Brigadas Barriales de Seguridad	95
Figura 10. Tasa de homicidios en Ecuador.	96
Figura 11. Tasa de homicidios en Ecuador	96
Figura 12. Tasa de homicidios en América Latina.	96
Figura 13. La percepción de la seguridad.	102
Figura 14. La percepción de la seguridad en Quito	102
Figura 15. La percepción de la seguridad en Quito durante la noche	103
Figura 16. La percepción de la seguridad en casa	103
Figura 17. La percepción de la seguridad en el auto	104
Figura 18. Problemas en La Mariscal.	109
Figura 19. Beneficios económicos de un kilo de cocaína.	112
Figura 21. Decomisos de droga en Ecuador según modalidad.	114
Figura 22. Causas por las que las víctimas no denuncian los delitos	117
Figura 23. Causas por las que las víctimas sí denuncian los delitos	118
Figura 24. Muertes violentas en La Mariscal.	121
Figura 25. El reportaje de acontecimiento.	124
Figura 26. El reportaje de acción.	125
Figura 27. El reportaje de citas	126
Figura 28. Elementos de diseño utilizados en Diario El Comercio	138
Figura 29. Elementos de diseño utilizados en Diario El Comercio	139

# ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. El problema más importante en cada país de América Latina	155
Anexo 2. El problema más importante en Ecuador	156
Anexo 3. Problemas más importantes en América Latina	157
Anexo 4. La eficiencia del Estado para resolver el problema de la delincuencia	158
Anexo 5. Tráfico de drogas desde Colombia a Ecuador por vía terrestre	159
Anexo 6. Tráfico de drogas desde Colombia a Ecuador por vía aérea	160
Anexo 7. Tráfico de drogas desde Colombia a Ecuador por vía marítima	161
Anexo 8. Tráfico de la base de coca e insumos	162
Anexo 9. Líderes de la organización Cordillera capturados en Ecuador	163
Anexo 10. Estructura de la organización Cordillera en Ecuador	164
Anexo 11. Allanamientos de las viviendas en las que operaba la organización de	
Alcántara en Quito	165
Anexo 12. Evidencias encontradas en los allanamientos	166
Anexo 13. Armamento hallado en los allanamientos	167
Anexo 14. Formas de camuflaje de la droga	168
Anexo 15. Caso de sicariato en el sur de Quito	169
Anexo 16. Bar SFQ cerrado tras una balacera	170
Anexo 17. Operativo antidrogas en una vivienda del norte de Quito	171
Anexo 18. Dos personas fueron asesinadas en el norte de Quito	172

## **RESUMEN**

Para abordar periodísticamente temas relacionados con la criminalidad y el comercio de drogas era ineludible repasar antes conceptos relacionados con la comunicación, la investigación y la seguridad. A la primera hay que entenderla como aquella característica fundamental en el desarrollo de la sociedad. Por naturaleza, el hombre es un animal social que necesita al otro para sobrevivir, para interactuar.

La investigación es inherente a la comunicación. Desde la época prehistórica, el ser humano ha buscado recursos y mecanismos para sobrevivir. Es decir, una investigación natural y pragmática. Desde tiempos inmemoriales el hombre ha investigado su entorno y ha creado un sinnúmero de herramientas como método innato para la supervivencia de la especie.

Estas nociones –comunicación, investigación- se erigen como los cimientos para profundizar sobre el fenómeno del microtráfico y la criminalidad. Este trabajo plantea dilucidar qué hay detrás del comercio de drogas y los crímenes que se perpetraron en La Mariscal entre el 2010 y 2012. Y, dentro de esta doble noción, se vincula directamente el tema de la seguridad. El debate de la seguridad ciudadana es relativamente nuevo. Los académicos que han dedicado tiempo a analizar la violencia en la región sostienen que el término se lo empezó a emplear a finales de los años ochenta, cuando los países latinoamericanos dejaron a un lado las dictaduras para dar paso a las democracias.

Este trabajo, además de presentar un análisis detallado de estas categorías – comunicación, investigación, seguridad- revela las operaciones clandestinas que se ejecutan en La Mariscal, barrio que concentra la mayor cantidad de bares y discotecas de Quito. Es así que esta publicación pretende entregar a los lectores una herramienta teórica y práctica sobre el periodismo de investigación y una base para futuras investigaciones sobre la relación del expendio de sustancias estupefacientes en los barrios y las disputas de territorio entre mafias delictivas.

#### **ABSTRACT**

Journalistically to address issues related to crime and the drug trade was inescapable review before concepts related to communication, research and security. The first must be understood as one key feature in the development of society. By nature, man is a social animal who needs the other to survive, to interact.

Research is inherent in the communication. Since prehistoric times, humans have sought resources and mechanisms to survive. That is, a natural and pragmatic research. Since time immemorial man has investigated their environment and created a number of tools such as innate method for the survival of the species.

These notions -communication, research- stand as the foundation for deepening the phenomenon of micro-trafficking and crime. This paper focuses on elucidating what is behind the drug trade and the crimes perpetrated in La Mariscal between 2010 and 2012. And within this dual notion, the issue of security is directly linked. The discussion of public safety is relatively new. Scholars who have taken the time to analyze violence in the region argue that the term began using it in the late eighties, when Latin American countries put aside to make way dictatorships to democracies.

This work, besides presenting a detailed analysis of these categories - communication, research, security- reveals clandestine operations that run in La Mariscal neighborhood has the highest concentration of bars and nightclubs in Quito. Thus, this publication aims to provide readers a theoretical and practical tool for investigative journalism and a basis for future research on the relationship of the sale of narcotics in neighborhoods and territory disputes between criminal mafias.

# INTRODUCCIÓN

La idea de desarrollar este trabajo surgió en el 2013, luego de un largo período de aprendizaje en un medio de comunicación escrito ecuatoriano. Ese año se pudo constatar una dura problemática en el sector de La Mariscal, un barrio asentado en el norte de Quito. Entre el 2010 y 2012, esa zona soportó una creciente ola de violencia debido al expendio de drogas. Organizaciones delictivas que operaban en ese espacio se enfrentaron por el control del territorio. Hubo muertes violentas al estilo sicariato.

Fue entonces cuando se empezó a trabajar en una investigación periodística que ayudara a dilucidar el fenómeno del microtráfico de drogas y su relación con los homicidios que se reportaban en ese y otros barrios de la capital. La idea de descubrir las operaciones clandestinas de estas mafias y revelarlas a la población fue la principal motivación para desarrollar este trabajo. El proceso metodológico inició en el 2011. Ese año se conocieron hechos violentos que antes no se reportaban en La Mariscal. Fue entonces cuando iniciaron los primeros acercamientos con las fuentes que darían soporte a este trabajo: agentes de inteligencia, vecinos de La Mariscal, microexpendedores, expertos en seguridad, entre otros.

En el 2014 se logra entender el fenómeno desde un punto de vista macro. El expendio de sustancias estupefacientes es un problema global. Nuestro país no está exento de esta situación. Una metodología basada en la observación y en entrevistas permitió conocer que organizaciones colombianas de la droga traían el alcaloide desde ese país y lo introducían en los barrios de Quito, entre ellos La Mariscal.

De la investigación periodística se pudo dilucidar que Óscar Alcántara, un colombiano que llegó al país en el 2011, fue el responsable de la organización de una potente estructura dedicada a la venta de drogas en Quito. Uno de sus fortines era La Mariscal. El extranjero fue capturado en el 2013 por agentes de Inteligencia de la Policía Nacional luego de un proceso de seguimiento de más de siete meses. El sospechoso tenía incluso caletas donde almacenaba la droga antes de distribuirla en los barrios y una red de seguridad que le daba protección. El expendio no solo se realizaba en la calle, sino también había servicio a domicilio.

# CAPÍTULO 1

# LA COMUNICACIÓN Y LOS MEDIOS MASIVOS

# 1.1 Aproximaciones conceptuales a la comunicación

La evolución de la comunicación ya ha sido definida en innumerables estudios de carácter social y científico. Desde la prehistoria hasta lo que hoy conocemos como modernidad, el ser humano ha creado diversas formas de comunicación. Por naturaleza, el hombre es un animal social que necesita al otro para sobrevivir, para interactuar. En definitiva: para desarrollarse. De ahí que a través de la historia el ser humano ha desplegado habilidades y destrezas para lograr esa interacción.

Aristóteles (384-322 a.C.) escribió sobre la cualidad de *animales sociales* y sostuvo que nos agrupamos en familias, en comunidades y en Estados como una forma de supervivencia. En este sentido, antes de definir qué es comunicación es conveniente hacer un breve repaso a la evolución de los procesos de comunicación. Los estudios sociales dan cuenta que en la prehistoria la oralidad era la forma de comunicación predominante.

Los orígenes del lenguaje humano se pierden en las nieblas de la prehistoria, pero las conjeturas más fundadas sugieren que nuestros remotos antepasados eran animales comunicantes que vivían en pequeñas bandas, hace millones de años. En algún momento comenzaron a utilizar instrumentos simples y a desarrollar una primitiva división del trabajo, basada en la especialización de sus tareas. Suponemos que ya entonces la comunicación desempeñó un papel fundamental para definir los roles atribuidos a las diversas personas en ese esquema de organización social y para transmitir a la siguiente generación el conocimiento acumulado en el grupo. En otras palabras, los primeros seres humanos fueron probablemente tan dependientes de la comunicación para mantener su estructura social y

para socializar a los jóvenes, como nosotros lo somos hoy. (De Fleur & Ball – Rokeach, 1982, p. 19).

Tras estos primeros pasos, el ser humano evolucionó y diseñó herramientas primitivas para comunicarse de forma escrita. Aparecieron los pictogramas (4000 a.C). La característica principal de estos dibujos es que representaban objetos y definían frases o enunciados completos. Poco después emergieron los denominados ideogramas, una variable de los primeros. Las sociedades egipcias o aztecas empleaban estas formas de comunicación escrita de manera independiente o combinada en sus procesos de interacción. Actualmente, las imágenes pictográficas no han desaparecido. De hecho se las utiliza con frecuencia; por ejemplo en las señales de tránsito.

Pese a estos avances, las transformaciones más trascendentales vinieron después. Concretamente sobre el 850 a.C. cuando surgió una forma más avanzada de comunicación: el alfabeto. Primero aparecieron las primeras letras que ya no representaban objetos o ideas sino sonidos. Luego, en Grecia se creó el primer abecedario que constaba de 24 signos: 7 vocales y 17 consonantes. Más tarde, emergió el alfabeto latino o romano que en la actualidad es el más utilizado a escala mundial.

Tras la primera etapa de evolución en los procesos de comunicación –oralidad, lenguaje- llegó la irrupción de la imprenta, uno de los inventos catalogados como de los más importantes de la humanidad. Con ello se difundió la lectura y la escritura.

Las consecuencias de la difusión de la alfabetización y su creciente penetración en la vida cotidiana fueron múltiples y variadas. Se produjo un aumento en la cantidad de empleos relacionados con la escritura, por ejemplo, oficinistas, tenedores de libros, notarios o carteros. Algunas de estas ocupaciones tenían un estatus social relativamente elevado, como la de secretario privado al servicio de personas importantes que no disponían de tiempo para escribir personalmente sus cartas. (Briggs y Burke, 2002, p. 46).

No obstante, la masificación de la lectura no fue fácil. En un inicio, los religiosos eran los encargados de desarrollar las copias manuscritas de los textos. Era un trabajo complejo y que les tomaba años. En 1452, el alemán Johannes Gutemberg, a quien se le atribuye la invención de la imprenta, creó un sistema de letras móviles capaz de reproducir de forma mucho más rápida los textos. Este fue el primer paso para la masificación de la lectura. De hecho, la historia da cuenta que al "comenzar el siglo XVI las máquinas de tipos móviles estaban produciendo miles de ejemplares de libros que fueron publicados en todos los idiomas europeos". (De Fleur & Ball – Rokeach, 1982, p. 19)

Luego de la imprenta llegaron nuevos inventos que ayudaron a masificar los procesos de comunicación entre las personas. Desde el telégrafo, pasando por el teléfono, los periódicos, el cine, la radio o la televisión hasta llegar finalmente a la Internet. Ha sido un proceso impensable, pero vertiginoso. Nadie se esperaba que la comunicación, que en la prehistoria se caracterizaba por la oralidad y por "un encuentro limitado al cara cara" (De Fleur & Ball – Rokeach, 1982, p. 19) ahora se lo pueda efectuar de forma instantánea y con sus interlocutores ubicados a miles de kilómetros de distancia.

Marshall McLuhan estableció el desarrollo histórico de la humanidad en función de los denominados "modos de comunicación", como describen Borderia, Laguna y Martínez (1998, p.16). Dicha categorización ayuda también a comprender de una forma más clara los procesos evolutivos de la comunicación en tres grandes eras:

.

Era prealfabética o sociedad oral: el hombre tribal vive en una aldea y basa su organización social en la participación total de los individuos; cada miembro de la sociedad se halla ligado orgánicamente a los demás. Su cultura, esencialmente oral, se caracteriza por la importancia que reviste el mito, así como la repetición, la circularidad. El único medio de comunicación es la palabra, lo que implica unas condiciones de transmisión muy restringidas: obliga a que confluyan físicamente, en un mismo ambiente y lugar, el emisor y la audiencia. En cambio, la palabra tiene

"una gran riqueza sensorial" ya que se auxilia de la expresión, el gesto y, en suma, de todos los sentidos.

Era alfabética o edad de la escritura: viene determinada por la invención del alfabeto fonético y, posteriormente, por el descubrimiento de la imprenta de tipos móviles. De esta forma, la comunicación oral directa, emotiva y personas se iba a convertir en impersonal y abstracta. En esta nueva etapa, el hombre abecedario resulta menos libre que el hombre tribal. Para McLuhan, al igual que para Lévi-Strauss, el pensamiento salvaje es más libre que el pensamiento civilizado.

Era electrónica: se inicia con el telégrafo y culmina a medida que se desarrollan los nuevos medios de comunicación a partir de la electricidad (cine, radio, teléfono...). El punto final lo pone la llegada de la televisión. Todos estos medios ponen fin al "totalitario poder tipográfico", al tiempo que amplían la incidencia de las comunicaciones en la participación sensorial. (Borderia, Laguna y Martínez 1998, p.16)

Esta es una brevísima síntesis de lo que ha sido hasta el momento la evolución de la comunicación. Dicho esto, es menester aproximarse a las diferentes conceptualizaciones que hay sobre la comunicación. La primera y más básica se refiere a la descrita por la Real Academia de la Lengua. En su edición 2013, el organismo español, entre las principales acepciones, la define como la "acción y efecto de comunicar o comunicarse". O también como la "transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor".

Esta definición poco profunda, pero válida es una de los tantos conceptos. No obstante, la "comunicación incluye un abanico amplio de significaciones" (Marrafioti, 2008, p.78). Una de estas es la que tiene que ver con la naturaleza misma de la comunicación y que, por lo tanto, se produce únicamente entre seres humanos, pues es interpersonal. "Comunicación es, pues, término privativo de las relaciones dialógicas interhumanas o entre personas éticamente autónomas, y señala justamente

el vínculo ético con un "otro" con quien necesito comunicarme". (Pasquali, 2005, p. 50).

De acuerdo con lo que argumenta Pasquali, para que exista comunicación deben intervenir, ineludiblemente, dos o más personas, pues es imprescindible que haya una retroalimentación. De ahí que se entiende que en "cualquier organización social se hace presente la faz comunicativa que supone una alianza entre los sujetos vivos. La comunicación es un puente entre relaciones económicas, éticas, simbólicas y hasta cosmológicas". (Marrafioti, 2008, p. 78).

En el principio de ese capítulo se señalaba la necesidad natural del ser humano de relacionarse con los demás. Así surge otro concepto que entiende a la comunicación como "una imperiosa, primordial -y en nuestra civilización contemporánea-indispensable necesidad para la supervivencia". (Emery, Ault y Agee, 1967, p. 17).

El teórico Jhon Fiske (1997) aporta más luces sobre el fenómeno de la comunicación y sugiere dos variedades a la hora de definir este término. La primera –explica- es un proceso en virtud del cual A envía un mensaje a B, que provoca en este un efecto. La segunda definición –agrega el teórico- ve en ella una negociación y un intercambio de sentido, donde mensajes, gente perteneciente a una cultura y realidad interactúan para que se produzca un sentido de entendimiento.

La primera variedad se propone averiguar las fases de la comunicación, de modo que se pueda estudiar adecuadamente cada una, la función que cumplen y el efecto que producen en el proceso general claramente deslindado. Lasswell (1948) propone para ello este modelo: ¿Quién dice qué en qué canal, a quién y qué efecto le produce? Naturalmente, dentro de este enfoque hay desacuerdos: uno concierne a la importancia de la intención de comunicar. Mackay (1972) sostiene que un geólogo puede obtener una cantidad de información de una roca, pero que la roca no le comunica esa información porque carece de intención y de capacidad de elección. Otros autores incluyen todos los medios simbólicos por los cuales una persona (u otro organismo) influye sobre otra. (Fiske, 1997, p. 66)

Sobre la segunda categoría, el autor asegura que es una definición de corte estructuralista "porque pone el acento en los nexos entre elementos constitutivos necesarios para que se produzca un sentido" (Fiske, 1997, p. 66) ¿Cuáles son aquellos elementos? Fiske considera que en un primer grupo entran el texto, sus signos y sus códigos. En un segundo grupo está la gente que interpreta el texto, la experiencia cultural y social que la ha formado a ella misma y ha formado los signos y códigos que ella emplea. Finalmente hay un tercer grupo de elementos que tienen relación con la conciencia de una realidad externa. Según el académico, por realidad externa se entiende aquellos a lo cual se refiere el texto que no es el texto mismo. (Fiske, 1997, p. 67)

Como hemos visto en líneas anteriores, la comunicación y sus procesos son complejos y buscar una sola definición resulta demasiado aventurero. Precisamente, Marcelo Ceberio (2009) sostiene que la comunicación "obedece a órdenes de alta complejidad, donde intervienen una serie de variables que pocas veces son tomadas en cuenta cuando tal complejidad se transforma en complicación". (p. 20) Lo que el autor nos quiere decir es que en una sociedad en el que cada persona es un mundo complejo, la comunicación estará relacionada con esa visión particular de la persona que comunica algo. Además, los procesos de comunicación son diferentes de acuerdo al contexto donde se desarrolle el acto comunicativo. Es decir, un joven se comunicará con sus padres de una forma muy distinta que la que hace con sus amigos, con su pareja, con su jefe, etcétera.

Además, Ceberio considera que la investigación sobre la comunicación podría subdividirse en tres áreas: la sintáctica, la semántica y la pragmática, las cuales permiten estudiar la semiótica, que es la teoría general de los signos y los lenguajes. Las características de cada una de estas áreas las reproduzco a continuación, según lo planteado por Ceberio.

El área sintáctica explora los problemas que se derivan de la transmisión de información. Su interés se focaliza en los códigos, las reglas de puntuación, los ruidos en cuanto factores perturbadores de la comunicación, las redundancias, los canales de la comunicación, la capacidad de transmisión de las personas, etc. Aquí

no interesa el significado de los mensajes, ya que esta es la preocupación de la semántica.

En el estudio del *área semántica* se observa que toda comunicación presupone un acuerdo en los significados que le damos a nuestras palabras, y si no existe claridad al respecto se metacomunicará, o sea, se preguntará acerca de qué es lo que se quiso transmitir.

La *pragmática*, por su parte, analiza cómo la comunicación afecta la conducta ya que todo comportamiento humano es en sí mismo comunicación.

Es rescatable la definición del catedrático francés Yves Winkin (1991), quien opina sobre la cantidad de debates, estudios, análisis y teorías que hay alrededor de la comunicación. "La palabra comunicación es un término irritante, un inverosímil trastero. Pero por la misma razón es un término fascinante. Investigadores no cesan de criticarlo, rechazarlo, desmenuzarlo, pero el término siempre vuelve a salir a la superficie, virgen y puro". (p. 11)

"Es sabido que la comunicación puede entenderse como la interacción mediante la que los seres vivos acoplan sus respectivas conductas frente al entorno, a partir de la transmisión de mensajes, signos convenidos por el aprendizaje de códigos comunes. También se ha concebido a la comunicación como el propio sistema de transmisión de mensajes o informaciones, entre personas físicas o sociales, o de una de éstas a una población, a través de medios personalizados o de masas, mediante un código de signos también convenido o fijado de forma arbitraria. Y más aún, el concepto de comunicación también comprende al sector económico que aglutina las industrias de la información, de la publicidad, y de servicios de comunicación no publicitaria para empresas e instituciones. Estas tres acepciones ponen en evidencia que nos encontramos, sin duda alguna, ante un término polisémico". (Rizo, 2011, p. 1)

De esta manera se dilucida que la comunicación es un proceso entre dos o más personas que manejan mismos códigos. En este proceso, los interlocutores transmiten e intercambian cosmovisiones particulares, emociones o sentimientos. Además se puede concluir que el fenómeno de la comunicación es trascendental para la supervivencia diaria de los seres humanos.

# 1.2 Informar y comunicar

Si bien la comunicación es parte inherente del ser humano, en esta segunda parte se harán algunas precisiones: ¿el hombre necesita de los medios de comunicación masivos? ¿Por qué no es suficiente con la comunicación interpersonal?

Para intentar explicar esas inquietudes es necesario entender que la comunicación es un proceso que se lo realiza entre dos o más personas, de forma directa y en la que hay *feedback*. Esa es la principal diferencia que existe con otro término básico dentro del proceso de comunicación: la acción de informar. En este último, el receptor es pasivo. No hay una respuesta, al menos inmediata, hacia el emisor y, por tanto, la comunicación es unilateral.

Empero, aunque la comunicación entre dos personas es trascendental, "la sociedad contemporánea es demasiado complicada para poder funcionar exclusivamente por medio de la comunicación directa. Para que nuestros mensajes de importancia obtengan resultados, es necesario hacerlos llegar a varias personas a la vez". (Emery, Ault y Agee, 1967, p. 18).

Nada más lejos de la realidad. Si se toma en cuenta la evolución de los procesos de comunicación podemos advertir que las sociedades han buscado mecanismos cada vez más efectivos para difundir sus mensajes de forma masiva. De esa permanente búsqueda surgieron la prensa, la radio, la televisión y actualmente las denominadas redes sociales. Todos estos medios tienen un solo fin: informar y, por tanto, la emisión de sus mensajes es unilateral.

La Real Academia de la Lengua, en su primera acepción, señala que informar es "enterar, dar noticia de algo" a alguien. De ahí que este término se lo acuña con más

fuerza con el advenimiento de los primeros medios de comunicación masivos. Precisamente, entre 1900 y 1950, en los años de mayor influencia de la prensa, académicos de Europa y de Estados Unidos empezaron a estudiar con más acuciosidad los impactos y efectos que tenían en el público la difusión de las informaciones de forma masiva.

La teoría de la aguja hipodérmica planteada por los sociólogos Max Weber, Emile Durkheim y Max Horkheimer exploró los efectos de los *mass media*. Su principal argumento consistía en que estos buscaban persuadir al receptor para lograr efectos y conductas determinadas. Esa teoría no ha perdido vigencia y es perfectamente aplicable a la realidad actual, pues los medios de comunicación, como productores de información, vieron (y aún ven) la posibilidad de persuadir al público con los mensajes que generaban (y aún generan).

No fue la única. En la primera mitad del siglo XX aparecieron innumerables teorías que reflexionaban sobre el real impacto y el ineludible poder de los medios de comunicación de masas. Unas más críticas y cuestionadoras que otras. Más adelante veremos, de manera pormenorizada, algunas de las diferentes teorías que se han elaborado a lo largo de la historia moderna.

El público de los medios de comunicación y los efectos que las informaciones tienen sobre él (y sobre la sociedad, en general) son dos aspectos que siempre han estado en el centro de estudio sobre la comunicación de masas, unidos con frecuencia por una relación que, según la teoría predominante en un determinado período o contexto cultural, ha visto a los medios de comunicación introducirse lentamente, como una aguja hipodérmica, en una masa informe e indistinta de individuos, manipulando sus comportamientos y decisiones; o bien como un agente de propaganda y de persuasión, cuyo efecto está, tal vez, limitado por la intervención de líderes de opinión que intervienen en el proceso comunicativo –estrictamente unidireccional- entre los medios de comunicación y el público. (Boni, 2008, p. 205).

La diferencia predominante entre informar y comunicar radica, entonces, en que el primero se lo realiza desde medios masivos de comunicación (prensa, radio, TV) y el segundo es más personal y directo. No hay intermediarios. En el primer caso no se busca la respuesta del receptor. En el segundo término, por el contrario, se entiende que hay una necesidad del emisor y receptor por intercambiar pensamientos, emociones y cosmovisiones.

Tabla 1. Diferencias entre comunicación de masas y comunicación interpersonal

COMUNICACIÓN DE MASAS	COMUNICACIÓN INTERPERSONAL
Asimétrica, unidireccional o unilateral	Simétrica, bidireccional o bilateral
Impersonal, pública	Personal, privada
Indirecta	Directa
Diseminación normativa de mensajes	Diseminación esporádica y espontánea
Mayor volumen de entrada y salida	Volumen de entrada y salida limitado
Información interpretada	Información de primera mano

Nota: Diferencia entre comunicación de masas e interpersonal. Fuente: Ariadna Rodríguez Teijeiro, 2009, Facultad Sociología, Universidad de A Coruña, España, por J. Ortega.

Lo que está claro es que la discusión del poder de informar, entendida como la capacidad de dar a conocer algo a alguien a través de medios de comunicación de masas, no ha perdido vigencia. Todavía hoy son eternos los debates sobre su capacidad persuasiva. Aunque también hay innumerables debates que mencionan la pérdida de credibilidad y hasta el fin de los medios de comunicación masivos, como consecuencia de una sociedad más activa e interesada por los acontecimientos públicos.

Dependiendo de que el poder de los medios de comunicación esté considerado fuerte, débil o *negociado*, y dependiendo del contexto sociocultural en el que las instituciones mediáticas se insieren, el público será considerado: *una masa* y será, por tanto, heterogéneo, anónimo, disperso, *un grupo social* preexistente a los medios de comunicación, caracterizados por unos vínculos sociales, o bien *un mercado* de potenciales consumidores cuyos límites se basan la

mayoría de las veces en criterios económicos, y cuyos miembros no tienen, en líneas generales, relación entre sí. (Boni, 2008, p. 205).

La académica argentina Adriana Amado (2010) considera, por su parte, que "cuando la comunicación tiene el objetivo de difusión de ideas y de mensajes, asume la función de informar, que en nuestras sociedades está mayormente en manos de la prensa". (p. 24). Bajo ese argumento, se puede decir que la capacidad de informar la ostentan los medios de comunicación de masas.

### 1.3 Los medios de comunicación masiva

Una vez establecidas las diferencias entre informar y comunicar conviene definir qué entendemos por medios de comunicación masiva. En un primer acercamiento a la definición se podría citar a Olivier Burgelin.

La comunicación de masas es el modo particular de la comunicación moderna, que permite al emisor de la comunicación dirigirse a un gran número de destinatarios. El cine, la prensa, la publicidad, la radio, la televisión realizan la comunicación de masas: son los medios de comunicación de masas o mass media. (Burgelin, 2004, p. 7).

En el anterior párrafo se define de manera clara y precisa qué y cuáles son los medios de comunicación masiva. No existe mayor discusión en este concepto. Diversos autores, con ajustes de forma, entregan conceptos similares. Lo que sí merece añadir es que con la vorágine tecnológica de finales del siglo XX y comienzos del XXI se han creado nuevos medios de comunicación de masas como las denominadas redes sociales, específicamente Twitter. Ya en párrafos anteriores se indicaba que la imprenta fue un invento revolucionario dentro de la evolución de la comunicación. No obstante, recién con el aparecimiento de los primeros y sencillos periódicos se puede hablar de medios de comunicación masiva.

La idea básica del periódico se presentó tempranamente en el continente europeo, en Inglaterra y en el Nuevo Mundo. La prensa colonial norteamericana estaba ya establecida durante algunos años antes de que los Estados Unidos surgieran como nueva nación. La prensa colonial distribuía pequeños periódicos y folletos para la minoría educada. Su contenido tenía un nivel de sofisticación y de gusto que estaba más allá de las posibilidades del ciudadano común. Cuando se encontró la manera de financiar un periódico barato y de amplia distribución nació el primer auténtico medio de masas. Estos hechos se produjeron en Nueva York durante la década de 1830. El periódico de masas fue un gran éxito y se difundió en pocos años por muchas partes del mundo. La cuarta década del siglo XIX vio combinar así la tecnología de una impresión rápida y la idea básica del periódico, para formar el primer y genuino medio de comunicación de masas. (De Fleur & Ball – Rokeach, 1982, p. 25, 26).

Sobre esto, Francis Balle también hace un interesante aporte.

De Gutemberg a nuestros días la historia de los medios está mezclada con la aventura industrial y con los múltiples combates por la libertad. Fueron los grandes periódicos de Europa Occidental y de América del Norte los que hicieron entrar a la información en una nueva era, hacia finales del siglo XIX. Por primera vez las noticias eran divulgadas a millones de lectores, gracias a las rotativas. (Balle, 1991, p. 71)

El académico Miguel Ruiz (2012) sostiene que la conceptualización de comunicación de masas (o masiva) debe diferenciarse de la de medio de comunicación (de masas). Aunque aclara que en muchos aspectos ambos términos se identifican. (p. 10)

En su uso general la expresión *comunicación de masas* se vincula con la televisión, la radio, el cine, los periódicos, revistas, cómics, etc. Pero no deben confundirse los instrumentos técnicos con el proceso sociocultural con el cual están relacionados, ya que la comunicación

de masas no es un simple sinónimo de comunicación tecnológica por medios de la radio o la televisión. Si bien la tecnología moderna es esencial para este proceso, su presencia no siempre significa comunicación de masas. No son los elementos técnicos de los modernos sistemas de comunicación los que los distinguen como medios masivos, sino que la comunicación de masas es un tipo especial de comunicación que implica ciertas condiciones distintivas, principalmente acerca de la naturaleza del auditorio, de las experiencias de comunicación y del comunicador. (Ruiz, 2012, p. 10)

El sociólogo español Salvador Giner, quien ha dedicado varios años a las ciencias sociales, define a la comunicación masiva como aquella que está "dirigida a la mayor parte de la población o a grandes sectores de ella".

La comunicación de masas es equivalente, en la clasificación de Psicología Social de las Comunicaciones de Estrasburgo, a la comunicación de difusión en la que un solo individuo, institución u organización habla simultáneamente a un gran número de receptores, y que no alcanzó su verdadera dimensión hasta que llegaron los *mass media*, en los que el emisor difunde mensajes por canales técnicos, con millones de receptores: la radio y la televisión son buenos ejemplos de la amplitud de la difusión. (Ruiz, 2012, p. 11).

¿Pero cuáles son los rasgos de la comunicación de masas? Se entiende que las comunicaciones entre dos o más personas, vistas como conversaciones ordinarias y en las que hay retroalimentación, distan mucho de la capacidad meramente informativa de los *mass media*, cuyos mensajes son unilaterales. Ese es uno de los rasgos predominantes. Roberto Marafioti (2008) sostiene que se deberá emplear la expresión comunicación de masas para referirse a la "producción institucionalizada y la difusión generalizada de bienes simbólicos a través de la fijación y transmisión de contenido informativo o simbólico". (p.86)

En otras palabras, el académico argentino sostiene que la difusión de información a gran escala siempre ha estado conectada con la inherente producción de aspectos simbólicos, entendidos como nociones culturales.

Ruiz también precisa que la característica predominante radica en que en la mayor parte de los casos los mensajes de difusión son unidireccionales porque el canal humano es limitado en su capacidad receptiva.

Por su parte, Adriana Amado (2010) describe un rasgo esencial en los *mass media*: su capacidad de emitir valores culturales.

La comunicación es un intercambio personal, político o social que puede ser vehículo de opiniones privadas o públicas. Antes los ciudadanos solían discutir los temas públicos en lugares físicos, como las plazas o cabildos. Hoy lo hacen en ese lugar simbólico al que alude el concepto de medios de comunicación masiva, de ahí que éstos sean subsidiarios de la existencia de una comunidad. (Amado, 2010, p. 22)

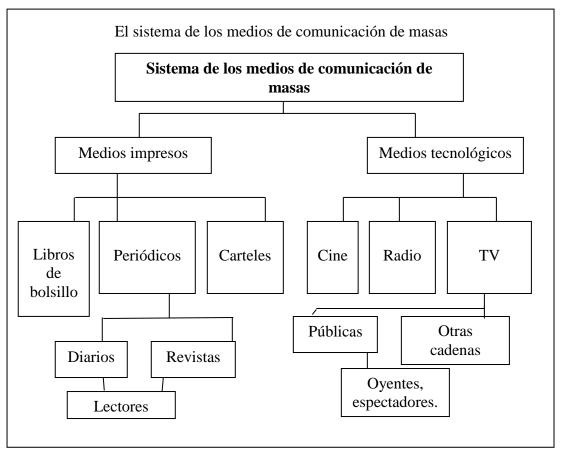


Figura 1. La comunicación de masas.

Fuente: Miguel Ruiz, en base al Instituto de Psicología Social de Comunicación de Estrasburgo, por J. Ortega

#### 1.3.1 Funciones de los medios de comunicación masivos

Con el surgimiento de los primeros medios de comunicación de masas, los consiguientes análisis se enmarcaron en definir para qué servían. Precisamente, fue el norteamericano Harold Laswell el que describió tres funciones específicas de los *mass media*. Así pues, advirtió que "esas funciones presentes en todas las sociedades son tres: vigilancia, correlación y transmisión de la cultura". (Flavia Freidenberg, 2000, p. 2)

a. Vigilancia del medio. Esta primera función se refiere al servicio periodístico: recoger, procesar y difundir la información. Constituye el ejercicio de una función de vigilancia que los medios realizan sobre lo que sucede en la sociedad. Según Lasswell, los medios también actúan como centinelas cuando buscan detectar señales de peligro (desastres

naturales, crímenes en las calles, crisis económicas, guerras inminentes, entre tantas otras). Así, junto a la función de vigilancia social, los medios tienen la obligación de ejercer la vigilancia doméstica proporcionando información acerca de la vida diaria. A estos dos tipos de vigilancia se debe agregar la vigilancia política, esto es, el control de los poderes públicos y gubernamentales.

b. Correlación de partes. Además de informar acerca de los asuntos políticos, de la sociedad y de la vida doméstica, los medios también proporcionan explicaciones e interpretaciones para ayudar a los ciudadanos a comprender el significado de lo que se ha informado. La noticia escueta brinda información y resulta ser meramente descriptiva. La interpretación o correlación, en cambio, proporciona conocimiento, lo cual ayudaría al ciudadano a tomar decisiones "más racionales". Estas funciones de opinión e interpretación llegan al público a través de editoriales, columnas de opinión, debates, tertulias, programas de análisis político donde los periodistas transforman el dato específico en una opinión especializada.

c. Transmisión de la herencia cultural. Otra función básica de los medios es la educativa. Esto es, la transmisión de la cultura de generación en generación, hacia otros grupos sociales y hacia fuera de las fronteras. Los medios de comunicación no sólo informan a la comunidad e interpretan el significado de la noticia, sino que transmiten información sobre la sociedad misma, su historia como unidad social, sus errores, sus aciertos, sus normas y valores. (Flavia Freidenberg, 2000, p. 2)

Tabla 2. Funciones de los medios de comunicación masivos

Información	Transmitir información es la función periodística de los medios.		
Correlación	Esta función tiene como objetivo explicar, interpretar y comentar el		
	de los acontecimientos y la información, apoyar a la autoridad y a la		
	establecidas, crear consenso y coordinar actividades aisladas.		
Entretenimiento	Esta función se refiere al tiempo libre. Se manifiesta a través de la		
	películas, la música, los pasatiempos, las caricaturas, historietas,		
	entre otros. Su utilidad sería la de reducir la tensión social		
Persuasión	Esta función se refiere al tiempo libre. Se manifiesta a través de las		
	películas, la música, los pasatiempos, las caricaturas, historietas,		
	horóscopos, entre otros. Su utilidad sería la de reducir la tensión		
	social.		
Servir al sector	En las sociedades capitalistas, los medios de comunicación son		
económico	empresas y su servicio más obvio es la función publicitaria. Los		
	medios acercan entre sí a vendedores y compradores al crear		
	espacios que atraen público y venden este espacio a los		
	anunciantes, los que ofrecen luego sus productos al público.		
Transmisión de	La educación resulta ser una función inevitable, aunque no		
la cultura	constituya el objetivo deliberado de los medios transmitir la		
	cultura de una sociedad. Los individuos asimilan la información y		
	aprenden de ella, lo cual aumenta sus conocimientos, modifica sus		
	valores y sus experiencias.		

Nota: Funciones de los medios de comunicación masivos. Fuente: Flavia Freidenberg (2000) a partir de Laswell (1948) y McQuail y Windahl (1997), por J. Ortega

Estas funciones descritas por Laswell, McQuail y Windahl se enmarcan en los ya conocidos *informar*, *educar* y *entretener* que desde el siglo XX se ha endilgado a los medios de comunicación de masas. No obstante, con el paso de los años y en la época de influencia más fuerte de los *mass media* aparecieron otras funciones relacionadas, más bien, con características de poder simbólico. De ahí que se acuñó a los medios de comunicación masivos como el *cuarto poder* por su capacidad de influencia en el ámbito político.

## 1.3.2. Principales teorías de la comunicación

Ya en párrafos anteriores se mencionaba, de forma breve, que en el siglo pasado varios académicos, interesados en el análisis sobre los efectos de la comunicación, se encargaron de elaborar teorías que trataban de explicar dichos efectos. A continuación se hará un repaso a los principales postulados que han servido para entender a la comunicación, según diversos autores.

#### El modelo de Harold Lasswell

Los estudiosos de la comunicación han llegado a un acuerdo a la hora de definir una de las primeras teorías sobre la comunicación y la información. Se trata del análisis que hiciera Harold Lasswell, entre 1927 y 1948, sobre la propaganda norteamericana, francesa, inglesa, alemana entre los años 1914 y 1917. Según la catedrática Yolanda Pástor (2006), Lasswell introdujo "un modelo básicamente descriptivo cuyo objetivo era establecer los ámbitos de análisis de los actos comunicativos". (p. 21) Cinco fueron las parcelas de estudio en las que dividió el acto comunicativo:

¿Quién? Con esta pregunta hace referencia al estudio del emisor – también denominado la fuente del mensaje o comunicados- haciendo hincapié en el análisis del control.

¿Dice qué? Apela al contenido, al propio mensaje que se transmite en todo acto comunicativo, incidiendo en el análisis de contenido como estrategia de estudio de la comunicación.

¿En qué canal? Remite al medio o contexto en que se produce el acto, y con ello al análisis de los medios como estrategia de estudio.

¿A quién? Denota a la persona que escucha o recibe el mensaje, denominado tradicionalmente el receptor, como individuo o como grupo. El análisis de la audiencia sería el instrumento para su abordaje.

¿Con qué efectos? Las consecuencia de la comunicación, o el efecto propiamente dicho, sería otro elemente a tener en cuenta en todo acto comunicativo, y podemos apresarlo por medio del análisis de los efectos. (Pastor, 2006, p. 21)

Aunque ahora el modelo ha dejado de ser utilizado, en la época tuvo un gran impacto. Pastor (2006) sostiene que "esta visión estática de la comunicación pronto fue sustituida por otros modelos que entendían a ésta más bien como un proceso dinámico y no como un mero acto". (p. 21).

# La teoría de Shannon y Weaver

Tras el análisis de Lasswell, los siguientes en publicar una teoría sobre los procesos de comunicación fueron Claude Shannon y Warren Weaver. El estudio fue denominado *Teoría Matemática de la Comunicación*, en la cual, básicamente, entienden al proceso comunicativo como algo lineal.

El proceso se inicia en la fuente de información, que selecciona, a partir de un conjunto de posibles mensajes, el mensaje deseado. A continuación el transmisor opera sobre el mensaje y lo codificará transformándolo en una señal capaz de ser transmitida a través de un canal. El canal es simplemente el medio utilizado para la transmisión de la señal desde el transmisor hasta el receptor. Se trata de medio físico que permite el paso de la señal. Precisamente en el canal es donde puede influir la fuente del ruido. Es posible que en proceso de transmisión de la señala, a través del canal, se agreguen a ésta una elementos (ruido) que no son proporcionados intencionalmente por la fuente de información. Cuando la señal es recibida por el receptor se lleva a cabo la operación inversa a la del transmisor, reconstruyendo el mensaje a partir de la misma. El receptor recibe la señal y lo transforma de nuevo a su naturaleza original de mensaje. (Pastor, 2006, p. 22)

Entonces, el principal aporte de la *Teoría Matemática de la Comunicación* reside en delimitar los principales elementos del proceso y el papel que juegan en el mismo. (Pastor, 2006, p. 22)

## El modelo de Schramm

El siguiente en interesarse en los procesos de comunicación fue Wilbur Schramm. Él partió de un análisis que hiciera Paúl Lazarsfiel en 1932. Este aseguraba que los receptores de los mensajes masivos no eran tan manipulables como se creía.

Para Schramm el proceso de comunicación significa compartir, establecer una cierta participación en común con alguien. Es decir, que se produzca la comunicación es necesario, ineludiblemente, que existan tres elementos: una fuente, un mensaje y un destino. En este proceso, lo más importante es que fuente y el destino estén sintonizados; esto significa que la experiencia acumulada de la fuente y el destino no tenga la mayor cantidad posible de elementos en común. (Pastor, 2006, p. 24)

En este sentido, Schramm concibe el proceso de comunicación como algo circular y no lineal y estático como los autores antes citados.

#### El modelo de Roman Jakobson

Dentro de los análisis que forman parte de la Teoría de la Comunicación aparece también el de Roman Jakobson. Él académico consideraba que el lenguaje constituía el principal instrumento de la comunicación (Pastor, 2006, p 26). La investigación que hizo Jakobson partió de las funciones del lenguaje asociadas a cada elemento que formaba parte de lo que él entendía como proceso de comunicación. Para el autor, los elementos fundamentales que entraban en un acto comunicativo eran seis, según precisa Pástor. El contexto, el destinador, el destinatario, el mensaje, el contacto y el código.

La función referencial denotativa y cognoscitiva se orienta hacia el contexto en cuanto este constituye el referente. Esta función podríamos decir que tiene a la información en sentido estricto. Se trata de una función cognoscitiva y objetiva. La función emotiva o expresiva se define por las relaciones entre el destinador y el mensaje.

Esta función revela la manifestación del emisor en el mensaje y la manifestación expresa una actitud del sujeto parlante frente al objetivo del mensaje. La función conativa define las relaciones entre el mensaje y el destinatario. Su finalidad es conseguir una respuesta o reacción por parte del destinatario. La función surde de la orientación hacia el mensaje por el mensaje y mantiene una relación con la estética, como en la poesía. La función fática corresponde a la acentuación del contacto, se manifiesta en mensajes que sirven esencialmente para establecer, prolongar o interrumpir la comunicación y permite cerciorarse de que el canal de la comunicación funciona. La función metalingüística revela la elección de un determinado código. (Pastor, 2006, p. 26)

La autora española explica que Jakobson consideraba que las seis funciones descritas en el párrafo anterior pueden aparecer todas a la vez dentro de un mismo discurso. No obstante, por lo general predomina en un proceso comunicativo solo una de ella. "El valor añadido de este modelo frente a otros reside en la incorporación de la utilidad pragmática del mensaje y de la intencionalidad del destinatario o receptor en el proceso comunicativo.". (Pastor, 2006, p. 26)

#### El modelo de Gerhard Maletzke

Un interesante análisis sobre los procesos de comunicación es el de Gerhard Maletzke. Este autor se centró en discutir sobre los procesos comunicativos que se generan a través de los medios de comunicación masivos. Para Maletzke, el receptor no es un ente pasivo que solo recibe la información y es persuadido. De hecho, en el proceso de comunicación participa de forma activa y crítica. Sobre esto, Pastor agrega que Maletzke concibe a la comunicación social como un sistema dinámico compilado de dependencia o interdependencias.

Pero pese a esa participación activa, en su análisis, Maletzke también se refiere a la importante influencia que generan los medios de comunicación de masas en los receptores. Esto porque su modelo refiere que "el comunicador posee determinada percepción de sí mismo o autoimagen, que dirige y guía su forma de actuar, como

también lo hace su personalidad, inteligencia, intereses y actitudes". (Pástor, 2006, p. 26) No obstante, según Maletzke, la capacidad intelectual del receptor determina qué mensajes van a producir una vivencia sobre él.

#### La Escuela de Palo Alto

Aunque con diferentes matices, las teorías o modelos antes descritos mantienen una clara tendencia funcionalista, que entiende a los procesos de comunicación como lineales y que se producen desde medios de comunicación de masas. No obstante, distintos académicos han cuestionado dichas teorías y conciben a los procesos comunicativos mucho más complejos e interactivos. Bajo este contexto apareció la denominada Escuela de Palo Alto. Sus principales exponentes, Gregory Bateson, Ray Birdwhistell, Edward Hall, Erving Goffman y Paul Watzlawick, conciben a la comunicación como "la matriz en la que se encajan todas las actividades humanas". (Rizo, 2011, p. 6)

La académica Marta Rizo (2011), en una breve síntesis, explica que las premisas fundamentales de la Escuela de Palo Alto se pueden resumir de la siguiente manera:

- La esencia de la comunicación reside en procesos de relación e interacción
- Todo comportamiento humano tiene un valor comunicativo
- Los trastornos psíquicos reflejan perturbaciones de la comunicación entre el individuo portador del síntoma y sus allegados
- Es imposible no comunicar, por lo que en un sistema dado, todo comportamiento de un miembro tiene un valor de mensaje para los demás
- En toda comunicación cabe distinguir entre aspectos de contenido o semánticos y aspectos relacionales entre emisores y receptores;
- La definición de una interacción está siempre condicionada por la puntuación de las secuencias de comunicación entre los participantes
- Toda relación de comunicación es simétrica o complementaria, según se base en la igualdad o en la diferencia de los agentes que participan en ella, respectivamente

#### La Escuela de Frankfurt

Dentro de los críticos que cuestionaban aquellos modelos funcionales para entender los procesos de comunicación, están también académicos de varias disciplinas que crearon la denominada Escuela de Frankfurt, integrada en su primera generación por Max Horkheimer, Theodor Adorno, Herbert Marcuse, Eric Fromm, entre otros; y en una segunda por Jürgen Habermas o Clauss Offe. Uno de sus postulados más interesantes tiene que ver con la llamada industria cultural y la cultura para las masas. Lo que los autores plantean es que los medios de comunicación de masas están "armonizados".

Las grandes agencias o monopolios de producción cultural se articulan como un todo, se ensamblan como piezas de un sistema. La producción musical, editorial y cinematográfica está orientada por una misma lógica, y guarda entre sí la coherencia que les da un estilo compartido. Pero, a su vez, la Industria Cultural está relacionada con otras instancias y su dinámica productiva. Mantiene mutuas dependencias e imbricaciones con empresas monopolistas de otras esferas, formando parte de una gigantesca maquinaria económica. Productores culturales, publicistas y especialistas en Marketing son encargados de diseñar los productos culturales para cada grupo, procurando dar siempre la ilusión de originalidad, diversidad y elección. (Briceño Linares, 2010, p. 58)

#### 1.3.3. La crisis actual de los medios de comunicación

Dentro de este contexto histórico merece hacer un breve análisis sobre la situación actual por la que atraviesan los medios de comunicación masivos. Quizá el calificativo de *cuarto poder* que se endosó a los *mass media* fue el origen de todos los problemas y puede explicar la crisis actual de credibilidad. Quienes ostentaban (y aún ostentan) el poder económico vieron en los medios de comunicación la enorme oportunidad de influir en la sociedad. De ahí que los medios pasaron de responder los intereses de los ciudadanos a inclinarse por los intereses de los empresarios, de las

agencias publicitarias, etc. Precisamente, ahora, a los medios de comunicación se los conoce como empresas periodísticas. El término *empresa* tiene una connotación importante por cuanto adquiere la noción de negocio y, bajo esta lógica, la información se convierte en mercancía.

La relación entre los medios, los comunicadores y los destinatarios de sus mensajes nunca es ingenua ni espontánea, sino que está atravesada por los distintos factores de poder que cruzan el espacio público. Si bien en su origen la prensa estaba vinculada con las manifestaciones políticas, como actualmente los principales medios de comunicación son empresas y como tales responden en forma prioritaria a exigencias financieras y económicas. Este carácter de empresas plantea la ambivalencia que enfrenta cualquier órgano de prensa: informar como función primigenia, pero también vender ejemplares y espacios publicitarios como forma de subsistencia. En el caso de los medios públicos, o que dependen de organizaciones de la sociedad civil, como universidades, sindicatos, también hay intereses sectoriales, compromisos de financiamiento, afinidades ideológicas, que replican ese cruce complejo de intereses y objetivos de los medios. (Amado, 2010, p. 24)

Se puede concluir entonces que el poder económico cobija a la mayoría de los medios de comunicación; no obstante, ese poder, paradójicamente, los ha debilitado frente a la sociedad. El periodista y catedrático colombiano Omar Rincón aporta más luces sobre esta evidente contaminación y advierte que en la actualidad seis "meteoritos" han transformado la forma de vida de la población.

Uno, el que más afecta a la vida comunicativa cotidiana, es la llegada de Internet, los celulares y las redes sociales. El segundo es la sensación de que todo es posible en democracia: somos ciudadanos y tenemos derechos. El tercero es la emergencia de la demonizada «diversidad»: ya no somos solo hombres-blancos-occidentales sino que somos de muchas formas, sensibilidades, narrativas y saberes: femeninos, afros, orientales, indígenas, LGBTI...El cuarto bólido que

acabó con nuestra vida fue el triunfo de lo financiero. Solo importa lo financiero: las acciones; los humanos salimos sobrando. El quinto, la pérdida de poder de los medios de comunicación: ya no son «los dueños » de la libertad de información y comenzaron a ser cuestionados por los gobiernos y los ciudadanos, y por eso ellos son la cancha de la lucha por la democracia. Y el sexto meteorito es la «indignación» de jóvenes (y no tan jóvenes): ya no aguantamos más, la bronca es colectiva y es contra todo. (Rincón, 2014, p. 97,98).

En párrafos anteriores se mencionaba el valor de mercancía que se ha dado a la información. En su extenso análisis, el periodista colombiano admite que esta mercantilización no es ninguna sorpresa.

Los medios de comunicación han sido negocio económico y político. Pero ahora perdieron el decoro y se les vio la costura evidente de cómo la información que producen es una mercancía política y económica. Así llegamos a medios complacientes con el poder de los anunciantes o de los gobiernos o medios militantes por la causa empresarial propia o medios determinantes del poder. En este nuevo ecosistema, los medios de comunicación, para salvar su negocio que no era hacer buen periodismo sino hacer dinero e incidir en la toma de decisiones, introdujeron varios cambios: así se divorciaron de los periodistas de calidad, esos que saben y joder al poder; se convirtieron en actores políticos; salvaron el negocio vía el deporte, la farándula y el sensacionalismo; creyeron que el periodista todero o multimedia era la salvación: joven, cobra poco y hace mucho. ¿La calidad? Eso solo interesa a los periodistas de verdad. ¿La democracia? Eso solo sirve para hacer que la libertad de información esté al servicio de la libertad de empresa. (Rincón, 2014, p. 97).

El periodista y politólogo argentino José Natanson es otro de los que analiza la actual crisis de los medios de comunicación.

Los medios de comunicación atraviesan por una profunda crisis: En primer lugar tecnológica, pues la irrupción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (de Internet a las tabletas y los celulares inteligentes, de Twitter a los portales de noticias) está cambiando a toda velocidad la forma en que se conciben los medios, su relación con el público y los procesos de construcción de la noticia. La crisis es también ideológica, pues el ascenso de líderes de izquierda al gobierno de varios países de la región generó tensiones inéditas en la relación con los medios de comunicación, que se explica tanto por conflictos de intereses como por la voluntad de estos gobiernos de regular (y en algunos casos controlar) a la prensa. (Natanson, 2014, p. 50, 51)

Dicen los académicos Mario Carlón y Carlos Scolari que la pérdida de confianza en los medios de comunicación social, especialmente los periódicos, es el eje central de la crisis actual.

La puesta en duda de la credibilidad de los diarios por parte de los lectores atenta contra la permanencia de los contratos de lectura —es decir, la confianza a largo plazo-, ya que justamente la reducción de confianza permite reducir la complejidad del presente y figurar como previsible el devenir; la confianza es una necesaria apuesta al futuro. (Carlón y Scolari, 2009, p. 60)

Entonces, parecería que no es necesario buscar culpables más allá de los propios medios de comunicación. Sí, es cierto que la nueva realidad ha provocado una suerte de migración masiva de lectores hacia las nuevas plataformas digitales; empero, la raíz fundamental de la actual crisis radica precisamente en los *mass media*, los cuales, a través de empresarios que manejan estos negocios, fueron minando la labor de sus periodistas en beneficio de intereses particulares y no de la sociedad.

## 1.4 Agenda de los medios y cobertura mediática

¿Merecía una denuncia en la recién creada Superintendencia de Información y Comunicación (Supercom) la "poca cobertura" del viaje a Chile del presidente Rafael Correa? Para el director ejecutivo de la Fundación Pensar Crítico, Carlos Vera Quintana, sí. No fue la única queja. El propio Primer Mandatario, en uno de sus informes semanales, también cuestionó la "poca cobertura". A cuatro diarios ecuatorianos (El Comercio, El Hoy, La Hora y El Universo) se les abrió un expediente por "haber violado la prohibición de censura previa al no publicar informaciones sobre la visita oficial a Chile".

Planteamos este polémico ejemplo para explicar de mejor forma qué es eso de agenda de medios y cobertura mediática. ¿Por qué los citados medios no entregaron más información sobre el viaje presidencial a sus lectores? ¿Hubo una decisión conjunta de los cuatro periódicos para no publicar ese evento oficial? Y en definitiva, ¿era importante informar al público sobre aquel viaje? ¿Quién decide qué noticias informar: el dueño del periódico, los editores, los periodistas?

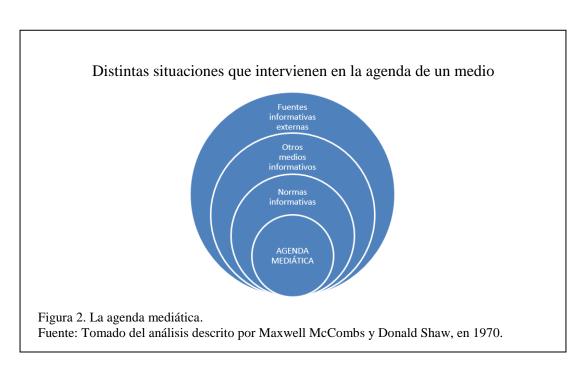
Para tratar de responder estas preguntas es necesario hacer un breve repaso histórico. Aparece entonces el nombre de Walter Lippmann, reconocido periodista y filósofo norteamericano que en su obra denominada *Opinión Pública* ya reflexionó sobre el papel de los medios de comunicación masiva y el impacto de sus mensajes, y concretamente de los temas que publicaban, en el imaginario de la población. En otras palabras, "Lippmann sostenía que lo que conocemos del mundo lo conocemos a partir de lo que los medios nos presentan, ya que muchos de los asuntos públicos están fuera de la vista, alcance y experiencia directa de los ciudadanos". (Petrone, 2010, p. 2)

Medio siglo después de ese primer análisis, en 1970, Maxwell McCombs y Donald Shaw, basados en ese estudio, elaboraron la famosa teoría de la *agenda setting*.

Según McCombs y Shaw, la *agenda-setting* sostiene que, como consecuencia de la acción de los periódicos, de la televisión y de los

demás medios de información, el público es consciente o ignora, presta atención o descuida, enfatiza o pasa por alto, elementos específicos de los escenarios públicos. La gente tiende a incluir o a excluir de sus propios conocimientos lo que los media incluyen o excluyen de su propio contenido. El público, además, tiende a asignar a lo que incluye una importancia que refleja el énfasis atribuido por los *mass media* a los acontecimientos, a los problemas, a la personas. (Lozano, 2007, p. 138)

De esa investigación han surgido otras tantas y la teoría ha sido catalogada como una de las más importantes. Actualmente se habla de "la cuarta fase de la teoría de la *agenda-setting*, aquella que se pregunta por los factores y protagonistas que participan en la determinación de la agenda de los medios". (López-Escobar, Llamas, Rey, 1996, p. 2)



López-Escobar, Llamas y Rey (1996) mencionan que la metáfora de las "capas de la cebolla", como se observa en la figura 2, se refiere a que en el "proceso de conformación de la agenda –u orden temático- de información de los medios es una superposición de varias capas de influencia". (p. 2)

A nivel interno interviene el medio de comunicación, su organización, el periodista, las presiones y limitaciones por el carácter público del contenido de los mensajes...Y a nivel externo, la agenda que haya entre medios, las relaciones públicas de los medios, la agenda de publicidad y otras instituciones. (López-Escobar, Llamas, Rey, 1996, p. 2)

Siguiendo las líneas teóricas planteadas por McCombs y Shaw, vemos que a la hora de elegir la puesta en escena de una determinada noticia entran a consideración un sinnúmero de variables internas y externas de los medios de comunicación. Entonces, se podría concluir que los cuatro periódicos antes citados consideraron que la visita presidencial a Chile no era importante para la población. Pese a que el análisis de esas decisiones internas no es parte del presente trabajo, este es un ejemplo claro de la influencia que tienen los *mass media* a la hora de definir cuál o cuáles informaciones entregan al lector, oyente o televidente.

La agenda setting constituye uno de los aspectos más relevantes de los procesos de formación de la opinión pública en una sociedad, toda vez que aquella responde a una forma particular de ver el mundo a través de medios masivos de información. La agenda parte del hecho de que es necesario dar prioridad a los temas, personajes y hechos que previamente han sido seleccionados desde las salas de redacción o consejos editoriales de los medios y, en particular, de los grandes medios masivos. Son los medios y los hacedores de los medios, es decir, los periodistas los que inciden en la definición de los temas que van a ser de dominio público, situación que conduce a un proceso directo de la formación de la opinión pública en una sociedad. La incidencia es de tal magnitud que los temas que no sean incluidos en la agenda no hacen parte del acontecer diario de la sociedad donde dichos medios actúan. Los medios son intérpretes y reproductores de los hechos históricos, a través de la agenda setting. (Botero, 2007, p. 207)

Tomando en cuenta la teoría de la *agenda setting* se puede entender el enfado del presidente Rafael Correa, y del denunciante Carlos Vera Quintana, en el sentido de que los medios no ubicaron en su agenda un "importante" –a criterio de Vera- viaje del Primer Mandatario. Luis Botero (2007) advierte que "la presunción de los responsables de seleccionar la *agenda* es que todos los temas o aspectos de aquella se convertirán en algo importante para el público". (p. 208). En el caso de la gira presidencial a Chile, se entendería, entonces, que si los medios ubicaban en su agenda la visita oficial de Rafael Correa al Chile, este tema podría considerarse importante en el público y, por ende, podría sumar mayor apoyo a su gestión.

La agenda setting tendrá más relevancia entre mayor sea el nivel de la incertidumbre sobre asuntos públicos de una sociedad. En otras palabras, donde se carezca de una cultura sólida y fuerte frente a los asuntos públicos, la agenda constituye un mecanismo para expresar la voz de aquellos que no la tienen. Por ello, son los medios masivos de información los que en una sociedad sin cultura política entran a llenar ese vacío. La influencia de los medios será altamente notoria y su papel de moldear la conducta y el comportamiento de los ciudadanos receptores será evidente. En la agenda, los temas tendrán la forma y el significado que el medio les dé; son los medios los que definen el proceso de inclusión y exclusión que mueve la agenda. (Botero, 2007, p. 210).

Conocedor de la potencial influencia de los medios de comunicación, el actual gobierno ecuatoriano, a través de su Secretaría Nacional de Comunicación, ha creado una potente infraestructura para ejercer un *contrapoder* a los *mass media* locales. Campañas publicitarias, cadenas nacionales, diálogos semanales del presidente Rafael Correa a quienes considera mandantes han sido las estrategias para luchar con el denominado *cuarto poder*.

Precisamente, en el Ecuador, y en otros países de la región, además de la crisis económica y de credibilidad que golpea a los medios de comunicación se suma ahora una batalla inédita entre estos y el Estado (aunque más bien deberíamos entender como el gobierno de turno). Esa lucha está debilitando aún más a los medios de

comunicación. El poco prestigio que todavía ostentan los medios de comunicación locales está siendo minado cada vez más debido a los continuos ataques que recibe del poder político. No es nuevo tampoco el discurso del presidente Rafael Correa contra los medios. Desde que asumió el poder hemos sido testigos que entre sus enemigos y opositores está la prensa. Todo esto, a fin de cuentas, termina provocando una reacción en el imaginario de la sociedad. Ya hoy vemos, cada vez más, críticas durísimas contra periodistas y medios de comunicación por parte de la población. Algunos de estos cuestionamiento bien fundamentados y otros no tanto. Más bien solo pasionales.

Hasta antes de la llegada de Rafael Corre al poder, los medios eran sujetos de crítica. Unos más, otros menos, los medios convivía con el poder y viceversa. Esa antigua relación –accidentada a ratos, cordial a veces, pero siempre tensa y mutuamente interesada- se sostenía en un sinnúmero de acuerdos bilaterales tácitos, en acuerdos no escritos de vieja data, en defensa del statu quo, de la libertad de empresa, de la propiedad privada, de la economía de mercado, de la democracia representativa, de la libertad de expresión...En fin, coincidían en la defensa de ciertos valores generales y eso les permitía, además de la convivencia, la reproducción de un esquema cuya dialéctica social oponía constantemente a dos actores ubicados en los extremos de la misma cuerda, nunca fuera de ella. Con Correa en el poder, esa vieja ecuación poder-medios cambio dramáticamente y el escenario alteró los dos lados de la balanza. De un lado, el locuaz mandatario pasó de la crítica a la descalificación de los medios privados. (Ramos, 2010, p. 210)

Sobre esta lucha *medios privados-Estado*, el periodista Omar Rincón también da su punto de vista. A su criterio, en América Latina las relaciones entre ambos son bien complejas.

Casi siempre es una relación entre medios de comunicación y gobiernos porque hay pocas políticas de Estado, pues cada gobierno acomoda leyes, poder, y medios para asegurar su éxito. Y del otro

lado, el gran poder de los medios de comunicación para incidir en la toma de decisiones; los medios de comunicación han optado políticamente hacia la derecha para defender el mercado; la crisis de legitimidad del periodismo y el auge de medios comunitario y digitales en Internet. (Rincón, 2010, p. 6)

Más allá del debate *medios privados* – *Estado*, otro de los puntos a reflexionar en este apartado es la relación que existe entre la agenda de medios y la cobertura mediática. Como señala la teoría de McCombs y Shaw hay una estructura interna a la hora de elegir los temas prioritarios y de interés para la sociedad. De esta forma, si un tema es importante se lo posicionará como tal en las primeras páginas de un periódico, en los primeros minutos de un programa radial o en las primeras notas de un noticiero. Incluso el género periodístico a utilizarse será diferente. En este sentido se entiende que el reportaje abarca una información completa y profunda. En cambio, si la noticia no amerita mayor despliegue informativo, los periódicos, por ejemplo, apenas mencionarán en un breve, en un corto o en una nota pequeña ese evento.

Pero la importancia de la cobertura mediática no solo radica en las prioridades que un determinado medio de comunicación le da a un evento noticioso. También es importante advertir que una adecuada o incorrecta cobertura de un tema puede generar impactos de las mismas características y proporciones en la sociedad. En este trabajo se analizará la relación entre la venta de droga y los crímenes en el sector de La Mariscal (norte de Quito). Un tema complicado que si no se le da una correcta cobertura puede generar un efecto negativo, como por ejemplo aumento de la percepción de inseguridad, temor de acudir a esa zona de la ciudad, etc.

La percepción que domina entre la opinión pública acerca del delito y la inseguridad no sólo es consecuencia de la experiencia personal y de la comunicación interpersonal. También se encuentra modelada por el tratamiento de la problemática que realizan los medios masivos de comunicación, tanto por el lugar que ocupan las noticias referidas al crimen en sus agendas como por el encuadre que se les realiza. (Ádamo, García, 200, p. 19)

Como punto final -y aunque en el presente estudio no se analizarán los impactos de la cobertura mediática de hechos violentos- es importante mencionar una reflexión que la investigadora social chilena Lucía Dammert hace sobre la cobertura mediática de la violencia. La académica sostiene que la difusión de informaciones de estos hechos tiene diversos impactos en el receptor, según la característica vivencial de cada uno, pero aclara que "las principales hipótesis sostienen que la presencia de violencia en los medios tiene tres impactos: acostumbramiento, repetición, y temor". (Dammert, 2005, p. 55).

# 1.4.1. La opinión pública y la espiral del silencio

La teoría de la espiral del silencio es sencilla: el individuo, por temor a ser aislado de la sociedad, admite sin juicios críticos lo que opinión dominante le dice. Esta teoría fue planteada por la alemana Elisabeth Noelle-Neumann

Según recoge Luis Botero, la autora alemana señala que si la opinión pública es el resultado de la interacción entre los individuos y su entorno social, entonces un individuo para no estar aislado puede renunciar a su propio criterio.

"Existe un estrecho vínculo entre los conceptos de opinión pública, sanción y castigo. Si se entiende la opinión pública como la opinión dominante que impone una postura y una conducta de sumisión, y que a la vez amenaza con el aislamiento al individuo que se rebela y al político que arriesga a perder el apoyo popular". (Botero, 2007, p. 214).

Noelle-Neumann (1995) señalaba que la *espiral del silencio* es tan poderosa porque "aunque la gente vea claramente que algo no es correcto, se mantendrá callada si la opinión pública y por ello, el consenso sobre los que constituye el buen gusto y la opinión moralmente correcta, se manifiesta en contra". (p. 14)

Pese a que nadie discute la influencia –en menor o en gran medida- de los medios, actualmente el poder de la teoría de la espiral del silencio quizá ya no es tan

representativa como en años pasados. Con la revolución digital, las personas han tenido una capacidad sorprendente para informarse desde distintas maneras. Es decir, ya no solo dependemos del periódico que encontramos en el quiosco de la esquina o de la emisora o canal de televisión local. Actualmente, las sociedades tienen la oportunidad, con sencillos *clics*, de enterarse de una misma noticia desde varias aristas. Por ende, las sociedades se han vuelto más participativas de la realidad que las rodea y también han pasado a ser más críticas.

No obstante, hay que tomar en cuenta que una sociedad con menos capacidad de acceder a la información —entendiendo como la oportunidad de ingresar al sistema educativo y de disponer de medios de comunicación como la TV, computadora, Internet- será más vulnerable a la teoría de la espiral del silencio. Sobre estas, ineludiblemente, cabrá todavía un evidente miedo por disentir con las opiniones dominantes y quedar aislado. En sociedades en vías de desarrollo, en las cuales todavía se informan a través de medios tradicionales y escasos, el modelo de Noelle-Neumann puede funcionar; más no en aquellas que son críticas y participativas.

Un ejemplo de este último modelo de sociedad lo hemos visto en España. Tras la profunda crisis económica que azotó al país europeo, decenas de miles de españoles salieron a las calles a protestar contra el gobierno y la clase política. No se conformaron con las noticias que les llegaba de los medios de siempre, entendidos como la "opinión dominante", sino que decidieron movilizarse utilizando canales distintos a los tradicionales. A través de la red social Twitter, jóvenes y no tan jóvenes, denominados como los indignados, llenaron calles, plazas y parques del país. En otras palabras, no tuvieron temor de quedar "aislados" por ir en contra de la opinión dominante.

# **CAPÍTULO 2**

#### EL PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y EL REPORTAJE

Decía Gabriel García Márquez que la investigación no es una especialidad del oficio sino que todo el periodismo debe ser investigativo por definición. Esa sentencia la pronunció en 1996 durante la 52° Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa. Fue un largo discurso en el que habló sobre los periodistas, los medios de comunicación, sus directivos, las facultades de Comunicación Social y la pesimista realidad que él observaba en las salas de redacción. 18 años después de ese discurso, sus palabras no han perdido vigencia; incluso en la actualidad la situación es todavía peor. El oficio está en una evidente e inevitable crisis: de carácter económico, pero también de credibilidad. Esta última, quizá, más peligrosa y de más difícil recuperación.

En aquella extensa reflexión el periodista y escritor colombiano también tuvo palabras para el reportaje, considerado como el género estrella del periodismo. En 1996 Márquez ya advertía que la "prisa y la restricción del espacio" en los periódicos "minimizaban" cada vez más el empleo de este género. La situación actual es peor. Los diarios ya no buscan largas historias para contar a sus lectores. Principalmente porque ya no hay espacios donde publicarlas. La nueva realidad es la de unos directivos que se han visto obligados a rediseñar sus periódicos en función de intereses que no siempre tienen que ver con el oficio. Grandes reportajes que en años pasados en medios locales se contaban a doble página, con un promedio de más de 12 000 caracteres, e incluso en una, dos y hasta tres entregas posteriores; ahora se los desarrollan en espacios que admiten apenas la mitad de los caracteres antes descritos. Poco a poco está desapareciendo las denominadas entregas que se hacían de un tema en varios días porque a criterio de los altos mandos de las empresas periodísticas "la gente no quiere leer un mismo tema toda la semana".

La prisa de la que hablaba Márquez en el discurso de 1996 también hoy es más evidente y perjudicial. En la actualidad, ante la vorágine de información que reciben las audiencias, y la inmediatez de las noticias con el fortalecimiento de medios de comunicación digitales como Twitter, da la impresión que el periodismo de investigación ha perdido fuerza. Esta práctica del periodismo, que requiere tiempo y

paciencia, parecería que poco a poco pierde cabida en los medios tradicionales – prensa, radio, TV.- que hoy más que nunca buscan entregar información en la mayor brevedad posible. En otras palabras: ¡ya no hay tiempo para investigar! Los periodistas *a duras penas* salen vivos de las contiendas a las que se enfrentan afuera de sus oficinas cada mañana. El despido masivo de periodistas por la crisis económica que azota a los medios de comunicación a escala global también deja entrever otra difícil situación para los que se quedan en las empresas periodísticas: deben afrontar una carga laboral tremenda. Ya no solo hacen su trabajo; sino que a cuestas debe cargar con las fuentes de aquellos reporteros despedidos.

No solo eso. La nueva era digital ha provocado que los periodistas se conviertan en lo que actualmente se conoce en las salas de redacción como "periodistas multimedia". Una nueva especie de reportero que debe estar al tanto de todo. Su trabajo consiste en desarrollar trabajos para el papel, buscar noticias para la versión digital de los periódicos y, en ciertos casos, dar informes de radio sobre un evento determinado.

Sobre esta vorágine informativa, otra vez Márquez -en 1996- ya advertía en su discurso el cansancio de los editores. "El editor antes era un papá sabio y comprensivo", decía entonces en referencia a los reporteros que alcanzaron el rango más alto a base de sacrificio y tesón. Y añadía que ahora (en 1996) "apenas si tiene fuerzas y tiempo para sobrevivir él mismo a las galeras de la tecnología". La actualidad es peor. Existe más cansancio debido a la fuerte carga laboral que ya no hay tiempo ni esa paciencia que tiene un profesor sabio para enseñar a los aprendices cómo se hace el oficio. Los periodistas novatos han tenido que curtirse con la práctica, sí, pero ya no con la necesarísima mano guía del editor.

Bajo estas reglas de juego, ¿es posible hacer periodismo de investigación? Precisamente, la intención de este trabajo es demostrar –si cabe- que pese a las adversidades que enfrenta en estos días el oficio, es posible desarrollar investigaciones periodísticas de calidad en un tiempo rentable para el medio de comunicación y, sobre todo, que sean de interés para las audiencias.

En el 2013, en una entrevista a la periodista freelance mexicana Alejandra Xanic von Bertrab, quien ganó en el 2012 el premio Pulitzer en la categoría Periodismo de Investigación por su reportaje sobre la red de corrupción de la multinacional Wal-Mart en México, sostuvo que ella prefiere trabajar de forma independiente porque "en los medios tradicionales es muy difícil lograr que los editores se comprometan con la investigación de proyectos de más largo aliento. Prefieren centrarse en historias de pocas semanas. Voy por libre, quizás por eso he estado entrando y saliendo de redacciones. Cada vez que siento que tengo algo que contar por fuera, salgo de ellas. [...] En México no importa que un reportaje te haya tomado dos semanas o seis meses, te van a pagar la misma tarifa y quizás no te da para vivir ni un mes. Pero así hago lo que me gusta: reportajes profundos y exhaustivos".

Desde el escándalo *Watergate*, ocurrido en 1972 y que obligó a la renuncia del entonces presidente de Estados Unidos, Richard Nixon, hemos estado acostumbrados a la relación *periodismo de investigación – corrupción política*. No obstante, esta práctica periodística va mucho más allá de la cobertura política. Los reportajes de investigación de hechos sociales y específicamente el microtráfico de drogas y la criminalidad, que es el tema medular de la presente investigación, también requieren del uso de herramientas metodológicas para la revelación de situaciones por lo general ocultas o, al menos, que no trascienden con facilidad como las redes delictivas qué operan en La Mariscal, las modalidades y su relación con los crímenes que allí se han registrado.

Como punto final a esta corta introducción, es necesario recordar, otra vez, a Márquez. En su discurso, él describía al periodismo como el mejor oficio del mundo. En esto, a diferencia de lo descrito en líneas anteriores, la actual realidad no es peor. 18 años después de su intervención en la 52° Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa y pese a las adversidades el periodismo es todavía el mejor oficio del mundo. A aquellos periodistas que escogieron este oficio por verdadera vocación vale decirles que sigan en la lucha, aguantando el tirón, pese a las tempestades actuales del poder político, de la nueva era digital, de la crisis económica, de la carga laboral...Este, a fin de cuentas, todavía es el mejor oficio del mundo.

#### 2.1. Breve análisis sobre el periodismo y la actual realidad

Aunque Márquez aseguraba que la investigación no es una especialidad del oficio sino que todo el periodismo debe ser investigativo por definición; hay otros teóricos que observan matices diferentes en esta *rama* del periodismo. Una de las características fundamentales es que devela aquello que está oculto. La prensa de América Latina, aun con los recursos limitados que históricamente ha tenido, ha logrado desarrollar importantes trabajos investigativos que han puesto en jaque los cimientos del poder político.

En los últimos diez o veinte años, América Latina ha sido testigo de notables trabajos de periodismo de investigación que han tenido alto impacto político y social. Solo a modo de ejemplo, es posible recordar cómo presidentes y expresidentes han sido detenidos, juzgados y encarcelados luego de escándalos de corrupción y de violaciones a los Derechos Humanos en los que estuvieron involucrados: Arnoldo Alemán, en Nicaragua; Miguel Ángel Rodríguez, en Costa Rica; Alfonso Portillo, de Guatemala; Carlos Menem, en Argentina o Alberto Fujimori, en Perú. Todos estos casos, develados por la prensa de sus respectivos países, refuerzan la idea de que el periodismo de investigación es la madre de todo periodismo, fiscaliza a los poderosos y, al final del día, fortalece la democracia. (Lagos, 2009, p. 123)

Antes de abordar los fundamentos teóricos del PI, es conveniente reflexionar sobre dos puntos necesarios. Primero: si -como dice Claudia Lagos- el PI es un pilar destacado dentro de la democracia, ¿por qué en los últimos años se han minimizado las publicaciones periodísticas de investigación? ¿Los directivos ya no apuestan por contundentes investigaciones periodísticas por el costo financiero que supone? o, por el contrario, ¿en estos últimos lustros se ha priorizado las informaciones *light* y escandalosas que atraen a miles de lectores (y de dinero) en detrimento de las noticias completas y profundas?

En 2005, Ryszard Kapuscinski, en su texto *Los cínicos no sirven para este oficio*, ya respondió las interrogantes antes planteadas.

En la segunda mitad del siglo XX, especialmente en estos últimos años, tras el fin de la guerra fría, con la revolución de la electrónica y de la comunicación, el mundo de los negocios descubre de repente que la verdad no es importante, y que ni siquiera la lucha política es importante: que lo que cuenta, en la información, es el espectáculo. Y, una vez que hemos creado la información-espectáculo, podemos vender esta información en cualquier parte. Cuanto más espectacular es la información, más dinero podemos ganar con ella. De esta manera, la información se ha separado de la cultura: ha comenzado a fluctuar en el aire; quien tenga dinero puede cogerla, difundirla y ganar más dinero todavía. Por tanto, hoy nos encontramos en una era de la información completamente distinta. En la situación actual, es éste el hecho novedoso. Y éste es el motivo por el que, de pronto, al frente de los más grandes grupos televisivos encontramos a gente que no tiene nada que ver con el periodismo, que sólo son grandes hombres de negocios, vinculados a grandes bancos o compañías de seguros o cualquier otro ente provisto de mucho dinero. La información ha empezado a «rendir», y a rendir a gran velocidad. La actual, por tanto, es una situación en la que en el mundo de la información está entrando cada vez más dinero. (Kapuscinski, 2005, p. 36-37)

Javier Galán-Gamero también opina sobre la mercantilización del periodismo.

Esta priorización que se da la economía por encima de la responsabilidad social en las empresas mediáticas pone de manifiesto que el cuarto poder ya no es contrapoder, sino poder real que se ejerce en beneficio propio, lo que ha provocado una fractura entre sociedad y medios. (Galán-Gamero, 2014, p. 162)

Por tanto se podría señalar que a los medios de comunicación ya no les interesa "invertir" su dinero en grandes reportajes de interés social porque ya no es rentable para el negocio. En otras palabras: a los medios ya no les interesan sus lectores.

Muchos periodistas lo han puesto de manifiesto. Maruja Torres (2012) lo describe de esta manera: creo que, por desgracia, la sociedad y los medios van por caminos diferentes. Por su parte, Gervasio Sánchez (2012) también se manifiesta muy crítico con esta situación: lo que pasa es que muchos periodistas se dedican a pastelear con el poder económico y político, a realizar entrevistas pactadas, a destrozar diariamente el periodismo. Y Sanclemente (2012) señala que los medios "están a punto de darse cuenta de que han estado de espaldas a los ciudadanos, de que no han sido capaces de interesarles". (Galán-Gamero, 2014, p. 163)

El periodista y académico español José Luis Requejo (2011) hace un interesante análisis de la situación actual del periodismo y concretamente del investigativo que ya se indicaba en párrafos anteriores. Sobre el primero sostiene que la profesión "se encuentra sumida en un contexto de crisis de profesionalismo". (p.2)

El reportero es el perfil profesional de las redacciones que absorbe la mayor carga de esta crisis, porque es el eslabón más débil de la cadena de producción de una noticia. El problema no radica sólo en un tema de formación, sino sobre todo en un cambio de las condiciones de trabajo de los profesionales, que está exigiendo nuevas destrezas y conocimientos". Esta modificación de las condiciones del periodismo, afecta sin lugar a dudas al periodismo de investigación. En concreto éste vive una nueva etapa de progreso fuera de los Estados Unidos y fuera de los medios tradicionales, bajo el auspicio de fundaciones que tienen más apariencia de una ONG que de un medio convencional. (Requejo, 2010, p. 2)

El autor español también recoge en su texto el criterio de David Kaplan.

La ironía de la expansión de periodismo de investigación en el extranjero es que se encuentra bajo asedio en su ciudad natal, los Estados Unidos. Golpeados por la pérdida de ingresos en publicidad, los recortes en el personal de campo, y con plazos más cortos en la era de Internet, (...), con equipos de investigación casi disueltos, acorta el tiempo a sus proyectos, y sus investigadores veteranos huyen en estampida del campo. Prueba de que los medios comerciales no están cumpliendo con su función de vigilancia, en octubre de 2007, una rica pareja de California se comprometió a donar una cifra sin precedentes (10 millones de dólares americanos anuales) a un nuevo proyecto de periodismo de investigación sin ánimo de lucro llamada ProPublica. (Requejo, 2011, p. 1; citando a Kaplan)

Sobre la crisis, José Luis Requejo (2011) también apunta que "ha llegado a niveles preocupantes", pues "hoy se habla de "corrupción periodística" para referirse a actuaciones profesionales pactadas con poderes económicos o políticos ajenos a la función social del periodismo". (p.1)

Lejos de mirar este panorama con pesimismo, algunos profesionales se están esforzando por reconvertirse laboralmente, emprendiendo nuevas y pequeñas empresas periodísticas, con el objeto de seguir cumpliendo un importante rol para la sociedad. Algunas de estas iniciativas reciben el nombre de periodismo de investigación sin fines de lucro. (Requejo, 2013, p. 122).

La académica ecuatoriana Marcel Merizalde (2004), citando a los periodistas Heriberto Cardoso y Silvio Waisbord, asegura que actualmente se practica un autodenominado periodismo de investigación, pero que está muy lejos de serlo, pues es "sensacionalista, escandaloso y se apoya demasiado en reproducir declaraciones". (p. 44).

El segundo punto: ¿Los nuevos lectores -adaptados ya a la vorágine informativa de medios digitales que ofrecen noticias en apenas tres, cuatro o exagerando cinco

párrafos- desean leer páginas enteras de un tema complejo, que por lo general topan las publicaciones de investigación periodística?

Para esta interrogante hay dos respuestas contundentes: sí y no. Pese a aquella vorágine, todavía hay lectores, al menos los suficientes, que prefieren el papel. Se trata de lectores *históricos* que desde jóvenes han tenido un ejemplar de un periódico bajo el brazo. De hecho, los diarios locales sobreviven, precisamente, gracias a ellos; a ese nicho. No obstante, en el panorama actual también aparecen las audiencias jóvenes que, interesadas por conocer de todo un poco, utilizan las plataformas digitales para hacerlo. ¿Para qué comprar un periódico si la información que hay ahí ya la encontré en Internet o en versiones digitales de los propios diarios?, responde con frecuencia ese público.

Sobre esta situación, José Luis Orihuela (2012) apunta que, "paradójicamente, cada vez nos interesa más la información y menos los diarios". (p. 40). Pero no todo es oscuridad. Al final del túnel se ve una luz que puede guiar el camino de los medios y sus periodistas. Para ello hay que adaptarse a los cambios y ofrecer productos periodísticos de acuerdo a las exigencias y características de las nuevas audiencias y de la nueva realidad digital. Como dice Orihuela, "el desafío de las redacciones consiste en abordar temas nuevos, más cercanos a los intereses reales de los lectores, mejor tratados y contados aprovechando todo el potencial narrativo que nos ha traído la digitalización: interactividad, multimedialidad e hipertextualidad". (p. 40). No obstante, para lograr *enamorar* otra vez a los lectores que abandonaron los medios tradicionales y enganchar a los nuevos es necesario "invertir, cambiar, e innovar". (Orihuela, 2012, p. 40)

En un entorno caracterizado por la publicación indiscriminada de contenidos por parte de actores no mediáticos, las oportunidades de los medios para competir con eficacia ante propios y extraños pasan por la diferenciación basada en la calidad de la oferta ligada a una marca de prestigio. Una oferta de contenidos de alta calidad solo puede sostenerse con más periodistas, mejor preparados, mejor pagados que cubran menor temas con mayor profundidad. En las

industrias de contenidos ahorrar o recortar en talento creativo es un suicidio. Con crisis y sin crisis. (Orihuela, 2012, p. 40)

No obstante, por ahora no se ven siquiera intenciones reales de los medios locales por cambiar la historia y buscar nuevos rumbos. Siguen enfrascados en aquel periodismo de décadas pasadas, pese a que están conscientes de las nuevas exigencias y realidades del oficio. Parecería que se niegan al cambio. Los pocos cambios que han hecho han sido por esa capacidad natural del ser humano a sobrevivir a los procesos de evolución (adaptarse o morir). Recién en estos dos últimos años, ciertos periódicos locales han empezado a modificar la infraestructura (actualización de equipos de oficina, rediseño de salas de redacción, adquisición de recursos logísticos) y se han erigido las denominadas redacciones multimedias. No quiere decir que esto no sea plausible; lo es, pero no han invertido en el recurso más importante de una empresa periodística: el humano. Sobrecargar de trabajo a los periodistas, aun cuando tengan todos los implementos necesarios (teléfonos inteligentes, grabadoras digitales modernas, computadoras con el sistema operativo más actual), no cambia la realidad: están sobrecargados de temas que urgen ser publicados. Esa sobrecarga tiene una consecuencia fatal en el producto periodístico final que llega a los lectores: carece de calidad.

#### 2.2 Fundamentos teóricos del periodismo de investigación

En líneas anteriores se indicaba que la corrupción de funcionarios públicos no es ni debería ser el único campo de trabajo del PI. Es importante aclarar que la función del PI también es la de informar de manera completa y profunda sobre hechos de carácter social. La académica Lucinda Flesson (2004) señala que "no hay que limitarse", pues el "periodismo de investigación abarca mucho más que solo noticias sobre corrupción y actos ilícitos" (p. 18)

Temas importantes y apropiados incluyen informaciones que explican cómo trabaja o falla el sistema, o reconstruye sucesos controversiales. Los reporteros de muchos periódicos han descubierto que los lectores tienen gran interés en saber cómo funcionan las cosas, qué está sucediendo, y cómo ello puede afectar a las personas comunes y corrientes. (Flesson, 2004, p. 18)

Precisamente, en el presente trabajo se desarrollará una investigación periodística de un hecho social. Se reconstruirá los sucesos controversiales —delincuenciales- que se reportaron en los últimos años en un importante sector de diversión del centro-norte de Quito conocido como La Mariscal. Se dilucidará el funcionamiento de las redes criminales que allí operaban y lo que sucede actualmente en ese entorno y cómo ha afectado a los moradores del barrio esa situación de violencia.

Dicho esto, conviene definir qué entendemos por PI. El cubano Alejandro Querejeta (2011), subdirector de diario La Hora, explica que el PI se apoya en los principios básicos de la investigación científica. Y describe que es sistemático, controlado, empírico y crítico.

Es sistemático y controlado por cuanto requiere de una disciplina constante y que ningún hecho se deje a la casualidad; es empírico, en razón de que se basa en fenómenos observables en la realidad, verificables, que están ahí, aunque una cortina de humo los oculte; y por último, es crítico, dado que se juzga constantemente de manera objetiva, y procura eliminar las preferencias, pasiones personales y juicios de valor. (Querejeta, 2011, p. 74).

Para aquellos periodistas formados en las salas de redacción y no en escuelas de comunicación, el periodismo y la investigación suponen una redundancia. No la conciben como categorías separadas. El periodismo en sí es investigación, suelen reclamar los editores más antiguos de los periódicos. No obstante, esta *rama* sí tiene diferencias con el periodismo tradicional. Requiere paciencia, no se pueden publicar los hechos de un día para otro, como ocurren con la mayoría de informaciones noticiosas. En definitiva, detrás de publicaciones bajo la categoría de PI hay un trabajo riguroso del reportero en el que se juega su credibilidad y la del medio. Por tanto, el periodismo, en esencia, es investigativo; no obstante, la profundización que está ligada al PI no siempre se puede realizar en las redacciones debido a la vorágine diaria del oficio.

Pensar en el trabajo periodístico sin investigación equivaldría a imaginar una brújula sin cuadrante a los que apuntar. Preguntar, indagar, observar, peticionar, cuestionar, buscar, recopilar, analizar, cuantificar, dudar, intuir, deducir, concluir. Todas son acciones que cualquier tipo de investigación lleva a cabo y están presentes —o deberían estarlo en la mayor o menor medida- dentro del trabajo cotidiano que se realiza en una sala de noticias. Sin embargo, una variedad de factores de todo tipo y color, conspiran contra los niveles de profundidad necesarios para imprimir este sello de calidad al trabajo periodístico diario. Sello que deviene de la propia naturaleza de la profesión". (Foro de Periodismo Argentino, 2007, p. 213).

Por tanto, las informaciones que se publican a diario y que no están desarrolladas por la Unidad de Investigación de los periódicos no se alejan de los preceptos fundamentales que obliga el periodismo. Eso hay que dejarlo claro.

Es difícil discrepar del imperativo ético y profesional de reportear con rigor, imparcialidad, amplitud y contrastación de fuentes. Así lo reconocen diversos autores: como dice Eduardo San Martín, el periodismo consiste, fundamentalmente, en la transmisión de información; la obtención de ésta por el agente que debe trasmitirla implicaría en todo caso una averiguación y comprobación de datos y, por consiguiente, realizar una tarea que no puede denominarse de otra manera que investigación. O siguiendo a Atwood: el buen periodismo de investigación debería ser un modo de trabajar constante, enrollado en nuestras vidas profesionales del día a día, e inspirado en una manera de mirar y analizar la sociedad que nos rodea". (Lagos, 2009, p. 124)

La Red Nacional Anticorrupción del Perú (2009) detalla que el PI tiene dos criterios básicos para ser considerado como tal. "El primero: que desarrolle un tema de relevancia social, de interés público. Y segundo: que sea un trabajo original". (p. 9) En otras palabras: que la información que se entregue finalmente al público no se haya conocido antes.

Por su parte, la periodista de investigación Giagnina Segnini (2008) define al PI como aquel que "busca probar y revelar hechos de interés público que alguien pretende mantener ocultos". (p. 9).

El periodismo de investigación busca probar y revelar hechos de interés público que alguien pretende mantener ocultos. Esa definición nos ubica, a los periodistas, en una posición privilegiada y nos otorga un margen de acción mucho más amplio que el de los policías o los fiscales, por ejemplo. Los hechos que revelamos, entonces, no tienen que constituir delitos o irregularidades. El periodista de investigación se mueve en un espectro que abarca hechos cuestionables, inmorales, conflictivos, atípicos, o, simplemente, de interés público. (Segnini, 2008, p. 9)

Un trabajo importante desarrollado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) junto con periodistas de investigación de larga trayectoria (2013) describe también las cualidades del PI.

La tarea de revelar cuestiones encubiertas de manera deliberada, por alguien en una posición de poder, o de manera accidental, detrás de una masa caótica de datos y circunstancias que dificultan la comprensión. Es una actividad que requiere el uso de fuentes y documentos tanto públicos como secretos. A diferencia de lo que les gusta afirmar a algunos profesionales, el periodismo de investigación no es solo periodismo a la vieja usanza pero bien hecho. Es verdad que ambas formas se concentran en el quién, qué, dónde y cuándo, pero el quinto elemento en periodismo convencional, el "por qué", se transforma en "de qué manera" en una investigación. Además, los otros elementos no solo se desarrollan en cuanto a cantidad, sino también en cuanto a calidad. El "quién" no es solo un nombre y un título: es una personalidad, con su propio carácter y estilo. El "cuándo" no es el presente de la noticia, sino un continuo histórico, una narración. El "qué" no se reduce al evento, sino que es un

fenómeno con causas y consecuencias. El "dónde" no es únicamente una dirección, sino una ubicación, un lugar donde ciertas cosas se hacen más o menos posibles. Estos elementos y detalles hacen que el mejor periodismo de investigación tenga una poderosa cualidad estética que refuerza su impacto emocional. (Unesco, 2013, p. 10)

El docente ecuatoriano Marcel Merizalde recogió en el 2004 tres definiciones que considera relevantes para describir al PI. La primera es del cubano Heriberto Cardoso, quien asegura que el PI se distingue por la selección de determinados temas y profundidad en su tratamiento, el empleo combinado de métodos y técnicas rigurosas de indagación, con un consumo de tiempo y recursos superior a lo convencional. Juan Jorge Faundes lo entiende como la búsqueda y difusión de información acerca de sucesos con valor periodístico que personas, grupos sociales, gobiernos o empresas mantienen ocultos y quieren impedir que sean conocidos y difundidos. Finalmente, precisa Merizalde, está la definición de Silvio Waisbord en la que se califica al PI como aquella rama del periodismo que procura obtener información sobre infracciones que afectan el interés público.

Bajo líneas generales, el PI se caracteriza por develar situaciones ocultas. No obstante, hay que insistir en que el PI no se ocupa únicamente de descubrir actos corruptos de políticos. Como hemos visto, esta *rama* va mucho más allá y también comprende informaciones de hechos sociales —no necesariamente ocultos—que, debido a la vorágine informativa actual, no se profundiza y se quedan en meras noticias del día obtenidas a través de escuetos reportes oficiales. Es decir, el dato relevante que origina la investigación no necesariamente está oculto, pero a través de un riguroso trabajo investigativo ese primer dato puede darnos la pauta para descubrir hechos ocultos que alguien no desea que se conozcan. Sean estos políticos o sociales.

¿Se puede llamar, entonces, periodismo de investigación a aquellos trabajos que nacen de datos que no necesariamente están ocultos? Por supuesto. Una de las características del periodista investigador que veremos en líneas siguientes consiste, precisamente, en profundizar hechos que afectan a la sociedad y que ésta desconoce o conoce vagamente. Claudia Lagos (2009) aporta más luces y considera que el PI, al

menos el que se lo hace en América Latina, opera bajo las reglas de juego antes descritas, pues "es con cargo a las horas libres y fines de semana de los reporteros y son funcionales a la industria de medios y al modelo que la sostiene". (p. 132) En otras palabras, en nuestro continente es poco frecuente encontrar en las salas de redacción Unidades de Investigación encargadas exclusivamente a reportear temas que se enmarcan en PI. Es un lujo que no todas las salas de redacción se pueden dar gusto.

Claudia Lagos (2009) aclara que no por esto los trabajos que se desarrollan en América Latina dejan de llamarse productos periodísticos de investigación. Todo lo contrario, "solo amplía el foco de nuestros lentes para mirar los contornos dentro de los cuales es posible dibujar y abrir ciertos caminos para dichos trabajos". (p. 132).

Finalmente, vale la pena mencionar una frase de Ryszard Kapuscinki que engloba, de forma metafórica, el papel del periodismo en general: el trabajo de los periodistas no consiste en pisar las cucarachas, sino en prender la luz, para que la gente vea cómo las cucarachas corren a ocultarse.

#### 2.3 Características del periodismo de investigación

Es frecuente escuchar a los editores de medios locales encargar a sus reporteros investigaciones periodísticas para publicarlas en un determinado tiempo (que no excede de más de una semana, claro). Surge entonces una pregunta, más allá de si es posible hacer una investigación en ese tiempo: ¿todos los periodistas están capacitados para hacer trabajos de investigación? Desde luego que no. La personalidad del periodista y la empatía con el oficio son dos características básicas que debe poseer un periodista que pretenda desarrollar PI.

Y digo esto porque en las salas de redacción de medios locales es común conocer a periodistas *perdidos*, jóvenes recién salidos de las facultades de comunicación social que se estampan contra una realidad que no experimentaron jamás en las aulas. Ingresan a los periódicos con el título de periodista bajo el brazo, pero, en vez de interesarse por el oficio y la consecuente tarea de investigar, se la pasan buscando

ofertas de empleo más seductoras (con más sueldo) para escapar enseguida de ese entorno en el que no se sienten a gusto, ya sea por el sueldo, por un editor que les exige cada día más o porque, con el pesar de los pesares, se dan cuenta que el periodismo no es su vocación.

El 17 de diciembre de 2002, el diario El País de España publicó una nota de una lección magistral dictada por Ryszard Kapuscinski a unos alumnos de la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad Autónoma de Barcelona. El periodista José María Martí recopiló las respuestas más contundentes que dio Kapuscinski a las inquietudes de aquellos estudiantes. Entre ellas, la siguiente que describe la poca pasión al oficio que entonces (y ahora más) él observaba de los periodistas.

Antes, los periodistas eran un grupo muy reducido, se les valoraba. Ahora el mundo de los medios de comunicación ha cambiado radicalmente. La revolución tecnológica ha creado una nueva clase de periodista. En Estados Unidos les llaman *media worker*. Los periodistas al estilo clásico son ahora una minoría. La mayoría no sabe ni escribir, en sentido profesional, claro. Este tipo de periodistas no tiene problemas éticos ni profesionales, ya no se hace preguntas. Antes, ser periodista era una manera de vivir, una profesión para toda la vida, una razón para vivir, una identidad. Ahora la mayoría de estos *media workers* cambian constantemente de trabajo; durante un tiempo hacen de periodistas, luego trabajan en otro oficio, luego en una emisora de radio... No se identifican con su profesión. (Tomado de la publicación de Diario El País de España, del 17 de diciembre del 2002).

Volviendo al eje central, ¿cuáles son, entonces, las características del PI y, por ende, del periodista investigador? El texto de la Unesco (2013) hace un oportuno análisis de las características que definen al periodismo convencional del de investigación.

Tabla 3. Diferencias entre periodismo convencional y periodismo de investigación

PERIODISMO CONVENCIONAL	PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
LA INVES	STIGACIÓN
La información se recolecta y se informa	Mientras la información no sea coherente
a ritmo fijo (diaria, semanal o	y completa no puede publicarse.
mensualmente).	
La investigación se realiza rápidamente.	La investigación continúa una vez que se
No se continúa investigando una vez que	hubo completado la historia, y puede
se completa la historia.	continuar incluso después de su
	publicación.
La historia, que puede ser muy breve, se	La historia, que puede ser muy extensa,
basa en una cantidad mínima necesaria	se basa en la cantidad máxima de
de información.	información que se puede obtener.
La falta de documentación puede	El reportaje requiere documentación que
reemplazarse con declaraciones de las	apoye o contradiga las declaraciones de
fuentes.	las fuentes.
RELACIÓN CO	N LAS FUENTES
Se presume la buena fe de las fuentes, a	No puede presumirse la buena fe de las
menudo sin verificación.	fuentes. Cualquiera de las fuentes puede
	proporcionar información falsa. La
	información no se utiliza a menos que
	haya sido previamente verificada.
Las fuentes oficiales ofrecen información	La información oficial se le oculta al
sin reservas para promocionar su persona	periodista porque, de ser revelada, podría
y sus objetivos.	comprometer los intereses de
	determinadas autoridades o instituciones.
	I I
El periodista debe aceptar la versión	El periodista puede cuestionar o negar la
El periodista debe aceptar la versión oficial de los hechos, aunque pueda	El periodista puede cuestionar o negar la versión oficial de una historia, sobre la
oficial de los hechos, aunque pueda	versión oficial de una historia, sobre la

información que la mayoría o todas sus	que cualquiera de sus fuentes tomadas de
fuentes.	manera individual, y que la mayoría de
	sus fuentes tomadas en conjunto.
Las fuentes son casi siempre	A menudo es imposible identificar las
identificadas.	fuentes porque su seguridad podría
	quedar comprometida.
LOS RESU	ULTADOS
El reportaje es considerado un reflejo del	El periodista se niega a aceptar el mundo
mundo, que se acepta tal cual es. El	tal cual es. El objetivo de la historia es
periodista no busca más resultado que	penetrar o exponer una situación dada
informar al público.	para así reformarla, denunciarla o, en
	algunos casos, promover un ejemplo de
	una mejor forma de hacer las cosas.
El reportaje no requiere el compromiso	Sin el compromiso personal del
personal del periodista.	periodista la historia no puede
	completarse.
El periodista busca ser objetivo e	El periodista busca ser justo y
imparcial hacia todas las partes.	escrupuloso con los hechos, y sobre esa
	base puede establecer quiénes son las
	víctimas, los héroes y los delincuentes.
	Además, el periodista podría ofrecer su
	propio juicio o veredicto sobre la
	historia.
La estructura dramática de la historia no	La estructura dramática de la historia es
tiene mayor importancia. La historia no	esencial para asegurar su impacto, y lleva
llega a una conclusión, porque las	a una conclusión que es presentada por el
noticias son continuas.	propio periodista o por una fuente.

Nota: El periodismo convencional y el de investigación. Fuente: Unesco: La investigación a partir de historias: Manual para periodistas de investigación, 2013, por J. Ortega.

Aunque a lo largo de su carrera un periodista desarrolle ambos tipos de periodismo, los dos roles en ocasiones conllevan habilidades, hábitos de trabajo, procesos y objetivos profundamente diferentes. No deben interpretarse como opuestos nítidamente demarcados e irreconciliables. Más bien debe entenderse que, cuando una situación se ajusta más al lado izquierdo del cuadro, el periodista está desarrollado una tarea periodística de tipo convencional. En la medida en que la situación se desplaza hacia la derecha, el periodista comienza a actuar como investigador. (Unesco, 2013, p. 10)

Sobre esta dicotomía de *periodismos* también reflexionó el español Pepe Rodríguez (1994). A su criterio, hay, ineludiblemente, dos clases de periodismo: el informativo y el investigativo. En el segundo, que es el que nos atañe, además de lo ya señalado por la Unesco, el académico sostiene que quien hace PI "tiene que ser un enamorado de su trabajo, ya que necesariamente se va a pasar las veinticuatro horas del día ejerciendo su profesión". (p. 25).

Es decir, el periodista investigador trabaja incansablemente por sacar a la luz su investigación. El costo, sin embargo, puede ser alto. No solo por las implicaciones judiciales y las amenazas que pueda recibir sino también porque está expuesto a una pérdida de su vida privada, de amistades, de la familia...

Vale hacer una última reflexión: ¿qué pasa con aquellos reporteros que aunque son apasionados por el oficio y están dispuestos a correr riesgos no pueden desarrollar sus investigaciones debido a las exigencias diarias de los medios en donde trabajan? ¿Es posible hacer investigaciones bajo estas circunstancias? Lucinda Flesson (2004) considera que, pese a las adversidades, sí hay opciones de trabajar en temas considerados candentes y que pueden remover los cimientos del poder.

Frecuentemente, los reporteros se quejan de que sus directores y editores no les dan suficiente tiempo para desarrollar ambiciosos reportajes de investigación. Solo hay una solución a ese problema: saque el tiempo usted mismo. Algunas veces el periodismo de investigación significa hacer una llamada telefónica extra en vez de

conformarse con solo dos o tres. Realice las asignaciones diarias que deba contemplar y posteriormente utilice el tiempo restante para su proyecto personal. Regularmente, las mejores historias nacen de la rutina diaria del reportero en su propia búsqueda de la información, hablando con personas, dándole seguimiento a la noticia, descubriendo un hecho extraño o inusual y luego viendo si el mismo tipo de cosas ha venido sucediendo en repetidas ocasiones. (Flesson, 2004, p. 23)

## 2.4 El trabajo investigativo

Luego de definir al PI y sus características, abordaremos las técnicas y herramientas metodológicas fundamentales a la hora de intentar dar los primeros pasos en la elaboración de una investigación periodística.

Es recurrente que en las salas de redacción locales (y claro, del mundo) los editores exijan a sus periodistas, en las reuniones semanales de trabajo, temas en los que se pueda trabajar, ya no como notas diarias sino como reportajes más importantes, completos y profundos; en definitiva, en reportajes de investigación. Pero una vez que se tiene un probable tema para investigar y el visto bueno del jefe, el periodista —si no maneja con frecuencia el PI- puede perderse y naufragar. Para esto hay metodologías de carácter científico que nos guían, paso a paso, en el largo recorrido de la investigación.

Para aquellos periodistas, principiantes sobre todo, que les cuesta encontrar temas para investigar, la Unesco (2013) menciona algunas recomendaciones para no perder el rumbo. En el documento se aconseja "prestar atención a los medios". (p. 13)

En general es bueno monitorear un área específica para comenzar a identificar patrones y así advertir cuándo ocurre algo inusual. Si el periodista termina de leer una historia y se pregunta "¿y por qué sucedió esto?", lo más probable es que haya algo para investigar. También se puede prestar atención a lo que está cambiando en el entorno, sin tomarlo como algo dado. (Unesco, 2013, p. 13)

Otra de las recomendaciones que se menciona en la guía de la Unesco es "escuchar las quejas de las personas. En mercados del pueblo, en foros de Internet, en cenas siempre puede oírse algo raro, chocante o curioso que nos conduzca a una investigación". (p. 13). Por tanto, como vemos una vez más, el PI no solo tiene que ver con descubrir actos de corrupción de los actores políticos.

No se debe buscar únicamente lo delictivo, pues a menudo es más difícil hacer un buen trabajo periodístico sobre algo que marcha bien, sea para comprender un nuevo talento, un proyecto de desarrollo que alcanzó sus objetivos, o una empresa que crea riqueza y puestos de trabajo. Recuerden: No existen las pequeñas investigaciones, especialmente cuando se inicia este camino profesional. Las habilidades necesarias para realizar una investigación en una aldea distante son las mismas que luego se necesitarán en la ciudad capital. Esto no es una teoría, es su propia experiencia. Utilicen las historias que surgen en el lugar donde están ahora y comiencen a desarrollar esas habilidades. No esperen estar participando en una investigación de alto riesgo para desarrollarlas. (Unesco, 2013, p. 13).

Hay que dejar claro que cuando elegimos realizar una investigación periodística debemos tener en cuenta que con ese trabajo podremos ayudar a mejorar la condición de vida de unos, y fastidiar el de otros, que por lo general han recorrido por caminos turbios y oscuros.

#### 2.4.1 Delimitación de la investigación

A la hora de elegir un tema debemos considerar qué tan factible es su realización en cuanto a recursos humanos, logísticos, económicos, entre otros. En las salas de redacción locales es común escuchar a los periodistas que recién empiezan en el oficio proponer temas de largo aliento que difícilmente se pueden alcanzar. En cierta ocasión un reportero planteó investigar a las mafias de robacarros que operan en el país. Pese a ser un buen tema, difícilmente el periodista podría desplazarse periódicamente a las ciudades más importantes para indagar a las redes delictivas.

Por tanto, lo que se hizo fue delimitar el tema y buscar las organizaciones clandestinas que roban carros en una ciudad determinada (Quito), que tras una *prereportería*, se comprobó que era una de las más conflictivas por el número importante de víctimas que denunciaron haber perdido sus vehículos.

Sobre esto, el periodista argentino Daniel Santoro, en el 2001, durante un taller sobre investigación dictado en Cartagena (Colombia) en la Fundación para el Nuevo Periodismo Iberoamericano, explicó que una vez que se obtiene el "dato disparador' comprobado y verificado, es necesario delimitar la investigación. ¿Cómo hacerlo? Puede ser de forma cronológica o arrancando por un aspecto puntual del hecho. Si, por ejemplo, la investigación es sobre prostitución infantil, de entrada el tema debe limitarse a una región específica y a un tiempo determinado. No puede hacerse sobre lo que pasa en todo el mundo y desde los tiempos en que nació el cristianismo".

Dentro del proceso de delimitación, el periodista argentino también considera que se debe analizar la "viabilidad" de nuestro proyecto. Para esto –dice Santoro- el reportero debe preguntarse si realmente la investigación es viable.

#### 2.4.2. Formulación de la hipótesis

A tratarse de metodologías que se basan en criterios científicos, la hipótesis en el PI, como en toda investigación, es el eje que nos acompañará durante el desarrollo de nuestro trabajo. Pero, ¿qué se entiende por hipótesis? La académica española Petra Secanella (1986) define a la hipótesis como "una guía precisa del problema que se investiga". (p. 43) Y aclara que "la hipótesis indica lo que estamos buscando, tratando de probar y pueden definirse como explicaciones tentativas, a manera de proposiciones. Las hipótesis no necesariamente son verdaderas, pueden o no serlo, pueden o no comprobarse". (p. 43).

El periodista de origen cubano Alejandro Querejeta (2011) también cita a Secanella y añade como dato importante que "al formular las hipótesis, el investigador no puede asegurar que vayan a comprobarse". (p. 79,80)

En las salas de redacción de medios locales se escucha con frecuencia a los editores decir que con la formulación de una buena hipótesis se obtiene, incluso, un probable titular para la publicación final. Si dicha hipótesis el reportero la comprueba, claro. También suelen recomendar realizar una *prerreportería* para desarrollar una mejor hipótesis. Por ejemplo, retomando el caso de la investigación sobre las mafias que robaban carros en Quito, el periodista, como hipótesis, formuló que se trataba de organizaciones bien estructuradas que, tras robar el carro, las comercializaban ellos mismos sin intermediarios. Era un presunción que tenía el reportero y que, al final del trabajo investigativo, se pudo corroborar.

En el taller dictado en Cartagena, Santoro sostuvo que la hipótesis debe ser puntual y lógica para poder darle cuerpo e hilo conductor a la investigación. En el desarrollo de la investigación lo dicho por Santoro puede ocurrir, no obstante, en el documento de la Unesco se precisa que si "los datos contradicen nuestra maravillosa hipótesis" no hay por qué preocuparse.

Es sencillo: aceptamos los datos y elaboramos una nueva hipótesis. La dificultad aquí estriba en no aferrarse demasiado a una hipótesis equivocada, ni en saltar en otra dirección apenas aparece un dato que la contradice. El mejor indicador de que algo anda mal es cuando encontramos una buena cantidad de información que no tiene ningún sentido. Cuando algo así sucede, o bien estamos mirando la información equivocada, o bien es necesario cambiar la hipótesis para que la información tenga sentido. (Unesco, 2013, p. 21)

#### 2.4.3. La importancia de una buena hipótesis

La Unesco y los reporteros que trabajaron en el desarrollo de la extensa guía sobre el PI enumeran cinco características para que una buena hipótesis facilite el éxito de una investigación.

# Con la hipótesis tenemos algo para probar, en lugar de un secreto por descubrir

La gente no revela sus secretos sin una muy buena razón. Por el simple hecho de que a nadie le gusta mentir, es mucho más probable que la gente confirme información que ustedes ya tienen. Al tener una hipótesis, podemos pedirle a la gente que confirme algo en lugar de pedirles que nos proporcionen información. Además, al aceptar la existencia de muchos más datos que los que se inicialmente sospechábamos, nos posicionamos como personas dispuestas a descubrir que la historia posee muchos más elementos.

## Una hipótesis aumenta la probabilidad de descubrir secretos

Muchos "secretos" son simplemente hechos sobre los que nadie ha indagado aún. La hipótesis genera el efecto psicológico de hacernos más sensibles al material y, así, nos lleva a formular estas preguntas. Como dijo el investigador francés Edwy Plenel, "si quieres encontrar algo, debes estar buscándolo". A lo que podríamos agregar que, si realmente buscamos algo, encontraremos mucho más de lo que buscábamos.

#### Con una hipótesis es más fácil llevar a cabo un proyecto

Luego de definir lo que estamos buscando y por dónde comenzaremos la búsqueda, podemos estimar cuánto demoraremos en completar las etapas iniciales de la investigación. A partir de aquí la investigación será un proyecto gestionable..

# Las hipótesis son herramientas que pueden utilizarse una y otra vez

Una vez que logren trabajar de manera metódica su carrera se transformará y, lo que es más importante, también ustedes cambiarán.

Ya no necesitarán que alguien les indique qué hacer. Podrán ver lo que hace falta hacer para combatir parte del caos y del sufrimiento de este mundo; y serán capaces de hacerlo. ¿Acaso no es esa la razón por la que decidieron dedicarse al periodismo?

# La hipótesis prácticamente garantiza que el resultado será una historia y no una simple masa de datos

Lo que quieren saber los editores es que al finalizar un período específico de tiempo (una inversión específica en recursos) tendrán una historia para publicar. La hipótesis aumenta exponencialmente la probabilidad de alcanzar ese resultado. Les permite predecir resultados positivos mínimos y máximos, así como el peor de los casos. (Unesco, 2013, p. 22)

#### 2.4.4. Un método argentino que da buenos resultados

Trece años después de aquel taller en la Fundación para el Nuevo Periodismo Iberoamericano, el método propuesto por el periodista argentino Daniel Santoro para desarrollar PI ha trascendido fronteras. No solo porque su metodología se la divulgó en un evento donde acuden reporteros de todos los países hispanohablantes sino también porque es un método que da resultados. Tanto así que en las redacciones de medios locales es frecuente aplicar esta metodología para desarrollar investigaciones periodísticas.

En párrafos anteriores ya se expuso sobre los primeros pasos que deben tomar en cuenta los reporteros antes de iniciar con el arduo trabajo de investigar un tema en particular. No obstante, la elección del tema, su delimitación y la formulación de la hipótesis son apenas el comienzo en un largo recorrido investigativo. Precisamente, el método argentino propone otros catorce pasos a tomar en cuenta antes de llegar a la meta final: la publicación de la investigación.

A continuación se citara los 14 puntos que propone el periodista argentino, con breves reflexiones y ejemplos ecuatorianos.

- Búsqueda de huellas: Difícilmente un acto de corrupción es perfecto. Solo por citar el caso de Pedro Delgado, primo del presidente del Ecuador, Rafael Correa. Tuvieron que pasar más de 25 años para que se conociera que Delgado obtuvo de forma fraudulenta el título de tercer nivel en la Universidad Católica del Ecuador. No entraremos a discutir si fue un trabajo de periodistas de investigación lo que provocó que ese acto ilegal se conociera, lo que está claro es que siempre hay huellas que dejan quienes cometen actos fuera de la Ley. En este sentido, es importante el trabajo del periodista investigador para buscar las huellas, las pistas e indagar los documentos públicos. Santoro señala que las circunstancias son diferentes en cada país, pues en unas naciones hay leyes de acceso a la información pública y en otras no. En Ecuador sí existe esta normativa. Sin embargo, el hecho de que haya este cuerpo legal no garantiza que los funcionarios públicos nos entreguen la información. En las salas de redacción de medios locales reposan decenas de peticiones de acceso a la información que nunca han sido contestadas. Cuando el periodista no encuentra respuesta puede utilizar otros recursos, también citados en la Ley, como remitir el pedido a la Fiscalía General del Estado para que obligue al ministerio, secretaría o municipio entregar dicha información.
- **Búsqueda de antecedentes**: Una vez que se obtiene el tema, se lo delimita y se plantea una hipótesis, es conveniente revisar bibliografía sobre el tema que queremos investigar. Retomando el caso de las mafias que robaban carros en Quito, fue necesario buscar qué se ha dicho ya sobre el tema para no caer en inútiles repeticiones. Además, una buena hipótesis garantiza, ineludiblemente, que los datos que pretendemos encontrar serán nuevos. Como recomendación, Santoro sugiere detectar posibles errores en publicaciones anteriores sobre el tema. Sobre todo para no divulgar otra vez esos errores en nuestra investigación.

- Lista de fuentes: Uno de los pasos importantes a la hora de ir trabajando en nuestra investigación consiste en desarrollar un listado de las fuentes más importantes que utilizaremos para reforzar el trabajo. Santoro asegura que las fuentes deben conocer, obviamente, el tema en cuestión y ser especialistas en la materia. Aquí entran fuentes públicas (ministerios, municipios), fuentes personales (expertos en el tema que investigamos) y fuentes confidenciales que nos aportan datos importantes.
- Lista de entrevistas: Aquí lo que hace el periodista es materializar el listado de fuentes antes descrito. Es conveniente realizar las entrevistas personalmente. Si la hacemos vía telefónica nunca podremos observar la reacción del entrevistado a una pregunta incómoda. No podremos advertir si trata de mentir o si dice la verdad. Sobra decir que a estos encuentros es imprescindible ir preparado y no improvisar preguntas. Se puede, sí, cuestionar respuestas, pero debemos acudir a la cita con una lista de preguntas. Las entrevistas pueden ser on the record (grabadas) y off the record (fuera de grabación). En la primera no hay misterio: el reportero puede citar sin ningún problema a la fuente. En el segundo caso, a la información se la denomina extraoficial y no puede ser utilizada a menos que otra fuente nos confirme, con documentos y grabación de por medio, lo dicho por la anterior fuente en la entrevista off the record. Sobre este punto, en la guía de la Unesco (2013) se precisa que hay entrevistas que son grabadas, pero en la publicación no podemos atribuir directamente los datos a la fuente. "Entre el periodista y la fuente debe acordarse otra forma de referirse a esta última, como ser "una fuente cercana a la jerarquía judicial". (p. 51) Para ejemplificar esto de mejor manera, cito el caso de las mafias que robaban carros en Quito. Hubo investigadores que entregaron datos importantes al reportero, pero no se los podía citar. Para esto se acordó con el editor en llamarlos agentes encubiertos de la Policía. Por otra parte, en el país se ha vuelto frecuente que los asesores, directores de comunicación de los funcionarios públicos pidan al periodista enviar las preguntas antes de aprobar la entrevista. No es nada recomendable hacerlo. Quizá, en temas cotidianos que no representan riesgo se lo puede hacer; pero en

investigaciones nunca. Solo provocaremos que el funcionario se niegue a la entrevista o prepare sus respuestas.

- Organización del archivo: Los periodistas, por naturaleza, son desordenados. No obstante, es curioso que, en medio del caos de papeles, los reporteros conocen dónde dejaron un documento. Pese a esto, no es recomendable que el desorden se vuelva una rutina dentro del PI. Es necesario organizar un archivo con todos los datos que vamos encontrado en el camino. Ahora, en los tiempos que corren, es mucho más fácil organizar los archivos. Los podemos guardar en memorias digitales y listo. Pero es también recomendable tener respaldos en diversos lugares (oficina, casa) para evitar contratiempos ante la posible pérdida del material. Incluso, en ciertas redacciones locales hay cajas fuertes en donde el periodista puede guardar información confidencial
- Cronograma de los hechos: Sobra decir que el periodista investigador es riguroso. De ahí que es imprescindible que el reportero lleve un cronograma de todo lo que investiga. Día 1: hallazgo de tal dato. Día 2: revisión de antecedentes. Día 3: reportería in situ, etc.
- Copias de seguridad: En líneas anteriores se mencionaba la importancia de guardar respaldos de la información que vamos recopilando. Como se advertió antes, tener copias de seguridad en la oficina, en la casa e incluso en un tercer lugar es importante para que no nos dé un infarto en caso de perder la información.
- Proteger las fuentes: Cuando se trata de fuentes que no quieren que se publiquen sus nombres, es importante que el reportero sea meticuloso y proteja a la fuente. Si obtenemos una entrevista no guardaremos el archivo con el nombre de la persona que nos entregó valiosa información. La Unesco sugiere etiquetar los archivos, audios, documentos con códigos que solo nosotros conocemos. En la actualidad, la Ley de Comunicación ecuatoriana

garantiza el derecho a la reserva de la fuente. El periodista no puede revelar, bajo ningún concepto, revelar su fuente.

- Informe semanal: Daniel Santoro sugiere hacer informes semanales de todo lo que investigamos. Entrevistas, documentos, datos, todo debe constar en el informe. Esto nos ayudará a evitar desvíos, dice. Además, a la hora de la redacción, será mucho más fácil encontrar los datos.
- Cruzamiento de datos: Esta característica es parte de todo trabajo periodístico. Si es de investigación todavía más. En el taller dictado en Cartagena, Santoro –menciona Óscar Escamilla, quien fue el que recopiló todos los datos que decía el argentino- explicó con un ejemplo en qué consiste el cruzamiento de datos, que a continuación reproduzco. Durante el cruzamiento de datos en la investigación sobre la venta de armas del gobierno de Ménem a Ecuador y Croacia, él y su grupo de Clarín –donde trabaja Santoro- encontraron que la venta no fue directa, de gobierno a gobierno, sino que intervinieron dos empresas fantasmas registradas en Uruguay. Ambas eran manejadas por un reconocido traficante de armas argentino y compartían el mismo contador.
- Mapa mental o escrito de la nota: En las salas de redacción es frecuente que los periodistas, luego de recabar todos los documentos, no sepan por dónde empezar su escrito. Para esto es necesario hacer antes un diseño de lo que será nuestro texto, por ejemplo, qué elementos utilizaremos a lo largo del escrito. Esto es importante pues garantiza un texto interesante de principio a fin. ¿Cuántas veces no han encontrado publicaciones que empiezan con un lead interesantísimo, pero con el pasar de los párrafos, el texto pierde contundencia? Bien, pues para eso hay que diseñar un mapa con los datos claves que debemos colocar a lo largo de la publicación.
- Verificación final de la información: Aunque puede resultar profundamente tedioso, el reportero, antes de sentarse a redactar, debe verificar toda la información que utilizará en el escrito. Hay veces que los periodistas olvidan

una pregunta fundamental para el desarrollo de la historia. Podemos entonces hacer una llamada a la fuente que nos proveerá de ese dato y, luego sí, sentarnos a escribir.

• Redacción de la nota: Llega por fin el momento culminante: la elaboración de la nota periodística. Para el periodista quizá es el momento más importante pues plasmará todo su trabajo de investigación y dará rienda suelta a su estilo. Los editores de los medios constantemente recomiendan a sus redactores escribir solo hechos. Esto quiere decir que no hay que dejar nada a la imaginación. Todo lo publicado debe ser fácilmente comprobable en caso de que nos lo exijan después de que el escrito salga a la luz.

Este es el método del periodista argentino Daniel Santoro. Una metodología para nada despreciable y que, si se la sigue rigurosamente, facilitará el trabajo de investigación. Con ejemplos ecuatorianos, en los pasos que ameritaba, se ha intentado explicar de forma clara la metodología propuesta por Santoro. Queda, entonces, como una guía para aquellos periodistas que revisen esta investigación.

#### 2.5. El reportaje

No hay discusión en cuanto al concepto de lo que es un reportaje. Diversos autores, como veremos en líneas siguientes, lo definen, bajo matices propios de su experiencia periodística, como el género más completo del periodismo. Un reportaje puede contener cualidades de otros géneros no menos importantes como la crónica, la entrevista y la noticia sencilla.

La académica española Concepción Edo (2009) recoge tres interesantes definiciones sobre este género periodístico. Citando a Alberto Martnínez, la profesora universitaria señala que el reportaje es un "relato periodístico –descriptivo o narrativo- de una cierta extensión y estilo literario muy personal en el que interesa explicar cómo han sucedido unos hechos actuales o recientes, aunque estos hechos no sean noticia en un sentido riguroso del concepto". (p. 135) También reproduce la definición de María Pilar Diezhandino, quien asegura que el reportaje "es un género periodístico que alcanza a todos los temas que es especialmente útil porque satisface

necesidades informativas que la noticia no cubre". (p. 135). Finalmente está el concepto de Martín Vivaldi. Según recoge Edo, para él el reportaje "es el género periodístico por excelencia ya que todo lo que no sea comentario, crónica o artículo es reportaje que, en sentido lato, equivale a información", (p. 135).

Pese a que Vivaldi desarrolló esa definición hace cuatro décadas —en 1973-, esta no ha perdido vigencia. Actualmente el reportaje es todavía el género estrella del periodismo y el más utilizado, sobre todo, en la prensa escrita. Si uno observa, solo por un día, los periódicos locales va a encontrar que el 75% aproximadamente de las notas son reportajes; el resto engloba diferentes géneros como entrevistas, noticias, artículos de opinión y editoriales.

Por su parte, la académica española Montse Quesada (2007) sostiene que el reportaje tiene una doble función.

Por un lado ofrece una explicación completa, ordenada y coherentemente organizada de todos los acontecimientos que forman parte del suceso y, por otro, la de entretener al destinatario con una narración literaria muy cuidada, construida sobre la base de la realidad de la que informa. (Quesada, 2007, p. 182)

Jesús Torres también aporta sobre este tema.

El reportaje es ese relato ameno, generoso, en información y preciso en los detalles, que va mucho más allá de la simple noticia y permite al lector entender todas las argumentaciones de los involucrados en el hecho que se reporta. La abundancia de fuentes y la completa documentación sobre los antecedentes y el contexto del tema son condiciones esenciales de este género. (Torres, 2005, p. 121)

Finalmente, el sociólogo mexicano Julio del Río Reynaga hace una extensa definición de lo que, a su juicio, considera que es el reportaje. Este concepto engloba, de una forma clara y precisa, lo dicho por los catedráticos en líneas anteriores.

El reportaje es considerado como el género periodístico más completo. Es nota informativa ya que casi siempre tiene como antecedente una noticia. En ella encontramos su génesis, su actualidad, su interés y puede iniciarse de acuerdo con esa técnica. Es una crónica porque con frecuencia asume esta forma para narrar los hechos. Es entrevista porque de ella se sirve el periodista para recoger palabras de los testigos. A veces puede ser editorial cuando ante la emotividad de los sucesos se sucumbe a la tentación de defenderlos o atacarlos. Pero, además, el reportaje va más allá tiene otros propósitos, a más de procedimientos, y técnicas de trabajo más complejos y definidos. (del Río Reynaga, 1977, p. 18)

Para el ejercicio del PI, entonces, el reportaje es el género adecuado –sino el únicopara plasmar de forma completa el fruto de la investigación. Omar Martínez (2011) sostiene que el reportaje "constituye el género periodístico con mayor exigencia investigativa, que ofrece total libertad para desarrollar un estilo literario, y gracia al cual se conocen los verdaderos creadores o *reportescritores* del periodismo". (p. 48)

Precisamente, Martínez Albertos (2012) asegura que hay una diferencia entre información y reportaje: el estilo literario. "Mientras que en el primero de los géneros el lenguaje es seco, riguroso, ceñido al hilo del acontecimiento, en el reportaje hay que admitir una libertad expresiva que no tiene cabida en la información". (p. 302)

#### 2.5.1 Características del reportaje

Julio del Río Reynaga en su texto denominado *Periodismo Interpretativo* (1994) define cinco características esenciales que tiene este género periodístico, que a continuación se reproduce aportando reflexiones propias:

#### 1. El reportaje es informativo

Todos los géneros periodísticos informan. Por tanto el reportaje también lo hace. Sin embargo, Reynaga hace una diferencia fundamental entre el reportaje y el resto de géneros. Dicha diferencia —señala- se encuentra en el interés que se genera en el público. El reportaje crea interés permanente; la nota informativa, en cambio, solo es momentánea. En otras palabras, lo que queremos lograr con un reportaje es que la gente hable del texto y éste modifique una determina realidad que se denuncia en la publicación.

# 2. El reportaje es narración

En las salas de redacción de medios locales, los editores suelen exigir a los periodistas reportería. "Quiero que se note que estuviste ahí y no que reporteaste de la oficina", les advierten. Es decir, en el reportaje hay que plasmar lo que vimos y sentimos. Dar vida al texto. De ahí que diversos autores subrayan el estilo literario del género. Un texto frío en el que contemos datos y más datos solo provocará la vuelta de página del lector. Reynaga señala que hay rasgos literarios en el reportaje, pero aclara que este género no tiene la libertad de la literatura, pues debe ceñirse a los hechos que encontró y no a datos fruto de su imaginación.

#### 3. El reportaje trata de hechos sociales

Sobra decir que periodismo es labor social. Con los reportajes buscamos revelar al público una situación que afecta a un determinado grupo social y, de esta manera, tratar de modificar esa situación. Un ejemplo de un reportaje con esta característica es el publicado en Diario El Comercio titulado *La pesadilla del glifosato atemoriza aún a las poblaciones fronterizas*. En ese reportaje, el periodista trabajó en un hecho social: las afectaciones de salud y de alimentación que provocó la aspersión del químico para erradicar los cultivos de coca en Colombia. Las aspersiones, por el viento, llegaban a las comunidades fronterizas ecuatorianas y provocaron la muerte de plantaciones y cáncer a sus pobladores, según análisis hechos por científicos.

#### **4.** El reportaje es una investigación social

En esta característica, Reynaga sostiene que elementos como la investigación documental, la reportería in situ, las entrevistas que se detallan en un reportaje lo convierten en una investigación social.

#### **5.** El reportaje es objetivo

Reynaga escribió sobre las características del reportaje en la década de los setenta. En esa época, los estudios señalaban que el periodismo era, ineludiblemente, imparcial y objetivo. En la actualidad, sobre la segunda característica hay innumerables debates. ¿Podemos ser objetivos? Los textos que analizan este debate advierten sobre la imposibilidad de que el periodista sea objetivo; sobre todo, porque se ha comprobado que los reporteros cubren un hecho desde su cosmovisión, sus experiencias cotidianas, y, por tanto, son subjetivos. No obstante, para no caer en una subjetividad escandalosa el mandato actual obliga a los periodistas a ceñirse a los hechos y datos que detectó; nada más.

# **6.** El reportaje contribuye al mejoramiento social

En líneas anteriores se mencionaba que el periodismo es labor social. Uno de sus fines es mejorar la situación de aquellas personas que tienen un conflicto o un problema. No todos los reportajes lograrán el objetivo de cambiar una determinada situación, pero en el imaginario del periodista siempre debe estar presente que con su texto podrá ayudar a las personas.

# 2.5.2 Los leads en el reportaje

Dentro de la redacción del reportaje, el *lead* o entrada cobra un valor importante pues si es bueno lograremos atraer el interés del lector para *devorar* todo el reportaje. Por el contrario, si las primeras líneas son vagas, imprecisas y nada interesantes, el lector, como mencioné en párrafos anteriores, pasará de página. Una mala entrada puede

ocasionar que nuestra investigación no sea leída, aunque su contenido sea de lo mejor.

La experiencia y el estilo del periodista definirán la suerte del texto. Hay diversas formas de elaborar un *lead*. La Escuela de Periodismo Carlos Septién García de México describe 10 tipos de entrada que los periodistas pueden emplear a la hora de iniciar sus reportajes. A continuación, se los reproduce:

- **1. Entrada noticiosa, sintética o de panorama**: La que ofrece un resumen del asunto, una visión panorámica del tema que se va a tratar.
- **2. Entrada descriptiva:** La que pinta el escenario donde se desarrollará el reportaje, o describe la atmósfera, el ambiente en torno al objeto del reportaje.
- **3. Entrada histórica o narrativa**: La que empieza narrando los sucesos en un plan de secuencia temporal.
- **4. Contrastada**: La que presenta elementos de comparación o contraste.
- 5. Entrada analógica: Presenta también, como la anterior, elementos de comparación o contraste, pero utilizando figuras literarias: imágenes o metáforas.
- **6. Entrada de definición**: La que comienza dando una definición de uno de los elementos principales del reportaje.
- **7. Entrada de juicio**: La que hace consideraciones críticas o presenta claramente juicios y opiniones del reportero sobre el asunto a tratar, a manera de artículo.
- 8. Entrada de detalle: La que partiendo de un pequeño elemento trata de ganar por medio de él, a manera de un "gancho", la atención y la curiosidad del lector.

#### El detalle puede ser:

- a) Un diálogo.
- b) Una escena, una situación
- c) Un enigma
- d) Una Frase sentenciosa.
- **9. Entrada coloquial:** En la que el periodista parece entablar un diálogo con el lector, para hacerle sentir que el trabajo que presenta fue elaborado en función, precisamente, de ese lector.
- 10. Entrada con cita: La que incluye una declaración central de uno de los personajes entrevistados para el reportaje, y que tiene cierta semejanza con la entrada textual de una entrevista informativa

# 2.5.3. Tipologías de reportaje

De acuerdo al contenido que tenga cada reportaje, estos adquieren diversas tipologías. El periodista y catedrático mexicano Carlos Marín (2006) en su libro *Manual de periodismo* señala cinco tipos de reportajes:

**Reportaje demostrativo.** Prueba una tesis, investiga un suceso, explica un problema. Tiene semejanzas con el artículo, con el ensayo y con la noticia.

**Reportaje descriptivo**. Retrata situaciones, personajes, lugares o cosas. Suele tener semejanzas con la entrevista de semblanza, de estampa, o el ensayo literario.

**Reportaje narrativo.** Relata un suceso, hace la historia de un acontecimiento. Tiene semejanzas con la crónica, con el ensayo histórico, con el cuento o la novela corta.

**Reportaje instructivo**. Divulga un conocimiento científico o técnico; ayuda a los lectores a resolver problemas cotidianos. Tiene semejanzas con el ensayo técnico o con el estudio pedagógico.

**Reportaje de entretenimiento**. Sirve principalmente para hacer pasar un rato divertido al lector, para entretenerlo. Tiene semejanzas con la novela corta y con el cuento.(Marín, 2006, p. 67)

Por su parte, el español Álex Grijelmo (2001) en su libro *El estilo del periodista* menciona cinco tipos de reportajes que, con matices un tanto diferentes a los que propone Marín, los clasifica en textos de **interés humano**, de **interés social**, de **interés noticioso**, de **opiniones y** de **interés didáctico**.

#### CAPÍTULO 3

# LA SEGURIDAD CIUDADANA, EL MICROTRÁFICO Y LA CRIMINALIDAD EN LA MARISCAL

#### 3.1. Acercamiento a la seguridad ciudadana

El debate de la seguridad ciudadana es relativamente nuevo. Los académicos que han dedicado tiempo a analizar la violencia en la región sostienen que el término se lo empezó a emplear a finales de los años ochenta, cuando los países latinoamericanos dejaron a un lado las dictaduras para dar paso a las democracias. El paradigma cambió: las políticas de Estado en materia de seguridad dejaron de entenderse únicamente como la noción de "seguridad nacional, la cual se refiere a la protección que se provee al Estado, al territorio de la nación y a la estabilidad política y económica de las instituciones públicas, frente a amenazas externas". (Betancourt, 2008, p. 11). Precisamente, ese cambio de paradigma obligó a repensar a la seguridad pública —que con los años pasó a conocerse como seguridad ciudadana- en un campo de acción más particular y local, pues se caracteriza, más bien, "en dar protección a los ciudadanos, sus bienes privados y sus derechos, cautelando la integridad física, económica y moral de los ciudadanos, con ausencia de amenazas y coerciones ilegítimas sobre su libertad y derechos civiles". (Betancourt, 2008, p. 11)

La delincuencia común (asaltos, robos) o el tráfico de drogas han sido modalidades delictivas presentes siempre en las sociedades modernas. No obstante, con la desaparición de las amenazas de épocas pasadas (terrorismo o, en el peor de los casos, conflictos territoriales entre países vecinos) estas salieron a la luz, de forma más evidente. De hecho, en el 2003, la Organización de Estados Americanos, mediante la Declaración sobre Seguridad en las Américas, se comprometió a elaborar estrategias conjuntas entre los países que integran el organismo para enfrentar el crimen organizado transnacional, el narcotráfico, la trata de personas, el tráfico de armas, y otras modalidades delictivas que se ha regado por todos los países de la región y que afectan a las seguridad ciudadana de las naciones.

La seguridad ha sido desde siempre una de las funciones principales de los Estados. Indudablemente, con la evolución de los Estados autoritarios hacia los Estados democráticos ha ido evolucionando también el concepto de seguridad. El concepto de seguridad que se manejaba antes se preocupaba únicamente por garantizar el orden como una expresión de la fuerza y supremacía del poder del Estado. Hoy en día, los Estados democráticos promueven modelos policiales acordes con la participación de los habitantes, bajo el entendimiento de que la protección de los ciudadanos por parte de los agentes del orden debe darse en un marco de respeto de la institución, las leyes y los derechos fundamentales. Así, desde la perspectiva de los derechos humanos, cuando en la actualidad hablamos de seguridad no podemos limitarnos a la lucha contra la delincuencia, sino que estamos hablando de cómo crear un ambiente propicio y adecuado para la convivencia pacífica de las personas. Por ello, el concepto de seguridad debe poner mayor énfasis en el desarrollo de las labores de prevención y control de los factores que generan violencia e inseguridad, que en tareas meramente represivas o reactivas ante hechos consumados. (Organización de Estados Americanos, 2009, p. 16, 17)

Sobre esto, el académico peruano José Portugal Ayestas (2006) apunta que con la globalización el concepto, entendido antes como seguridad u orden público, evolucionó hacia la seguridad ciudadana, pues este es más amplio y está estrictamente relacionado con nociones como la democracia, el derecho y el bienestar de la gente y la paz social.

Ahora bien, en general, en el mundo no se ha producido un cambio de denominación, sino de contenido del concepto. En efecto, hoy por hoy en la Europa continental, la expresión orden público sigue utilizándose como garantía de la seguridad pública, lo que ha cambiado es el contenido del concepto que paulatinamente ha ido pasando desde el forzar a los ciudadanos a la obediencia de la norma, lo más primario, a

la garantía de la calidad de vida de los mismos. (Portugal Ayestas, 2006, p. 2)

Académicos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales han coincidido en afirmar que no existe "un concepto único" para definir a la seguridad ciudadana e incluso la conciben todavía como un concepto en permanente construcción. Muestra de ello son dos definiciones diferentes -mas no opuestas- que hacen dos organismos internacionales. El primero, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual considera que la seguridad ciudadana puede entenderse como "el no temer una agresión violenta, saber respetada la integridad física y sobre todo poder disfrutar de la privacidad del hogar sin miedo a ser asaltado y poder circular tranquilamente por las calles sin temer un robo o una agresión. La seguridad sería una creación cultural que implique una forma igualitaria de sociabilidad, un ámbito libremente compartido por todos". Y por su parte, el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) sostiene que la seguridad ciudadana es aquella "preocupación por la calidad de vida y la dignidad humana en términos de libertad, acceso al mercado y oportunidades sociales". Y agrega que "la pobreza y la falta de oportunidades, el desempleo, el hambre, el deterioro ambiental, la represión política, la violencia, la criminalidad y la drogadicción pueden constituir amenazas a la seguridad ciudadana".

En uno de los primeros análisis que se hace sobre el tema, se describió a la seguridad ciudadana como la noción de garantizar la paz pública.

El conjunto de políticas y acciones coherentes y articuladas, que tienden a garantizar la paz pública por medio de la prevención y represión de los delitos y las faltas contra el orden público, mediante el sistema de control penal y el de la policía administrativa. (Arriagada, 1999, p. 3)

Por su parte, la catedrática y experta en seguridad Lucía Dammert (2007) recoge unas declaraciones emitidas en el 2000 por el subsecretario del Ministerio del Interior de Chile, Jorge Burgos, en las que el funcionario, a nombre del Gobierno de ese país, consideraba a la seguridad ciudadana "como el resultado de la acción de los

diversos órganos del Estado y diversos sectores de la sociedad, en el marco de una política pública que necesariamente debe incluir la participación ciudadana". (p. 88)

Como vemos, el concepto de seguridad ciudadana abarca un campo amplísimo de acción. Incluso hay nociones como la integridad física, psicológica y sexual que están relacionadas con la seguridad ciudadana. El doctor Alberto Concha-Eastman considera que el desarrollo de una sociedad está relacionado con esas características. Y, por ende, si los Estados logran proteger la integridad física, psicológica y sexual de las personas entonces habrá seguridad ciudadana.

Es la garantía que deben tener todos y todas los habitantes de las ciudades y del campo para que sus vidas y su integridad física, psicológica y sexual sean respetadas y protegidas, para tener el derecho a disfrutar de las buenas cosas públicas, a deambular libremente y sin temores, a que sus objetos y pertenencias no les sean arrebatados, a no ser fraudulentamente despojados de sus valores, a no ser intimidados y a confiar en los demás seres humanos de forma similar a como confían en quienes les son cercanos. Los gobiernos, en primer lugar, son los encargados de garantizar que exista seguridad para la gente [...] La seguridad rodea el desarrollo humano, pero se reconoce que cubre demasiadas definiciones que suavizan y moderan su significado. No se consideran, en este contexto, otras concepciones de seguridad, como por ejemplo la seguridad del Estado. (Concha-Eastman, 2002, p. 503,504, tomado de Torres, 2005, p. 10)

En el texto de Andreína Torres (2005) se recoge también una conceptualización de seguridad ciudadana hecha por el académico ecuatoriano Édison Palomeque. En su definición, que se reproducizará en líneas posteriores, el autor ve a la seguridad ciudadana como una noción protectora de la calidad de vida de una determinada sociedad. Con ciertas diferencias de forma, pero no de fondo, Palomeque aporta similares definiciones como las que ya hemos visto en párrafos anteriores.

Poner énfasis en la calidad de vida de la población, en los derechos y deberes de las personas (ciudadanía) y en el conjunto de las distintas

fases y expresiones de la violencia. La definición de la seguridad ciudadana, como objeto de conocimiento y actuación, implica un avance y un redireccionamiento de la problemática. Primero, porque se refiere a una violencia en particular (social); y, segundo, porque tiene que ver con la totalidad del proceso de la violencia, pero desde una connotación con carga positiva (seguridad) y no negativa (violencia). El concepto de seguridad ciudadana contiene a la violencia, pero no se agota en ella. Esto plantea diferencias con el concepto de seguridad nacional o pública, que está centrado fundamentalmente en la acción del Estado; mientras que la seguridad ciudadana busca más bien promover el ejercicio de los derechos y responsabilidades de la población, dentro del campo público y privado, lo cual conlleva la necesidad de un Estado Social de Derecho que garantice la efectividad plena de la libertad. (Palomeque, 2002, p. 238, tomado de Torres, 2005, p. 11)

El antropólogo chileno Patricio Tudela (2009) en su texto denominado *Conceptos y Orientaciones para Políticas de Seguridad Ciudadana* considera, en síntesis, que la seguridad ciudadana es un "bien", una "aspiración" y una "condición" que las sociedades, a través de las políticas que implementen los Estados, deben alcanzar. El académico también detalla cinco características que nos pueden ayudar a entender el concepto de seguridad ciudadana:

- 1. El objeto de la seguridad ya no es el Estado, si no la persona humana concebida de manera integral.
- **2.** El orden político se caracteriza por la aspiración democrática, el desarrollo social y los derechos de las personas.
- **3.** La institucionalidad de la seguridad y las formas de materializarla se resuelven en el marco del Estado democrático de derecho.
- **4.** La agenda de seguridad se amplía e incorpora otras temáticas además de la tradicional noción vinculada a la defensa del Estado-Nación, producto de una ampliación de la noción de riesgo y amenaza.
- **5.** La noción y enfoque de la seguridad adopta un carácter integral, globalizador y dinámico

De las definiciones antes descritas podemos afirmar que la seguridad ciudadana está directamente relacionada con la comunidad y su preocupación de convivir en un espacio de paz, en el que se garantice el control de las diferentes modalidades delictivas que operan en los barrios. Como parte del concepto también conviene aclarar que para que exista seguridad ciudadana el Estado debe dar protección integral a las víctimas que sufren delitos. De ahí que se entiende que, como parte de esa protección, los órganos de justicia deben castigar a los agresores.

El académico ecuatoriano Fernando Carrión (2007) advierte que en la última década los Municipios se han interesado por la seguridad de las ciudades que administran y han desarrollado estrategias para enfrentar el delito.

Las políticas de seguridad dan cuenta del paso de la seguridad pública (la cual contaba con un marco institucional de carácter nacional compuesto por la Policía, la justicia y la cárcel para enfrentar a un enemigo interno que cuestionaba al Estado como orden público) a la seguridad ciudadana, donde los órganos tradicionales se han ido transformado y han aparecido otros nuevos en el enfrentamiento de los problemas de las relaciones interpersonales (convivencia); entre estos últimos están de manera preferente los municipios, lo cual significa que las instituciones (de seguridad) se han multiplicado. (Carrión, 2007, p. 4).

En este sentido, Lucía Dammert (2005) manifiesta que en décadas pasadas, en Europa y en Estados Unidos, la Policía Nacional era la única institución encargada del control y la prevención de la criminalidad, y utilizaba como principal estrategia el patrullaje de personal uniformado. En las últimas dos décadas del siglo XX –precisanos encontramos frente a un cambio caracterizado por el llamado a la participación de la comunidad en el diseño e implementación de las políticas de seguridad.

En Ecuador la participación de la población en los problemas de las ciudades es de reciente data, según un documento del Ministerio Coordinador de Seguridad (2013). La historia da cuenta que recién en 1995 aparecieron las primeras brigadas barriales,

llamadas inicialmente *autodefensas* compuestas por policías que no participaron en la frontera sur, durante la guerra con el Perú, y cuya misión consistía en asistir a la población ante posibles incidentes. Un año después se conformaron las primeras brigadas barriales en Manabí integradas por vecinos para combatir el robo de ganado, el consumo de drogas y alcohol. Esas agrupaciones trabajaron junto con la Policía como estrategia para fortalecer la seguridad ciudadana. Posteriormente veremos, de forma más detallada, cómo en los últimos años se han incrementando las brigadas barriales en el país.

#### 3.2. La violencia y la inseguridad en Ecuador

Dice Tudela (2009) que "no existe sociedad humana sin criminalidad, violencia e inseguridad". (p. 3)

La historia demuestra que la seguridad, como expresión de una necesidad vital del ser humano, es y ha sido siempre una de las preocupaciones centrales en toda sociedad. La seguridad es una construcción social y cultural, por ende, relativa y sujeta a los distintos actores sociales y el desarrollo de las personas. (Tudela, 2009, p. 3)

Tomando en cuenta esa necesidad vital del ser humano por encontrar la seguridad en todas sus expresiones, los Estados se han esforzado por desarrollar políticas que logren ese propósito. América Latina no ha estado exenta de esas políticas. No obstante, la adopción de estas medidas ha sido reciente, pues se han empezado a ejecutar en los primeros años del siglo XXI. A los gobiernos de la región les ha costado entender que alcanzar la seguridad ciudadana supone emprender reformas a las instituciones afines (policía, sistema judicial). Es imposible concebir los conceptos de seguridad ciudadana descritos en párrafos anteriores sin esas reformas, pues, en el caso del Ecuador específicamente, la doctrina de la Policía Nacional todavía está adaptada a la mentalidad del pasado, con jerarquías y de corte militar, y no a la protección de los ciudadanos. De ahí que en nuestro país, el gobierno de Rafael Correa ha impulsado importantes reformas en la Policía Nacional y en el sistema judicial para alcanzar el concepto de seguridad ciudadana y un acercamiento

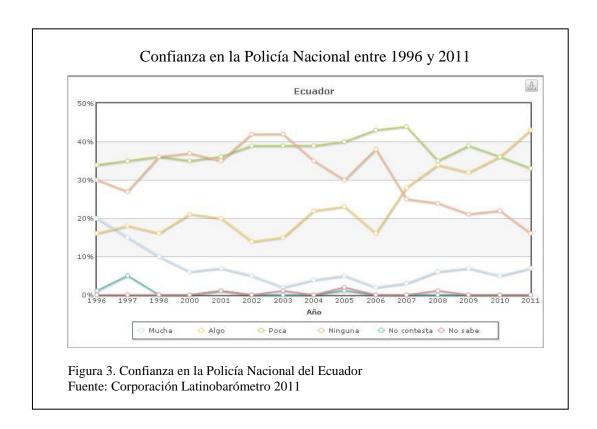
más tangible con la comunidad. Incluso, en la actualidad, la Asamblea Nacional aún debate el proyecto de Ley denominado *Código de Entidades de Seguridad Ciudadana* que fue enviado por el Primer Mandatario en el 2011. Entre otras cosas, el Presidente propone una fuerte reforma dentro de la institución policial. Entre los motivos para desarrollar esa reestructuración, Rafael Correa sostiene que "el modelo policial militarizado está agotado, ya que ha tenido problemas al hacer frente a las nuevas formas de delitos internacionales e incluso del delito convencional". Por ello se propone que la nueva Policía Nacional esté vinculada a los gobiernos locales y la comunidad.

De aprobarse ese proyecto, la Policía Nacional se dedicará exclusivamente a las tareas de prevención del delito y los patrullajes en los barrios, pues la investigación de los delitos y la protección de autoridades pasarán a manos de agentes civiles.

No obstante, Ecuador -a diferencia de otros países de América Latina- empezó recién en el 2008, con la creación de una nueva Constitución, a dar los primeros pasos hacia las reformas de la Policía y del sistema judicial. La catedrática ecuatoriana Bertha García (2013) señala que ese retraso en la reformas al sector de seguridad pública y ciudadana se debió a la "severa crisis económica y política que experimentó el Ecuador durante la década del 90 del siglo XX y comienzos del XXI". (p. 2)

Pero antes de hablar de esos cambios institucionales conviene hacer un repaso a la violencia y a la inseguridad en Ecuador para, de esta manera, entender porqué el actual gobierno se interesó en la transformación de las instituciones.

Daniel Pontón (2009), académico experto en temas de seguridad, hizo un interesante análisis de lo que ha sido la seguridad pública en la era democrática, desde 1979 hasta 2008. Para el autor, la inseguridad ciudadana que ha vivido el país en este período ha estado relacionada, paradójicamente, con la propia Policía Nacional, pues esta institución ha sido "generadora de inseguridad ciudadana debido a la corrupción existente" (p. 49)

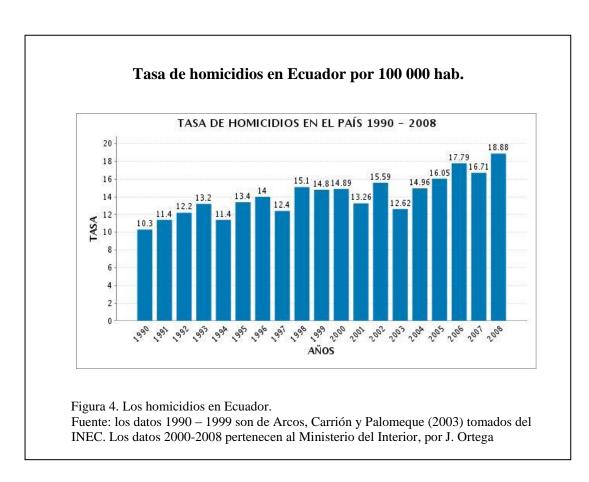


Como vemos, de acuerdo con los datos de la Corporación Latinobarómetro, históricamente la tendencia de la confianza hacia la Policía Nacional ecuatoriana ha fluctuado entre "poca" y "ninguna". Aunque, si se toma en cuenta, la categoría "algo" empieza a aparecer en el gráfico con más relevancia en el 2007 (inicio del primer mandato de Rafael Correa) y se posiciona, actualmente, como la primera categoría, seguido de las otras dos. Precisamente esa interesante fluctuación se da tras las primeras reformas que ha ejecutado el Ministerio del Interior y que veremos posteriormente.

Pero no solo los casos de corrupción que se han conocido al interior de la Policía Nacional han sido la causa de la inseguridad ciudadana en el país en el período entre 1979 y 2008. Directamente proporcional de la *poca* o *nula* confianza a la institución uniformada ha sido la creciente tasa de criminalidad y de delitos en ese mismo período.

Es importante señalar que al igual que otros países de la región, durante la década de los 80 y 90, el Ecuador empezó a experimentar una escalada constante de los índices de violencia y criminalidad. Así,

la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes pasó de 6,4 en 1980 a 10,4 en 1990. En el año 1999 la tasa ascendió a 14,8 y en el año 2008 fue de 18,8. Asimismo, durante la época de los 90 se evidenció un importante crecimiento en la tasa de denuncias de delitos contra la propiedad (delitos considerados de mayor impacto en la percepción de inseguridad ciudadana de la población), los cuales pasan de 320 denuncias por cada cien mil habitantes en el año 1995 a 471,5 en el año 1999 (Arcos *et al.*, 2003, datos tomados de la Policía Judicial del Ecuador), alcanzando en el año 2007 una tasa de 515,78 denuncias por cada cien mil habitantes. De igual manera, según datos de la Policía Judicial del Ecuador, los hurtos a personas crecieron en un 30% entre los años 2000 al 2007. (Pontón, 2009, p. 50)



En la figura 4 se describe el permanente ascenso de la tasa de homicidios en el país. Esto, sumada a la escasa confianza en la Policía Nacional, no motivó cambios importantes en la institución. De hecho, Pontón (2009) precisa que en "la década de

los 90, incluso hasta la actualidad, [...] prácticamente la institucionalidad policial se mantuvo intacta". (p 51)

Sobre esto, el actual Gobierno Nacional reconoce este crecimiento de violencia desde mediados de los años 80.

Hasta principios de los años 80 y pese a la vecindad con dos países que han sido permanentemente marcados por la violencia debido a sus conflictos internos como son Colombia y Perú, Ecuador no se caracterizó por mostrar altos niveles de violencia, hasta el punto de ser considerado como una "isla de paz". No obstante, a partir de mediados de los 80 y principios de los 90, los niveles de violencia expresada en el número y tasas de homicidios empezaron a incrementarse en forma preocupante, pasando de 6 homicidios por cada 100.000 habitantes en 1980, a 18,74 homicidios en el año 2010. De acuerdo a las estadísticas oficiales, los homicidios y asesinatos prácticamente se han duplicado en la última década, elevándose de alrededor de 1.500 en el año 2.000, a cerca de 3.000 en el año2.009 y 2010; así mismo, los asesinatos han ido superando a los homicidios, lo cual ha generado una preocupación en las autoridades y la sociedad. Actualmente, la tasa de homicidios es de casi 19 homicidios por cada 100.000 habitantes, que sin ser la más alta de la región, no deja de ser preocupante. Las provincias en donde más homicidios se producen son Guayas, Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsáchilas, Los Ríos y Sucumbíos. (Plan Nacional de Seguridad Integral, 2011, p. 49, 50)

Daniel Pontón también analiza esta situación.

Entre el año 1999 y 2000 se empezó a evidenciar dos hechos que promovieron cambios importantes en la fisonomía de la seguridad pública y ciudadana del Ecuador: En primer lugar, las primeras movilizaciones y presiones ciudadanas en Quito y Guayaquil ante el crecimiento de ciertos tipos de delitos contra la propiedad y las

personas instauró la participación de los gobiernos locales en actividades que no eran de competencia municipal. Por otro lado, con la entrada del Plan Colombia se suscitó un cambio: de lo que tradicionalmente estuvo supeditada a la amenaza militar proveniente del conflicto limítrofe con el Perú, se dio un nuevo tipo de amenaza resultante de las actividades ilegales relacionadas al conflicto colombiano (narcotráfico, secuestros, etc.) mucho más afín a temas de seguridad interna y policial. (Pontón, 2009, p. 51)

De lo dicho hasta ahora podemos advertir que en un primer período de la era democrática (1979 - 2008) la violencia, la criminalidad y la inseguridad en el país no solo estuvieron relacionadas con características propias de las sociedades de América Latina (pobreza, desigualdad, desempleo) sino con una profunda crisis de las instituciones afines a la seguridad pública y ciudadana (Policía Nacional, sistema judicial). De ahí que, como veremos en el siguiente apartado, el gobierno se propuso ejecutar importantes reformas de dichas instituciones.

Daniel Pontón destaca tres hechos importantes en este primer período (1979-2008) democrático que hemos visto.

El primero: un crecimiento sostenido de los indicadores de violencia, criminalidad y seguridad ciudadana; el segundo: una transformación en las prioridades o agendas gubernamentales en materia de seguridad que van desde la lucha antisubversiva en los años 80, hasta el control del narcotráfico y actividades relacionadas al mismo a comienzos de la década del 2000; y tercero: una recurrente crisis y deslegitimidad institucional (policías, cárceles y justicia) poco adaptable o susceptible, por ausencia de interés y liderazgo político a reformas o cambios estructurales profundos en un contexto donde se debate constantemente la reforma y la democratización estatal. (Pontón, 2009, p. 51)

En líneas anteriores se mencionaba que las características propias de la región, como la pobreza, la desigualdad y el desempleo, han sido detonadores de violencia y de

inseguridad. En este contexto de inseguridad y desempleo que ha marcado la vida de las sociedades latinoamericanas, ¿qué es lo más preocupa a la población ecuatoriana? La Corporación Latinobarómetro elabora permanentemente interesantes encuestas a los ciudadanos de la región, entre ellos ecuatorianos, y de sus encuestas se extrae que la principal preocupación en Ecuador es la inseguridad.

De hecho, según advirtió el propio Gobierno Nacional en 2011, los robos y asaltos a personas se han incrementado en más del 50 % en la última década. Las provincias con mayores índices de estos delitos son Pichincha, Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsáchilas y Guayas. Asimismo, los robos a domicilios se han mantenido –según datos oficiales- estables con un promedio de 10 000 robos el año. Pastaza, Napo, Galápagos y Pichincha son las provincias que padecen más este fenómeno delictivo. De igual manera, los robos de vehículos y motos se han triplicado en la última década, pasando de menos de 3 000 en el año 2.000, a más de 10 000 en el año 2009.

Finalmente, hay tres tipos de delitos que la actual Administración ha visto como problema relevante y que a continuación reproduzco:

El sicariato es uno de los problemas que la opinión pública atribuye como elemento fundamental para el aumento de los homicidios en el país. Si bien este fenómeno no es nuevo en el Ecuador, pues ya se ha evidenciado este tipo de criminalidad en décadas anteriores. Actualmente, la figura del sicariato no solo se relaciona con la presencia de bandas organizadas, sino además se empieza a desplegar como mecanismo de resolución violenta de conflictos sociales relacionándose con temas cotidianos como, por ejemplo: malos repartos en los negocios, cobro de deudores morosos, conflicto de tierras, diputas personales, conflictos amorosos, traiciones, herencias, entre otros móviles de criminalidad.

**Bandas organizadas** se podría definir a una banda organizada como la asociación ilícita, donde un grupo, de tres o más personas, bajo un interés común tienen un enlace que está caracterizado por la actividad o conducta violenta y/o delictiva. Existe presencia de bandas organizadas locales con alta movilidad entre provincias o regiones.

Pandillas este es un tema complejo porque involucra un comportamiento violento y asociación con la delincuencia, al ser los jóvenes un grupo etario afectado por la pobreza, la exclusión y la fragmentación social, a quienes se ha estigmatizado como "personas peligrosas", cruzados por una multiplicidad de variables por su condición de clase social, etnia, género, proveniencia, nacionalidad, entre otros. Las pandillas también se dedican a otros ilícitos como venta de drogas, robo de vehículos, secuestro exprés, sicariato y venganzas entre grupos. . (Plan Nacional de Seguridad Integral, 2011, p. 50)

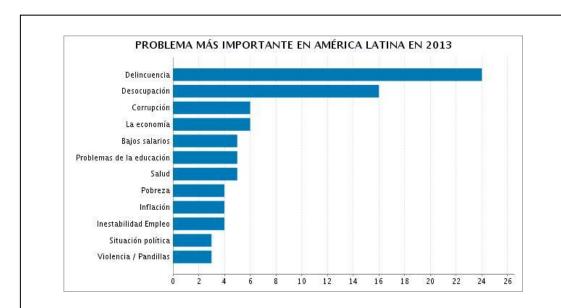


Figura 5. Encuesta poblacional sobre los problemas más importantes en América Latina. Fuente: Informe Corporación Latinobarómetro 2013, por J. Ortega



Figura 6. Encuesta poblacional sobre los problemas más importantes en Ecuador. Fuente: Informe Corporación Latinobarómetro 2013, por J. Ortega

Como vemos, nociones como la delincuencia, la violencia y la seguridad pública son preocupaciones relevantes en las sociedades de la región. Aunque históricamente la preocupación principal era la economía (desempleo, inestabilidad laboral...), de las encuestas realizadas periódicamente por Latinobarómetro se puede advertir que en los últimos años la inseguridad se ha posicionado como la preocupación principal entre los latinoamericanos. De allí que el esfuerzo de los Estados debería concentrarse en cambiar esa compleja realidad.

# 3.2.1 La modernización policial como proceso para consolidar la seguridad ciudadana

Los primeros y tímidos pasos para llevar a cabo la consolidación de la tan anhelada seguridad ciudadana empezaron en el 2004. La Policía Nacional, por iniciativa propia, desarrolló reuniones con la ciudadanía (vecinos, académicos, municipios, organizaciones barriales) en las principales ciudades del país, entre ellas Quito, Guayaquil y Cuenca. Fruto de esas discusiones —que duraron ocho meses- se elaboró el denominado *Plan estratégico de modernización y transformación integral de la Policía* 2004-2014.

Ese plan quedó limitado por falta de asignación de fondos del Gobierno, pero fue oportuno para inducir cambios doctrinarios dentro de la institución implementados en los centros de formación de oficiales. La experiencia acumulada permitió que en 2008, frente a la coyuntura constitucional impulsada por Alianza País (AP), la Policía Nacional presentara un significativo plan de reformas constitucionales. (García, 2013, p. 3)

El siguiente paso fue más concreto y no solo quedó en letra muerta. Fue en los primeros días del primer mandato presidencial de Rafael Correa. Según da cuenta Pontón (2009), en febrero de 2007 se creó la Comisión de Modernización de la Policía Nacional del Ecuador. Esa delegación elaboró tres documentos "sobre acciones emergentes para mejorar la actividad de la Policía, un documento con sugerencia para reformas constitucionales y un documento con sugerencias para reformas al sistema de capacitación y manejo de personal, entre otras". (p. 65)

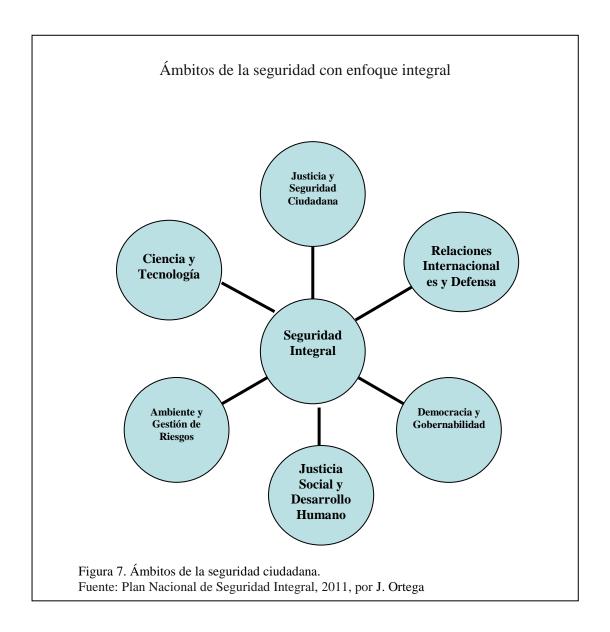
El tercer paso en este complejo proceso de modernización policial fue la declaración de emergencia de la institución por parte del Gobierno Nacional. En 2004, cuando se elaboró el *Plan estratégico de modernización y transformación integral de la Policía 2004-2014* la respuesta que recibió la Policía de la entonces Administración fue que no había presupuesto para llevar a cabo lo que se proponía en el documento. En octubre del 2007, con la declaratoria de emergencia, el panorama fue otro.

El plan comprendía la entrega de 300 millones de dólares desembolsables en tres años para efectos de emprender un mejoramiento de la gestión institucional, sobre todo en lo que tiene que ver con infraestructura logística para la Policía Comunitaria. (Pontón, 2009, p. 65, 66)

En líneas anteriores se mencionaba que el concepto de seguridad ciudadana se empezó a emplear a finales de los años 70 y comienzos de los 80, tras el final de las dictaduras latinoamericanas. De ahí que para el actual Gobierno ha sido vital repensar el modelo policial vigente, pues tras el final de las dictaduras "se evidencia un nuevo escenario geoestratégico, donde se hace imperativo reconceptualizar y desmilitarizar la Seguridad del Estado, mediante la transformación de la doctrina de

seguridad y defensa, y reestructurando los aparatos de seguridad que rigieron durante dicho período". (Plan Nacional de Seguridad Integral, 2011, p. 13)

Asimismo, el Plan Nacional de Seguridad Integral, que lo he citado a lo largo de este capítulo, tiene, entre otras cosas, las directrices a seguir para alcanzar la seguridad de una forma integral, en la que indudablemente entra la seguridad ciudadana, pero también otras categorías como la seguridad internacional, la seguridad interna, la Defensa Nacional, la seguridad económica, la soberanía alimentaria, la seguridad ambiental, entre otras.



A diferencia de los conceptos tradicionales de seguridad cuya razón de ser era el Estado, este nuevo enfoque sitúa al ser humano como eje principal y transversal, incorporando a la ciudadanía como actor protagónico de los procesos de seguridad individual y colectiva. Este alcance integral, recoge la visión multidimensional de la seguridad que incluye a las amenazas tradicionales y las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos de la seguridad. Además incorpora las prioridades de cada Estado, contribuye a la consolidación de la paz, al desarrollo integral y a la justicia social; y se basa en valores democráticos: el respeto, la promoción y defensa de los derechos humanos, la solidaridad, la cooperación y la soberanía nacional. (Plan Nacional de Seguridad Integral, 2011, p. 14)

De lo visto hasta ahora se puede observar que la justicia y la seguridad ciudadana es uno de los ámbitos importantes para llegar a ese enfoque de seguridad integral que plantea el Gobierno.

La seguridad ciudadana y el orden público constituye una política de Estado destinada a fortalecer los mecanismos necesarios para garantizar los derechos humanos, una vida libre de violencia y criminalidad, la disminución de los niveles de inseguridad y delincuencia, la protección a las víctimas del delito, un ambiente de orden y paz social y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del país. (Plan Nacional de Seguridad Integral, 2011, p. 15)

Dentro de este replanteamiento de la seguridad, el Estado también ha destinado importantes recursos para incrementar permanentemente el personal policial y enfrentar las actuales amenazas. Pontón (2009) explica que en esta última década se ha incrementado de forma notable el número de uniformados en la Policía Nacional. Ese aumento empezó en el 2002 con el entonces presidente Gustavo Noboa cuyo principal propósito era "no dar tregua a la delincuencia". El plan del presidente Noboa comprendía la incorporación de 4 000 nuevos agentes cada año para cumplir con la norma internacional de tener tres policías por cada 100 000 habitantes.

Con el actual Gobierno, la incorporación de más elementos también ha sido constante. Hasta la fecha (marzo del 2015) el país cuenta con aproximadamente 46000 policías. La meta del Gobierno es tener 57 000 uniformados hasta 2017. Javier Córdova, viceministro del Interior, sostuvo en julio del 2014 en la Asamblea Nacional que la intención es contar con un policía por cada 250 habitantes, según lo determinan los estándares internacionales.

Pero además del incremento de uniformados, la modernización de la Policía también ha estado relacionada con reformas a nivel académico y de depuración de los malos elementos. Ambos procesos empezaron en el 2010. De acuerdo con una publicación de Diario El Comercio (2012), antes de ese año, "la preparación del uniformado era de carácter militar y eso provocó que la Dirección de Educación configure una nueva malla curricular apegada a la formación comunitaria y de relación con la gente". (Tomado de Diario El Comercio, de la edición del 14 de abril del 2012)

El nuevo modelo académico prioriza la aplicación de una nueva doctrina policial de los aspirantes con un enfoque de respeto a los Derechos Humanos, la prevención del delito, la seguridad ciudadana y el desarrollo de competencias. Los cambios en el pénsum académico de los nuevos agentes, que incluye materias como Doctrina Civil Comunitaria, Derechos Humanos y otras relacionadas con la investigación policial, serán regulados por la Secretaria Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología (Senescyt). Al final del curso de formación, los alumnos obtendrán el título de técnico superior policial. La modernización del sistema educativo cuenta con la creación de siete escuelas del milenio y una nueva escuela de oficiales. (Tomado de Diario El Comercio, de la edición del 14 de abril del 2012).

Asimismo, desde 2010 hasta el 2014 alrededor de 1 600 policías han sido dados de baja (expulsados) de la institución por cometer diversos delitos, entre los más relevantes destacan tráfico de drogas, violencia intrafamiliar, involucramiento con

bandas delictivas, y por procesos judiciales tras la rebelión policial del 30 de septiembre del 2010.

# 3.2.2. La Policía Comunitaria y el nuevo modelo de gestión

Otro de los pasos para la consecución de la seguridad ciudadana ha sido la elaboración de un nuevo modelo de gestión que prioriza el acercamiento con la comunidad. Pese a que el Programa de Policía Comunitaria, conocido como POLCO, nació allá por el 2003 recién ahora se está concretando de forma más tangible ese acercamiento con la ciudadanía con diversos proyectos que ha emprendido el actual Gobierno Nacional y que veremos más adelante.

La implementación de este programa obedece a una estrategia nacida desde el interior de la Policía de generar tanto un acercamiento a la comunidad para mejorar su eficacia frente a la criminalidad, como de optimizar su deteriorada credibilidad ante la ciudadanía; no es menos cierto que con esto la Policía Nacional del Ecuador buscó también ponerse a tono con la nueva forma de servicio policial aparecido en los años 70 y 80, el cual se ha vendido aplicando paulatinamente con gran entusiasmo en muchos países de América Latina en la década de los 90. A pesar de esto, los orígenes de un modelo embrionario de acercamiento a la comunidad por parte de la policía ya se empezaron a evidenciar a principios de los años 90 con la creación de Los Puestos de Auxilio Inmediato (PAI) en 1991. En el año 1996, la institución policial lideró también el Programa de Brigadas Barriales cuyo objetivo consistía en la organización de una entidad cívica de autogestión voluntaria integrada por personas civiles que colaboren junto a la Policía Nacional en el control de la seguridad interna y la protección de las personas en los barrios. A partir de esa fecha, se establecieron planes operativos para la adquisición de vehículos y recursos destinados a reducir la delincuencia e inseguridad. (Pontón, 2009, p. 21, 22)

El académico Pontón da cuenta que, en el 2003, el plan piloto de la Policía Comunitaria se empezó a ejecutar en Quito.

Desde entonces, el apoyo del Municipio capitalino, a través de la Secretaría de Seguridad, ha consistido en entregar recursos económicos para la compra de patrulleros, motocicletas, bicicletas, pagos de servicios básicos (gasolina para movilización, luz, agua); y, compra de equipos de comunicación, entre otros. A partir de esa fecha y producto de la experiencia en Quito, la Policía Nacional ha estado introduciendo Unidades de Policía Comunitaria en todo el país. Actualmente, esta institución está presente con una UPC (anteriormente llamados retenes policiales) en la mayoría de los cantones y parroquias del país. (Pontón, 2009, p. 22)

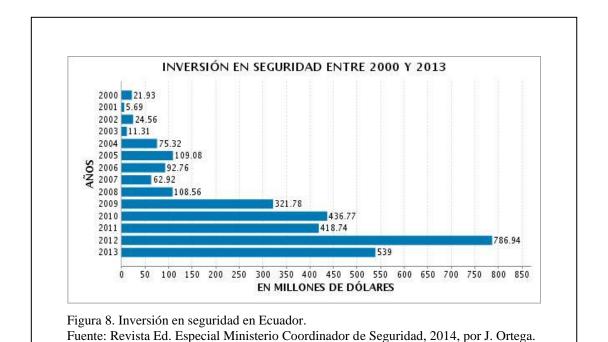
Además, como parte de las estrategias para lograr el acercamiento a la comunidad, el Ministerio del Interior ha invertido ingentes recursos en la implementación de alarmas comunitarias, botones de seguridad que se instalan en los teléfonos celulares y convencionales de las familias y que tienen conexión directa con la Unidad de Policía Comunitaria, estrategias como escuela segura, barrio seguro, brigadas barriales, 1 800 DELITOS, un número para denunciar la venta de droga y otros delitos que se reportan en los barrios, etcétera.

Como parte del proceso de modernización policial para alcanzar la seguridad ciudadana, el actual Gobierno también ha desarrollado un nuevo modelo de gestión que tiene como prioridad, al igual que otros procesos que hemos visto en líneas anteriores, el acercamiento a la comunidad. De ahí que a partir del 2011 el Ministerio del Interior ha impulsado con fuerza ese cambio. Entre las características principales de ese nuevo modelo está la desconcentración de los servicios de seguridad y justicia en los barrios, ciudades y provincias del país. Se han inaugurado Unidades de Vigilancia Comunitaria que concentran diversas dependencias del sector seguridad y el de justicia (juzgados, fiscalía, policía judicial, entre otros) y Unidades de Policía Comunitaria, cuya "misión apunta a reducir los niveles de delincuencia, prevenir el delito, general una cultura de seguridad ciudadana y mejorar la convivencia, la paz y

la calidad de vida de los ecuatorianos". (Revista Ministerio Coordinador de Seguridad, Abril 2012, p. 7)

Dentro de ese nuevo modelo de gestión también se hallan las evaluaciones periódicas de los policías en base a los resultados que logran cada mes (desarticulación de bandas, ayuda a la comunidad). Según el Ministerio del Interior (2014), este nuevo modelo responde a "necesidades y demandas de la ciudadanía. La filosofía es recuperar la confianza a través de un contacto mucho más cercano, aplicando estrategias que apuntan a erradicar los delitos en sus diferentes modalidades".

Hasta finales del 2014, en el Ecuador habrá 488 Unidades de Policía Comunitaria y 14 Unidades de Vigilancia Comunitaria distribuidas en las 24 provincias. Como hemos visto, uno de los principales objetivos de este nuevo modelo de gestión es la consolidación de la seguridad ciudadana y también el aumento de la credibilidad de la Policía Nacional por parte de la comunidad. De ahí que el actual Gobierno afirma que en los últimos años la inversión en seguridad "es de ocho veces más que todo lo invertido por los tres gobiernos anteriores juntos: 340 millones frente a 2 674 millones". (Revista Ministerio Coordinador de Seguridad, 2014, p. 4)



En líneas anteriores se mencionaba que una característica de ese acercamiento permanente de los policías con la comunidad es la creación de brigadas barriales de seguridad. Las primeras aparecieron en 1996, pero fue en el 2011 cuando inició oficialmente la conformación de brigadas en los barrios. Se lo hizo luego de la emisión del Acuerdo nº 1845 del Ministerio del Interior. Entre las tareas de estas agrupaciones está la elaboración de planes y programas preventivos frente a la delincuencia.

Para el Gobierno, estos grupos de vecinos son un pilar fundamental para el trabajo de la Policía Nacional.

Son claves en el nuevo modelo de gestión policial. Su trabajo es reconocido dentro del país e incluso a nivel regional, no solo por su corresponsabilidad en seguridad sino por su aporte proactivo en mingas comunitarias, campañas médicas, educativas y eventos imprevistos. (Revista Ministerio Coordinador de Seguridad, Febrero 2013, p. 4)

Hasta finales del 2012, a escala nacional se conformaron 17 000 brigadas barriales de seguridad con 17 000 ciudadanos. Antes de obtener su carnet como brigadistas, los vecinos se capacitan durante 30 horas en temas de seguridad ciudadana, prevención del delito y Barrio Seguro, cuyo fin es la coordinación eficaz con los agentes de las Unidades de Policía Comunitaria. En este proceso intervienen la Policía Comunitaria, la Dirección Nacional de Brigadas Barriales y el Ministerio del Interior. Según el Ministerio Coordinador de Seguridad (2013) "Al ser 'ojos y oídos de la Policía', los brigadistas recaban una valiosa y oportuna información que contribuye a combatir los delitos más frecuentes: robo a personas y domicilios, violencia intrafamiliar y el abigeato" (Febrero 2013, p. 4)



Figura 9. Brigadas Barriales de Seguridad. Fuente: Revista nº 7 Ministerio Coordinador de Seguridad, Febrero 2013 por J. Ortega.

Como se ha indicado a lo largo de este capítulo, la seguridad ciudadana ha sido una de las preocupaciones relevantes del actual Gobierno ecuatoriano. Diversas estrategias ha desarrollado con el fin de lograr la consecución de esa meta. Pese a que el gobierno de Rafael Correa asumió el poder en el 2007, fue el 2011 el año en el que se impulsó de forma definitiva ese acercamiento a la comunidad con una fuerte inversión en diversas áreas de seguridad. ¿Cuáles han sido los resultados? ¿Son positivos? ¿Cambió la conflictiva situación que había en materia de inseguridad en el país? Pues, en base a las cifras oficiales, los seis delitos de mayor impacto en el Ecuador (homicidios, robo de casas, robo de vehículos, robo a personas, robo en carreteras, robo de locales comerciales) se han reducido de forma permanente en los últimos tres años. Solo el robo de motocicletas es, según el Gobierno, el delito que se ha incrementado en el país.

A continuación se presentará algunos gráficos que muestran esa tendencia a la baja de los principales delitos que golpean al país.



Figura 10. Tasa de homicidios en Ecuador.

Fuente: Rendición de Cuentas del Ministerio del Interior, 2013, por J. Ortega.

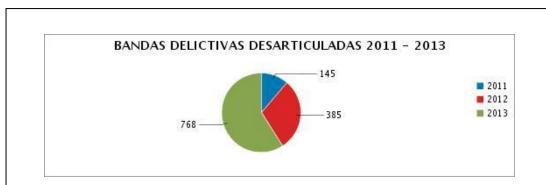


Figura 11. Tasa de homicidios en Ecuador.

Fuente: Rendición de Cuentas del Ministerio del Interior, 2013, por J. Ortega.



Figura 12. Tasa de homicidios en América Latina.

Fuente: Rendición de Cuentas del Ministerio del Interior, 2013, por J. Ortega.

Tabla 4. Denuncias de los principales delitos en el primer trimestre 2013 – 2014, en el país

Delitos	2013	2014	Variación Absoluta	Variación
				Porcentual
Robo personas	8723	8553	-170	-1,95%
Robo domicilios	4966	4706	-260	-5,24%
Robo vehículos	2083	1590	-493	-23,67
Robos	1458	1590	132	9,05%
motocicletas				
Robo locales	1356	1122	-234	-17,26%
Homicidios	442	382	-60	-13,57%

Nota: Denuncias de delitos en Ecuador. Fuente: Centro Ecuatoriano de Análisis de Seguridad Integral, Abril 2014, por J. Ortega.

Como se observa en las figuras anteriores, los datos oficiales muestran una clara tendencia a la baja de los homicidios. La meta del Gobierno Nacional es alcanzar hasta el próximo 2017 una tasa de 5, 80 por cada 100 000 habitantes y ubicarse junto a países como Uruguay o Chile. Lo mismo ocurre con los delitos de mayor connotación social. Actualmente, el único delito que no ha mostrado cifras de disminución es el robo de motocicletas. Según fuentes policiales, las organizaciones delictivas roban estos vehículos en las principales ciudades del Ecuador y luego las trasladan a recintos rurales de la Costa para la venta a bajo costo.

### 3.3. La percepción de inseguridad en Quito

Pese a los múltiples esfuerzos que ha realizado el Estado para reducir la inseguridad ciudadana, es claro que la desaparición del delito se vuelve una tarea imposible. De ahí que los Gobiernos han centrado sus recursos en su mitigación con el fin de reducirlo a cifras mínimas. En Ecuador es evidente que hay presencia delictiva de acuerdo a los propios datos oficiales sobre los principales delitos de connotación social que azotan al país. Bajo ese contexto, ¿los medios, con la difusión diaria de noticias violentas, aumentan la percepción de inseguridad? La académica Lucía Dammert (2005) sostiene, en base a literatura internacional, que hay evidencia variada sobre esto.

Así, por ejemplo, Gerbner (1980) constató que aquellos que ven más televisión desarrollan temor antes que agresión y se sienten más amenazados, pues creen que la situación es mayor a la explicitada por 88 la estadística oficial. En el mismo sentido, Garofalo (1981) reveló que la exposición de noticias de delitos se relaciona con un incremento de a presión pública por mejoras en la efectividad policial. Por otro lado, Haghighi y Sorensen (1996) no encontraron que la fuente de las noticias criminales fuera un factor en el miedo a la delincuencia, mientras que otro estudio desarrollado en los Estados Unidos por Dowler (2003) revela cierta relación entre percepción de inseguridad y consumo de televisión, pero reconoce que es una relación débil. En América Latina, los estudios sobre esta temática son limitados y recientes. Sin embargo, en un análisis desarrollado por Tironi y Valenzuela (2003) en Chile, no se encontró una asociación estadísticamente significativa entre exposición medial a noticias policiales en TV y temor ante la delincuencia. Cabe destacar que existen estudios cualitativos que muestran el importante rol que tienen los medios en la definición de la agenda pública. Martín-Barbero ha desarrollado una importante literatura sobre este tema, concluyendo en uno de sus estudios que "el terror circula de punta a punta de la geografía por la puesta en escena que de él hacen los medios que viven de los miedos" (Martín-Barbero 2002:21). En este sentido, aunque se reconoce la débil relación directa que existe entre la exposición de los medios y el aumento del temor ciudadano, concordamos con Dowler cuando concluye que "los medios de comunicación juegan un rol importante en la construcción de la criminalidad y del sistema de justicia criminal. La percepción del público sobre las víctimas, los criminales, los desviados, y los encargados del orden está largamente determinada por su presentación en los medios" (Dowler 2003). Dicho de otro modo, queda aún pendiente la realización de análisis cualitativos y cuantitativos que puedan avanzar en el conocimiento de esta compleja interrelación. Ello debería hacerse partiendo del supuesto de que en el proceso de recepción noticiosa inciden múltiples factores: individuales (raza, edad, sexo, nivel de ingreso, género); de contexto (cultural-cognitivo, existencial, resistente) (Callejo 2001); la predisposición del observador o la aceptación social de la violencia (Lab 2000); la sensación de impunidad o la corrupción de las instituciones gubernamentales, entre otros. (Dammert, 2007, p. 88, 89)

Para el actual Gobierno ecuatoriano, por su parte, considera que la relación *violencia-medios de comunicación* es un tema recurrente al hablar de seguridad ciudadana.

Los medios de comunicación retratan, describen y representan los hechos de violencia y crónica roja. Elaboran y muestran fragmentos de la realidad transformándolos en formatos que tienen una influencia en la creación de imaginarios urbanos alrededor de la problemática sobre la inseguridad. Lograr esta aseveración es posible al considerar a los medios, vehículos de información que simplifican o trivializan la realidad, donde la violencia suele ser tratada con excesiva espectacularización. Desde este contexto, los medios de comunicación crean un discurso subjetivo que alimenta a la sociedad con la percepción del temor, acrecentando la victimización ciudadana, y así logran determinar la idea de "los buenos contra los malos"

convirtiéndose en los justicieros que otorgan culpabilidad o inocencia. Federico Boni en su texto Etnografía de los Medias dice que: "Los medios no nos dicen tanto qué opinión tener sobre un argumento, sino sobre qué argumento tener una opinión". En la sociedad actual, hablar de seguridad es entenderla con un sentido eminentemente urbano, donde los medios de comunicación masiva, que en gran medida son los responsables del manejo de las emociones y precipitaciones bajo el tratamiento del miedo y la fragmentación han determinado una dinámica que desfigura el sentido de la seguridad, que marca el pánico y la aparición de sucesos publicados con los matices de espectacularidad. Todo ello, que sin lugar a dudas genera el ambiente menos propicio para lograr construir una cultura de paz enmarcada en el Buen Vivir. (Plan Nacional de Seguridad Integral, 2011, p. 52)

Culpables o no los medios de comunicación de la sensación de inseguridad que hay en una determinada ciudad o país, las encuestas de victimización muestran una alta percepción de inseguridad. En las siguientes líneas me referiré exclusivamente al caso de Quito, Ecuador. En la ciudad, el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana (OMSC) ha sido el encargado de desarrollar encuestas de victimización y de percepción de inseguridad. Hasta el 2014, el organismo, adscrito al Municipio de Quito, ha presentado tres informes (2004, 2008, 2011) sobre la sensación de inseguridad que hay entre los quiteños. Aunque los últimos datos corresponden al 2011 resultan relevantes para este trabajo para entender cuál ha sido la tendencia en la capital.

De una forma técnico-científica, el OMSC entrega un documento cargado de datos interesantes.

Nos permite tener una mirada integral y fidedigna de los fenómenos de la criminalidad, la inseguridad en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) y otros temas, la cual busca superar los sesgos institucionales que provienen de las denuncias formales de hechos

violentos registrados de manera oficial. (Municipio de Quito, Encuesta de Víctimización, 2001, p. 5)

Según da cuenta el organismo de seguridad municipal, los datos recogidos de forma técnica confiable, periódica y comparable permite "garantizar la seguridad ciudadana y prevenir el delito" (p. 14). Los datos que se presentaron en el informe del 2011 del OMSC fueron recogidos durante los doce meses del 2010 en los hogares de las áreas urbanas y rurales de la capital.

Pero antes de ocuparnos de los datos duros de lo que dejó el informe del OMSC, es conveniente definir qué se entiende por victimización y percepción. Sobre la primera categoría, el organismo municipal señala que es un término proveniente de la ciencia denominada "victimología" que es la disciplina encargada del estudio de la víctima. Los investigadores del OMSC sostienen que históricamente los estudios sobre la criminalidad se encargaron únicamente de la comprensión del delito en función de la conducta del criminal o agresor como un fenómeno social; dándole poco interés a la víctima y sus secuelas. De ahí que se entiende que la víctimología sustituye esa deficiencia. Asimismo, la victimización suponer entender como aquellos actos violentos (física o psicológica) que una persona, en este caso la víctima, recibe por parte del agresor. En otras palabras, los delitos que han sufrido los encuestados. No obstante, en este capítulo únicamente nos ocuparemos de la percepción de inseguridad de los quiteños.

Por otra parte, la categoría de percepción —dicen los investigadores del OMSC- es aquel conocimiento común y propio que tenemos de algo particular o general. Para el caso de la violencia y la inseguridad, la población tiene para sí una percepción que generalmente es igual o distinta, dependiendo de las circunstancia, de la afectación real de la criminalidad. Cuando es igual podemos decir que existe una influencia directa del fenómeno criminal. Cuando es diferente se puede decir que en este proceso también influyen factores sociales como la cultura, la política, las instituciones, los medios de comunicación que afectan el imaginario individual y colectivo frente a un hecho determinado.

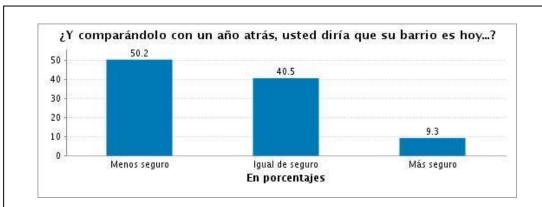


Figura 13. La percepción de la seguridad en Quito.

Fuente: III Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2011, por J. Ortega.

En la figura 13 se puede advertir que la mitad de la población que reside en el Distrito Metropolitano de Quito se siente menos segura en comparación con el año anterior (2009). Otro porcentaje importante responde que no ha cambiado su percepción de inseguridad en el último año.

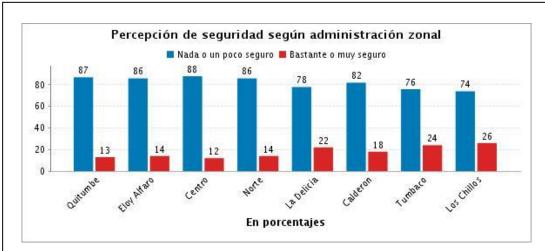


Figura 14. La percepción de la seguridad en Quito.

Fuente: III Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2011, por J. Ortega.

La figura 14 resulta interesante por cuanto se puede apreciar cómo la percepción de inseguridad difiere según la administración zonal. Aunque la tendencia es similar en la mayoría de distritos de la capital, Quitumbe, Eloy Alfaro, Centro, Norte y Calderón son las administraciones que sobrepasan el 80% en cuanto a percepción de inseguridad.

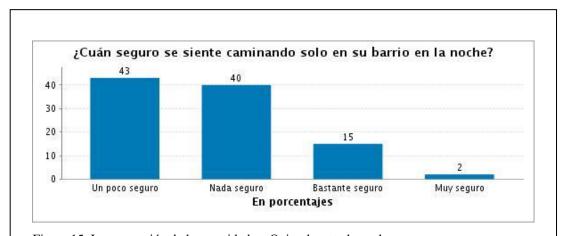


Figura 15. La percepción de la seguridad en Quito durante la noche. Fuente: III Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2011, por J. Ortega.

Otra categoría que resulta interesante es la que se presenta en la figura 15. De acuerdo al informe del OMSC, el 83% de los residentes en Quito dijo sentirse un poco o nada seguro mientras camina solo por su barrio en horas de la noche. Apenas un 17% dice sentirse seguro.



Figura 16. La percepción de la seguridad en viviendas de Quito Fuente: III Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2011, por J. Ortega.

Aunque los domicilios son espacios privados en el que, por lo general, los habitantes cuentan con diversas seguridades (candados, rejas eléctricas, alarmas, cerraduras, etc.) resulta sorprendente que solo el 26,3 de residentes en Quito se sienta seguro cuando está solo en casa. Probablemente, la mayoría de personas que no se siente

segura en su vivienda es porque sufrió algún tipo de incidentes delictivos o por las circunstancias propias del barrio.



Figura 17. La percepción de la seguridad en el auto.

Fuente: III Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2011, por J. Ortega.

Finalmente, la percepción de inseguridad para los conductores también es alta. El 84,1% de los encuestados comenta sentirse un poco o nada seguro mientras seguro. Hay que recordar que los datos responden a una metodología técnica y científica que, según el OSMC, puede obtener errores en el muestreo, pero son los mínimos que todo tipo de investigación puede tener.

Pese a estos datos, el informe de 2014 de la consultora internacional Gallup, recogida por Diario El Comercio en la edición digital del 21 de agosto del 2014, ubica al Ecuador entre las naciones latinoamericanas menos peligrosas. El salto cualitativo en materia de seguridad –señala el informe- se da entre 2009 y 2013. El Gobierno Nacional atribuye esta reducción e histórica ubicación "al éxito en la lucha contra el crimen, el control de armas, la autonomía del sistema judicial y las campañas destinadas a encarcelar a los delincuentes peligrosos".

### 3.3.1 Breve historia de La Mariscal

Hablar del barrio La Mariscal supone hablar de dos épocas: la primera, la histórica, caracterizada por una zona residencial y la otra, la moderna, marcada por ser un sector de corte comercial y turístico.

La Mariscal, que en sus inicios se la llamaba Ciudadela Mariscal Antonio José de Sucre, geográficamente está ubicada en la planicie de Iñaquito. Limita al norte con el barrio El Batán; al sur con las áreas de los parques El Ejido y La Alameda; al oriente se comunica con el barrio La Floresta; y por el occidente limita con el barrio Santa Clara de San Millán y la Ciudadela Universitaria. Mediante la Ordenanza del Distrito Metropolitano de Quito nº 018, emitida en octubre del 2005, se define de forma más clara a la zona de La Mariscal. La avenida Orellana y Coruña, al norte; la avenida Patria, al sur; la avenida 12 de Octubre, al este; y la avenida 10 de Agosto, al oeste. Actualmente, el barrio cuenta con una superficie de 181,3 hectáreas, tiene 150 manzanas y dos parques: Julio Andrade y Gabriela Mistral. (Mancheno, 2013, p.3, 4)

La autora quiteña hace un interesante repaso al contexto histórico del barrio La Mariscal. De la lectura de su texto se pueden resumir algunos puntos importantes. El primero: La Mariscal Sucre debe su nombre a la conmemoración del centenario de la Batalla de Pichincha, en 1922. Antes de celebrar esa fecha histórica se desarrollaron numerosas obras de embellecimiento de la ciudad. A principios del siglo XX, el barrio estaba ocupado principalmente por huertas y quintas de propiedad de sectores dominantes de la sociedad capitalina. Fue entonces —precisa la autora- que La Mariscal empezó a erigirse como un barrio de corte residencial.

Una de las obras emprendidas en Quito y que influyó notablemente en la expansión de la ciudad y en la formación y demarcación de La Mariscal fue la construcción del tranvía, que dio mayor valor a las tierras por las cuales se extendía y bordeaba, integrándolas a la ciudad antigua y permitiendo su posterior desarrollo. (Mancheno, 2013, p.10)

La crisis económica de las décadas de los veintes y treintas, produjeron una revalorización y especulación de la tierra urbana, lo que desembocó en una reestructuración de la ciudad. Fue entonces que se produjeron dos fenómenos, en La Mariscal: el primero fue un

cambio en el uso de suelo, el cual pasó de ser agrícola a residencial. Esta nueva zona se caracterizó por tener gran prestigio social y una renta territorial alta. Carrión (1987) considera que esta fue la primera renovación urbana de la centralidad en Quito. El segundo cambio se refiere al movimiento de la población desde el centro hacia la zona norte de Quito, superando su crecimiento radial y concéntrico. (Mena Segura, 2008, p. 10)

Como segundo dato importante del texto de Mancheno es la consolidación como barrio residencial de La Mariscal. A partir de 1955 se entraría, aunque en un mínimo porcentaje, en un proceso de renovación urbana y cambio de uso, pues algunas casas fueron adaptadas para ser ocupadas por embajadas y organismos internacionales que seguramente fueron atraídas por el creciente prestigio del sector. Precisamente, fue en la mitad del siglo XX cuando comienza la construcción de colegios, hoteles, comercios y servicios. Tomando las palabras de Gómez (1999), la autora señala que La Mariscal era un sitio de lujo convertido en un lugar de encuentro y paseo de jóvenes.

El tercer punto importante del que habla la autora quiteña es la transformación del barrio en 1975. Con el boom petrolero La Mariscal cambia su actividad y se convierte en centro de actividad comercial y bancaria, especialmente en la avenida Amazonas.. Mancheno aclara que, pese a que esta época es de oro para La Mariscal, paradójicamente provocó un daño en la conformación espacial-funcional, ya que no estaba preparada para estas actividades. Nuevamente, tomando las palabras de Gómez, la autora precisa que todo se congestionó y decayó a pesar de haberse convertido en un centro administrativo comercial.

El deterioro del barrio es el resultado de un proceso de cambio de uso no controlado que ha dado lugar a la implantación de actividades y negocios de forma incompatible con otros usos. El barrio La Mariscal, desde 1980, tiene una dinámica de ocupación que establece momentos de resurgimiento y decadencia, según el comportamiento de la sociedad y su actividad económica. A partir de la decadencia comercial comienza a desarrollarse un comercio orientado al turismo

como restaurantes y artesanías y se satura las calles con locales estéticamente no atrayentes. De esto se puede deducir que el comercio en la zona debe estar concebido como el intercambio de bienes y servicios dentro de un grupo urbano, para satisfacer sus necesidades, pudiendo citar la comercialización de ropa, artesanías, arte, muebles, etc. y en servicios: hospedaje, comida, diversión, agencias de viaje, casas de cambio, etc. y así las actuales actividades económicas de La Mariscal podrían ser compatibles entre sí, siempre y cuando aumente o en algunos casos se disminuya la calidad de los servicios existentes que estén declarados por el código municipal como usos compatibles. De esta forma se evitaría la transformación de la zona en un mercado informal, en una zona roja intransitable y que su deterioro físico y ambiental siga aumentando. (Mancheno, 2013, p. 13)

Los años 80 son, entonces, el comienzo de la decadencia del barrio La Mariscal. Fue en esa década cuando los moradores históricos de la zona empezaron a emigrar hacia otros sectores de la capital. Datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), de acuerdo al último censo del 2010, dan cuenta que en la parroquia La Mariscal existen actualmente 12843 habitantes. De esa cifra, la mayoría son personas de la tercera edad y madres solteras. No obstante, de los anteriores censos se advierta una progresiva disminución de habitantes. Así, en el 2001 la zona contaba con 15841 habitantes, en 1990 había 18801 habitantes y en 1980 alcanzaba los 25000 residentes fijos.

Asimismo, las proyecciones de la Dirección de Planificación Territorial del Municipio de Quito auguran un continuo descenso para los próximos años, pues la tasa de crecimiento para el 2015 será de -3,1% y para el 2025 de un -4,5%. De hecho, en el Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial 2012-2022 se asegura que la población "se reducirá notablemente en las parroquias urbanas Mariscal Sucre, Itchimbía, Centro Histórico, La Magdalena y Chimbacalle". (p 14)

### 3.3.2. Los delitos que golpean a La Mariscal

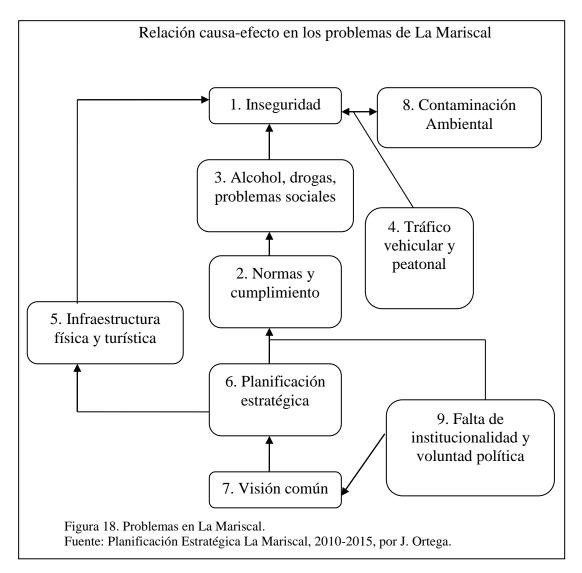
Ya he mencionado en líneas anteriores que es la década de los 80 cuando se da la negativa transformación del barrio La Mariscal. Mancheno (2013) señala que durante esos años los propietarios de esa zona de Quito optaron por arrendar y vender sus inmuebles "sin tener el cuidado de que caigan en nefastas manos y es cuando empiezan a instalarse burdeles y prostíbulos sin ningún control". (p. 74)

La construcción de centros comerciales albergó las boutiques o almacenes selectos que había en la avenida Amazonas. En vez de estos negocios de esta principal avenida aparecieron otros de baja categoría. La plusvalía descendió abruptamente. Muchas casas se tugurizaron, otras se convirtieron en prostíbulos, hoteles disfrazados, etc. La delincuencia y la venta de drogas se apoderaron de la Amazonas y las calles aledañas. Comenzaron a darse historias de zona roja, reseñadas por los medios de comunicación. Las autoridades municipales ni policiales de esos años no se preocuparon por impedir ese desastre haciendo respetar las ordenanzas, leyes y reglamentos para salvar al barrio de su decadencia y desprestigio. Desde la avenida Patria hasta la avenida Orellana los lugares de diversión se adueñaron de casas inclusive de aquellas cuya arquitectura debía de rescatarse ya que representaban una época y una historia de la ciudad. (Mancheno, 2013, p. 74, 75)

Desde la década de los años 80 hasta la actualidad, la situación ha fluctuado entre períodos de alarmante inseguridad y criminalidad y de relativa calma. No obstante, en los últimos 34 años el barrio La Mariscal ha estado caracterizado por una presencia evidente de inseguridad. En este contexto, la Empresa Pública Metropolitana Quito Turismo, junto con la Asociación de Empresarios de La Mariscal, presentaron en el 2011 un interesante análisis situacional del barrio. La empresa Novatech fue la encargada de elaborar el estudio y posterior Plan Estratégico del sector de La Mariscal.

Fruto de la investigación se identificaron los problemas más serios que actualmente padece el barrio. A continuación los reproduzco, según el orden de gravedad:

- 1. Inseguridad
- 2. Débil control y cumplimiento de normas; falta de control por parte de autoridades y falta de seguridad jurídica
- 3. Expendio y consumo de alcohol y drogas
- 4. Tráfico vehiculas y peatonal
- 5. Falta de infraestructura física y turística adecuada
- 6. Planificación estratégica
- 7. Falta de visión común
- 8. Contaminación ambiental
- 9. Falta de institucionalidad y decisión política



¿Pero cuáles son los delitos que golpean al barrio La Mariscal? Según agentes de la Policía Nacional que operan en el circuito La Mariscal, tres delitos son los que principalmente se conocen de los trabajos antidelincuenciales: el comercio de sustancias estupefacientes, los robos a personas y los homicidios, aunque en los últimos dos años esta última categoría ha bajado considerablemente en el sector.

#### 3.3.3 El microtráfico en La Mariscal

Múltiples han sido los operativos e incursiones policiales en el sector de La Mariscal para capturar a personas que expenden narcóticos al menudeo en el barrio quiteño. La Policía Antinarcóticos de Pichincha cataloga a la zona como una de las más conflictivas de la capital en cuanto a venta de alcaloides se refiere. Empero, antes de referirme a La Mariscal exclusivamente, es conveniente hacer algunas precisiones sobre el microtráfico, los decomisos de droga de la Policía Nacional ecuatoriana y hacia donde se enfocan los nuevos controles.

En un estudio, Pontón y Rivera (2013) sostienen que el microtráfico, entendido como la venta de droga en pequeñas cantidades en los barrios de las ciudades, "es una actividad que influye directamente en la economía del narcotráfico en general y ambas actividades se complementan". (p. 22) No obstante, los académicos precisan que históricamente ha habido un sesgo a la hora de atacar el narcotráfico, pues los esfuerzos de la Policía y de los Gobiernos en general se ha enfocado en las grandes organizaciones narcodelictivas, sin preocuparse por el fenómeno del microtráfico, el cual, a fin de cuentas, es el que más daño e impacto generan en una determinada sociedad.

Frente a esto, uno de los principales vacíos ha sido la comprensión del problema del microtráfico en la región. En este sentido, se perdió el referente del microtráfico como parte fundamental de la reproducción de la economía ilegal del tráfico de drogas. El microtráfico y el narcotráfico en América Latina aparecen como problemáticas

inconexas, es decir, como fenómenos y manifestaciones distintas. Esta desconexión genera que los estudios del comercio de drogas ilegales a gran escala terminen sobrevalorando o subestimando la dinámica de afectación territorial por parte del narcotráfico al menudeo en una determinada ciudad o localidad. (Pontón y Rivera, 2013, p. 22)

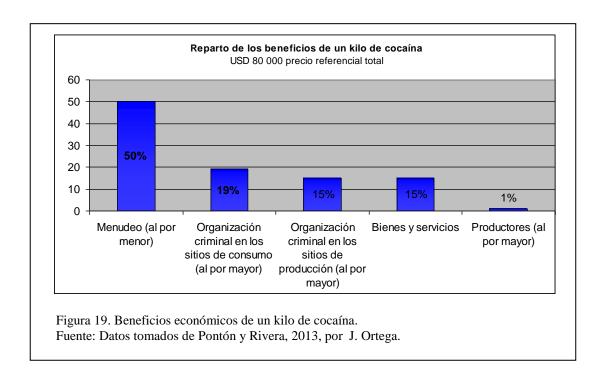
Precisamente, entre el 2013 y 2014 el Gobierno Nacional, a través del Ministerio del Interior y de las jefaturas provinciales antinarcóticos, ha endurecido el discurso antidrogas y han dirigido ahora la lucha principalmente a las mafias que operan en los barrios; sin descuidar, no obstante, los grandes envíos de cargamentos de alcaloides al exterior que realizan otras organizaciones. La más reciente declaración en este sentido la hizo el ministro del Interior, José Serrano, el 26 de junio del 2014 durante una ceremonia de la Policía Nacional, en Guayaquil. Allí, el funcionario aseguró que "erradicar (el microtráfico) definitivamente en este año en escuelas y colegios, ese es el objetivo central de la Revolución Ciudadana señalado por el Presidente de la República, Rafael Correa, y esa es la misión a asumir en conjunto".

Solo en el 2013, de las 57 toneladas de droga que decomisó en el país la Unidad la Policía Antinarcóticos del Ecuador, 9 estuvieron destinadas para el comercio en los barrios del territorio nacional. De aquella cifra, 2,5 toneladas se confiscó en Pichincha. Es decir, aproximadamente un 30% de toda la droga que se expende en los barrios del país, se quedaron en los cantones de Pichincha, sobre todo, en Quito.

Pero, ¿por qué la potente lucha del Gobierno contra el comercio de drogas en los barrios es de reciente data? Pontón y Rivera arrojan una oportuna respuesta a esta interrogante: el negocio del microtráfico de estupefacientes es el que más millones de dólares mueve en toda la cadena de la droga.

Según el informe de la Unodo (2011:23), el precio al por mayor de un kilo de cocaína puesto en las calles de Estados Unidos es de aproximadamente una cuarta superior a los precios a nivel minorista. De acuerdo a Fernández, el precio de narcomenudeo puede llegar a estar 10 veces por arriba del precio al por mayor cuando donde

realmente se regula este mercado es en la cadena de distribución al por menor bajo la ecuación calidad/precio. (Pontón y Rivera, 2013, p. 29)



La figura 19 ilustra de forma sorprendente la repartición que hay en la cadena de la droga. Los productores, que por lo general son campesinos que reciben pagos ínfimos por parte de las organizaciones del narcotráfico, apenas se benefician con el 1% de todas las ganancias (USD 80 000 en promedio). Del otro lado, en cambio, aparecen los grupos delictivos que operan en los barrios y venden los narcóticos al menudeo o, lo que es lo mismo, en dosis personales o pequeñas cantidades. Dicen Pontón y Rivera (2013) que "este elemento regulatorio del microtráfico le da un elemento estratégico al negocio del narcotráfico a nivel mundial hasta el punto de que el microtráfico se convierte en el verdadero termómetro del poderío financiero del narcotráfico en general". (p. 29)

De ahí que se entiende que los grandes centros de consumo de la droga ubicados en las ciudades de Europa y Estados Unidos ya no concentran el único interés de las mafias de la droga.

La emergencia del consumo en América Latina, unida a la capacidad de poder adquisitivo de la mayoría de los países, producto del crecimiento económico importante en la última década, convierte a la región y sus grandes ciudades, en un sitio estratégico de expansión del mercado mundial de la cocaína. (Pontón y Rivera, 2013, p 30)

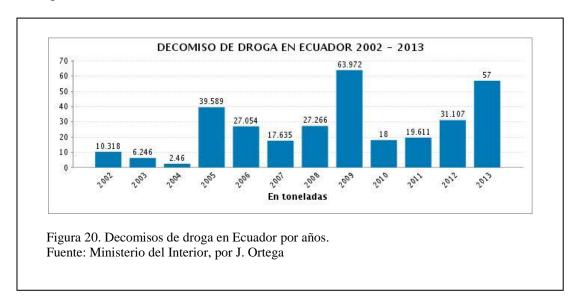
De hecho, en Ecuador, y exclusivamente en Quito, la Policía Antinarcóticos de Pichincha ya alertado sobre el aparecimiento de organizaciones que trafican clorhidrato de cocaína de alta pureza para la venta en los barrios de la capital. Investigaciones de la Policía dan cuenta que tradicionalmente los grupos delictivos comercializaban pasta base (desecho de la cocaína) y marihuana; pero ahora han empezado a traficar otras sustancias más puras como la propia cocaína, heroína e incluso LSD, una droga sintética que provoca alucinaciones.

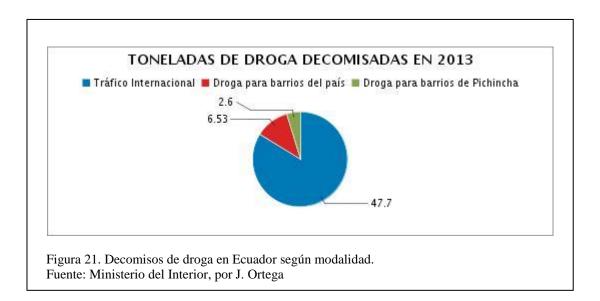
En la capital estaría operando una organización narcodelictiva dedicada al tráfico de drogas para el consumo interno, entre ellas el LSD, señalan reportes de la Policía. Agentes de Inteligencia aseguran que esa red aparentemente abastece de estupefacientes a los microexpendedores que se ubican en La Mariscal, un barrio que concentra bares, discotecas y miles de turistas. Por ahora se conoce que el LSD fue embarcado en Holanda, aterrizó en Colombia y luego pasó a Ecuador. Los agentes señalan que esta droga es más difícil de detectar. "Los canes están acostumbrados a descubrir marihuana, cocaína o pasta base, pero el LSD no emana olor, es incolora e insabora". Una situación nueva también ocurre con el clorhidrato de cocaína. Hace dos semanas, Antinarcóticos desplegó un operativo en el sur de la ciudad y confiscó 40 kilos de alcaloide de alta pureza. El estupefaciente iba a distribuirse en cinco barrios del sur (Michelena, Solanda, Turubamba, Chillogallo y en la Quito Sur). El ministro del Interior, José Serrano, lo reconoció en una rueda de prensa: "Ya no es solo marihuana lo que se pretende microtraficar en nuestro país, sino también cocaína". (Diario El Comercio, 17 de marzo de 2014)

Frente a este contexto, el Gobierno Nacional, como se indicó en líneas anteriores, endureció el discurso y ahora asegura que la lucha se concentra en las mafias que operan en los barrios del Ecuador. Pontón y Rivera (2013) advierten que esta nueva realidad de consumo en América Latina, "ha generado que redes criminales

dedicadas al narcomenudeo de cocaína y sus derivados ya empiecen a operar de forma continua en varios países de la región sudamericana. [...] el narcotráfico al menudeo es la *locomotora* de la *criminalidad urbana*". (p. 31)

En los últimos años, Antinarcóticos también ha aumentado la incautación de droga en el país.





Los medios de comunicación han ofrecido un sinnúmero de noticias relacionadas con capturas de sospechosos, decomisos de droga y operaciones policiales en La Mariscal. Publicaciones que, sin lugar a dudas, evidencian que la principal problemática de este barrio quiteño es el comercio de estupefacientes.

El mayor Álex Abarca, jefe de operaciones del Circuito La Mariscal, dijo que este sector es uno de los más conflictivos en el tema microtráfico en la capital, lo que da una sensación de alta inseguridad en esta zona. "En promedio unas diez personas son revisadas diariamente por microtráfico por este sector. Algunas justifican ante las autoridades diciendo que son consumidoras, señaló el oficial. Al menos 60 personas han sido detenidas en La Mariscal por microtráfico entre enero y junio de este año. (Diario El Universo, 16 de julio de 2014)

Los expendedores de droga y los robos luego de salir de las discotecas, son problemas que aquejan al sector de La Mariscal, en el centro norte de Quito. De 30 a 40 dosis de estupefacientes se vendían semanalmente en este sector el año pasado, pero los operativos y la vigilancia en el sector continuarán este año para reducir el microtráfico. (Diario El Telégrafo, 23 de enero 2014)

En el 2010, el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana identificó que en 51 barrios de Quito se expende y consume droga y catalogó a 13 de ellos como los de mayor incidencia; La Mariscal consta dentro de ese listado. (Diario El Comercio, 15 de mayo de 2012)

Una moradora de La Mariscal dice que los expendedores de droga se instalan en las bancas de calles como la Juan Rodríguez o la Lizardo García, tanto en la mañana como en la noche, y todos saben quiénes son. Los huéspedes de hostales son asaltados con frecuencia. "A veces les esperan afuera del hostal para robarles cuando regresan en la noche". Aunque las autoridades anunciaron que el operativo Alianza terminó con la detención de más de 60 sospechosos que supuestamente se dedican a la venta de droga, los moradores se quejan que las bandas siguen operando. (Diario El Comercio, 15 de julio de 2012)

En la avenida Amazonas y Pinto hay venta de droga. En 15 minutos que el grupo periodístico estuvo allí se registraron tres transacciones. El 'negocio' se concreta a pie o en carro. La prostitución es evidente en las calles Veintimilla y Juan León Mera. En cambio, la delincuencia está en casi todas las calles, aseguran los vecinos, en especial, pasadas las 03:00. (Diario Últimas Noticias, 27 de septiembre del 2012)

Como vemos, estas noticias reflejan un fenómeno delictivo que ha estado presente desde los años 80 y con más fuerza en las siguientes décadas. Sin embargo, de lo visto solo en los anteriores cinco ejemplo se puede advertir que las publicaciones se han centrado en narrar los hechos de manera coyuntural. De ahí que se vuelve importante el trabajo del periodismo de investigación para ir *más allá* y develar las conexiones que existen entre la venta de drogas y otros delitos.

### 3.3.4. Los robos a personas en La Mariscal

Otro fenómeno delictivo asociado a la venta de droga y que aparece permanentemente en La Mariscal es el robo a personas. De igual forma que la anterior categoría, los medios de comunicación han abordado esta problemática en varias notas periodísticas.

La inseguridad ha afectado a los negocios al menos en un 50%. Según la Encuesta de Victimización del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, La Mariscal ocupa el noveno lugar entre los diez barrios considerados más peligrosos de Quito. A eso se suma que es el sector con mayor incidencia de asaltos a personas. (Diario El Comercio, 15 de julio de 2012)

Tabla 5. Denuncias por robos a la propiedad y a las personas en La Mariscal

Tipo de	2010	2011	2012	2013	2014
robos					
Robo a	56	65	68	26	24
domicilios					
Robo a	70	105	80	32	30
empresas					
Robo a	465	759	1209	889	824
personas					
Total	591	929	1357	947	878
general					

Nota: Denuncias de robos a personas y propiedad en La Mariscal. Fuente: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, por J. Ortega.

Empero, pese a que el número de denuncias de robos a personas en La Mariscal es alto, hay que tener en cuenta que esa cifra solo corresponde a las víctimas que presentan sus quejas en la Policía Judicial o en la Fiscalía. No obstante, hay muchas víctimas que prefieren no denunciar por múltiples razones.

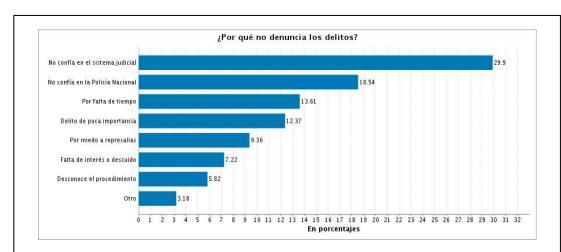


Figura 22. Causas por las que las víctimas no denuncian los delitos. Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2011, INEC, por J. Ortega.

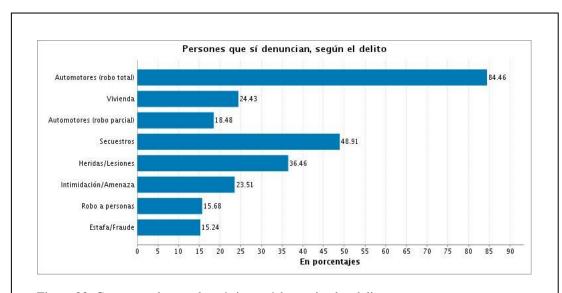


Figura 23. Causas por las que las víctimas sí denuncian los delitos. Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2011, INEC, por J. Ortega.

Los datos que se publican en la figura 23 resultan reveladores por cuanto podemos comprobar que del total de personas que sufren robos, apenas el 15, 65% denuncian las dependencias judiciales los delitos. De ahí que esa cifra solo corrobora lo dicho anteriormente en el sentido de que, en el caso de La Mariscal y en general, la situación de los robos a personas es más seria y grave que la que presenta el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana.

### 3.3.5. La criminalidad en La Mariscal

Finalmente, dentro del círculo delictivo que opera en La Mariscal, quizá el más peligroso es el relacionado con la criminalidad, entendida como los ataques perpetrados por grupos delictivos y que terminan con la vida de las personas (homicidios, asesinatos). Sobre esta realidad, los medios de comunicación también han dedicado espacios en sus noticieros o páginas. No obstante, al igual que con las otras categorías, las notas periodísticas son coyunturales; es decir únicamente aparecen cuando se reportan estos hechos de violencia.

Siete de los nueve detenidos por el crimen dentro de un bar en La Mariscal, en el centro-norte de la ciudad, terminaron con prisión preventiva luego de la audiencia de calificación de flagrancia. Una

mujer, que hasta el domingo estuvo investigada en el proceso, recuperó su libertad. La Fiscalía no encontró elementos suficientes que la vincularan al asesinato que ocurrió a la 01:00 del domingo. Otro investigado podrá defenderse en libertad, pues el Juez dispuso medidas sustitutivas a la prisión preventiva. Mientras tanto, el resto de presuntos involucrados fueron trasladados al Centro de Detención Provisional, donde deberán estar mientras duren las investigaciones. Durante la audiencia, el Fiscal dijo que ellos tendrían algún grado de participación en la muerte del joven de 19 años de edad, que fue cernido a tiros dentro de un bar de las calles Calama y Juan León Mera. En la versión que brindaron durante la diligencia, todos los implicados coincidieron en que cuando se produjo el crimen ellos estaban cumpliendo su trabajo dentro de los bares donde prestan sus servicios. La madrugada del hecho de sangre, los uniformados ingresaron a una discoteca ubicada frente al bar donde mataron al ciudadano colombiano. Ahí hallaron un arma de fuego de la que nadie se hizo responsable. Todos los involucrados afirmaron conocer al ahora occiso. Según un informe policial, él repartía volantes en 'La Zona' promocionando sitios de diversión nocturna. Sin embargo, la Policía aún investiga si es que el sujeto estaría involucrado en otro tipo de actividades, que podrían estar relacionadas con su muerte. (Diario La Hora, 15 de octubre de 2013)

El crimen se registró la noche del sábado, en la av. Amazonas y Calama. Hubo balacera y persecución. Los sospechosos huyeron en una moto, pero luego chocaron. El doble asesinato se registró la noche del sábado, alrededor de las 23:30, en la av. Amazonas y Calama, en el norte de la ciudad. A esa hora, un ciudadano de origen nigeriano detuvo su vehículo Chevrolet Spark rojo por unos minutos en la av. Amazonas. Estaba acompañado de dos mujeres ecuatorianas. Los sospechosos siguieron a las víctimas en una motocicleta Yamaha y se ubicaron en la calle Luis Cordero. Uno de ellos se bajó, se acercó al automóvil y disparó por cinco ocasiones a los ocupantes. (Diario Últimas Noticias, 14 de mayo de 2012)

Eran las 21:00 del pasado lunes cuando agentes de Criminalística de la Policía Judicial (PJ) iniciaron el levantamiento de los cadáveres de dos ciudadanos cameruneses, un nigeriano y un guatemalteco, quienes fueron acribillados a balazos por sujetos desconocidos. Según testigos, 15 minutos antes de que las autoridades llegaran, tres individuos habían ingresado violentamente a la casa ubicada en la calle Luis Cordero NE1-95, sector La Mariscal, norte de Quito, y luego de una discusión acabaron con la vida de los cameruneses William Njang Ayele y Owan Tabi, de 27 años; del nigeriano Mitchell Nfwopara Kemas, y del guatemalteco de 37 años, Hugo Alain Baches Granillo. (Diario El Universo, 20 de octubre del 2010)

Tabla 5.

Muertes violentas en La Mariscal 2010, 2011, 2012, 2013

Tipo de muerte	2010	2011	2012	2013	2014
En tránsito	2	3	1	3	
Accidental	4	3	2	3	
Homicidios	15	2	8	6	3
Suicidios	0	2	4	3	
Total	21	10	15	15	3
general					

Nota: Muertes violentas en La Mariscal. Fuente: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, por J. Ortega.



Figura 24. Muertes violentas en La Mariscal, en porcentajes

Fuente: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, por J. Ortega.

Nota: Los datos del 2013 corresponden hasta el mes de octubre

De las cifras proporcionadas por el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana se puede advertir que más de la mitad de las muertes violentas que se reportaron en La Mariscal en los últimos cuatro años fueron por criminalidad (homicidios/asesinato), una cifra que, sin duda, obliga a repensar las estrategias de seguridad y prevención del delito que se desarrollan en ese tradicional barrio por parte de la Policía Nacional, el Municipio de Quito, organizaciones de vecinos que residen en La Mariscal, entre otros.

## CAPÍTULO 4

# REPORTAJE SOBRE EL MICROTRÁFICO Y LA CRIMINALIDAD EN LA MARISCAL

Finalmente, en este último capítulo se presentará la investigación periodística sobre el microtráfico y la criminalidad en La Mariscal. Como se ha explicado en capítulos anteriores, el reportaje es el género idóneo para poner en escena el resultado de una investigación periodística. De ahí que ese será el género que se empleará en este trabajo. Antes, explicaré la técnica periodística que utilizaré para la elaboración de lo que será el producto final. Para ello me apoyaré en reflexiones de autores, sobre todo de Martín Vivaldi, quien explica de manera clara la técnica que se emplea en el reportaje. Además, tomando en cuenta que el trabajo se publicará en formato papel, haré algunas aproximaciones a los conceptos de diagramación y las nuevas tendencias a la hora de diseñar un periódico citando algunos ejemplos de Diario El Comercio, por ser uno de los periódicos con mayor relevancia en el país.

## 4.1 La técnica periodística

En el periodismo las reglas de juego ya están, de cierta forma, definidas. Diversos autores ya han reflexionado sobre las técnicas periodísticas que se utilizan para cada género periodístico. En el caso del reportaje, con matices diferentes, los académicos han definido una estructura básica con determinados elementos. Por ejemplo, el académico español Martínez Albertos (2012) distingue dos partes en el reportaje: el *lead* y el *cuerpo*. El autor hace una diferencia entre el *lead* de un reportaje y el de una *información (noticia)*. En el reportaje, lo que se busca con el *lead* es atraer la atención del lector utilizando diversos mecanismos literarios; en cambio en la noticia, el *lead* lo que hace es informar un resumen oportuno respondiendo las tradiciones 5W (qué, quién, cuándo, dónde, cómo). De ahí que Martínez Albertos enumera al menos siete tipos de *lead*, con sus respectivos ejemplos, que se pueden emplear en el reportaje:

- lead del sumario. Es igual al de la información y se basa en la técnica de las 5W's
- 2. lead del golpe: un epigrama, una ironía...

"No hay sitio como el propio hogar...para sufrir accidentes".

3. lead de la pintura: colorido, plasticidad en la descripción

"María Luisa Pérez, ojos negros, 21 años, modelo de una casa de alta costura, largos cabellos, armonioso andar...quiere utilizar por vex primera su derecho al voto para votarse a sí misma".

### 4. lead del contraste

"Pedro Bañuls, 56 años, taxista, recibió ayer una medalla por su prudencia como conductor después de 20 años al volante sin un accidente. Pero hoy ha derrapado su coche en una curva y ha matado a Pepita Núñez, de 14 años, hija del alcalde que le entregó la medalla".

5. lead de la pregunta (con o sin respuesta)

"¿Podrá la economía española soportar las nuevas medidas antiinflacionistas decretadas por el Gobierno? Esta es la cuestión".

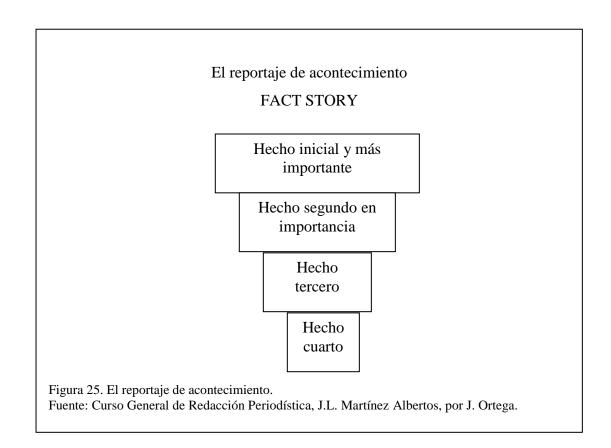
- 6. *lead de telón de fondo*. Se utiliza sobre todo en reportajes de una cierta extensión. Consiste, esencialmente, en enmarcar geográficamente un hecho o en situar psicológicamente un personaje protagonista- antes de entrar en la propia narración de los acontecimientos.
- 7. lead de la cita

"Yo no mataría a nadie por menos de 15 000 pesetas", dijo Pedro Martínez en el momento de ser detenido con una pistola en el bolsillo dispuesta a ser disparada".

En cuanto al cuerpo, Martínez Albertos distingue cuatro modelos que se suele utilizar en los periódicos:

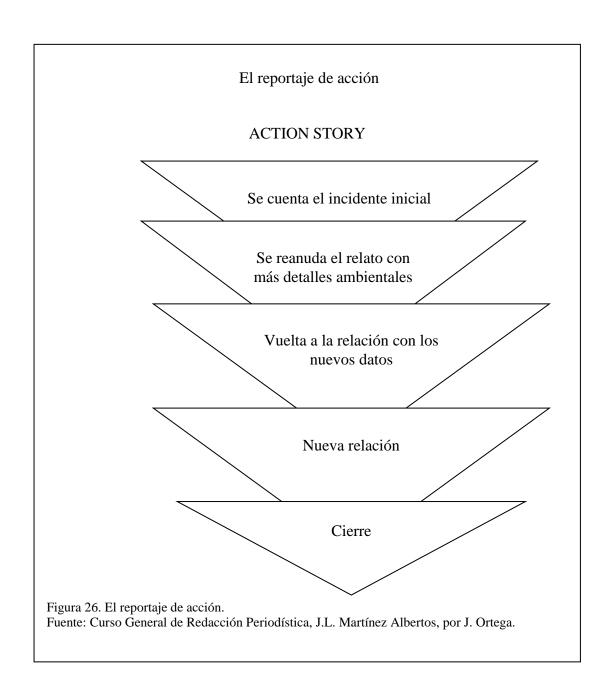
1. Reportaje de acontecimiento (Fact Story)

Según Martínez Albertos, en este modelo, el periodista ofrece una visión estática de los hechos. Y sostiene que es útil para la descripción, es decir para los casos en que los hechos se presentan de modo simultáneo y perfecto, y no en su evolución en el tiempo.



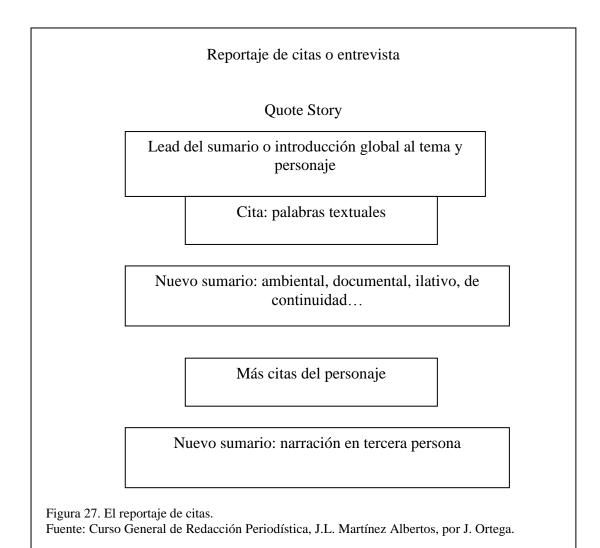
## 2. Reportaje de acción (Action Story)

A diferencia del anterior, Martínez Albertos señala que aquí el periodista ofrece un relato dinámico de los hechos. Este modelo –dice- es recomendado para la narración, es decir para el relato de sucesos que se producen normalmente una sola vez en el transcurso del tiempo.



## 3. Reportaje de citas o entrevista (Quote Story)

En este modelo se alterna las palabras textuales del personaje interrogado con descripciones o narraciones que corren a cargo del periodista. Estas narraciones – apunta Martínez Albertos- va en párrafos presentados como un relato en tercera persona y se intercalan dentro de las citas o referencias precisas hechas con palabras surgidas en el coloquio entre entrevistado y entrevistador.



## 4. Reportaje corto

Según Martínez Albertos, este modelo es similar al género información o noticia con la diferencia de que aquí se hace mayor hincapié sobre los detalles ambientales y de interés humano.

No obstante, es conveniente aclarar que -como argumenta Martín Vivaldi (1998)-estos modelos antes descritos son simples gráficos que sintetizan una manera de hacer, nunca como pauta de un quehacer intelectual. El español hace una reflexión interesante sobre estos modelos y advierte que hablar ya de pirámides invertidas, en los tiempos que corren, hasta es anacrónico, pues el lector inteligente –dice- solo pide que se le cuente bien lo que hay que contarle. Lo que importa –apunta- es la calidad no el procedimiento "manierista". Además, recuerda la frase de Neale

Copple, que señala que el sistema de pirámides invertidas es un modo invertido de dar noticias de atrás para adelante.

En resumen: si quisiéramos condensar en una sola regla de procedimiento la técnica de redacción de cualquier clase de reportaje diríamos: póngase un hecho tras otro y que cada frase no contenga más que una idea. Naturalmente, se procurará colocar en cabeza del escrito el hecho más importante y, enguanto a las frases, se tendrá en cuenta la regla o recomendación de brevedad según la cual las frases no deben exceder de 15 palabras, salvo en los casos en que, la idea expresada o expresable, exija o requiera 18 o 20 palabras. (Vivaldi, 1998, p. 72).

Además, el autor sostiene que el reportaje, sea cual fuere su clase, debe imponer un *estilo directo puro*, entendido como la capacidad del periodista para narrar o contar los hechos tal y como ocurrieron sin *editorializar* o emitir juicios de valor.

No puede negarse la existencia de una técnica del reportaje siempre que, en nuestro fuero interno, seamos conscientes del peligro del mero tecnicismo. Solo con la técnica, con el oficio, se puede "fabricar" una información, más o menos impersonal, según la fórmula de la "pirámide invertida", o cualquiera de las fórmulas periodísticas habituales. Pero el Periodismo es algo más -mucho más- que técnica, fórmulas, oficio y habilidad. Es arte e inspiración. Conocimiento del mundo y de los hombres. Psicología y filosofía. Y una estimativa justa, producto de una sólida cultura. Sin estos ingredientes, humanos y culturales, podemos concebir un periodismo frío, aséptico, esquemático, pero sin alma, sin aliento vital. Y el reportaje, aun dentro de la mayor objetividad, es obra de hombres para hombres; no un "subproducto" mecánico apto para máquinas. Se ha dicho que el reportaje "humaniza" y "dramatiza" a la escueta información. Es decir que busca la nota humana más allá del puro acontecer esquemático. La técnica, pues, existe en la información escueta, en el informe seco, en lo que suele llamarse "ampliación objetiva" de la noticia y que, según el formulismo usual propio del "fact-story", se reduce a dar la esencia de la información en el resumen inicial o "lead", para volver a narrar todo con más detalle, para ampliar cada uno de los elementos más o menos noticiosos, condensados al principio del relato. (Vivaldi, 1998, p. 86)

Pese a que la técnica descrita responde a los tipos de reportajes antes mencionados, es conveniente citar otra especie de reportaje que será el que se empleará en el producto final de la presente investigación: el denominado gran reportaje. ¿De qué se trata este género? Según Vivaldi éste tiene características especiales: son profundos, interpretativos, analíticos y densamente humanos.

De acuerdo con Vivaldi, hablar de profundidad supone entender que lo que se cuenta no es solamente lo que pasa, sino lo que pasa por dentro de lo que acontece. En otras palabras, presentar los hechos de la forma más completa posible. Parte de la profundización es entregar al lector un reportaje cargado de antecedentes, humanizar, interpretar y orientar.

Las noticias, los acontecimientos que las producen, no son fenómenos aislados, sino que forman parte de un contexto histórico y cultural. Lo que sucede, sucede por algo, dentro de algo. Una guerra, una revolución, un crimen, son hechos noticiosos que tienen unos antecedentes, una significación humana, un alcance y una interpretación. De ahí que el periodismo interpretativo o profundo signifique poner los acontecimientos del día en los antecedentes de ayer, para dar el significado de mañana. Es decir que la interpretación equivale, en la práctica, a colocar los hechos presentes en su correcta perspectiva. Interpretar, pues, en el reportaje es analizar, penetrar en los hechos para descubrir y decir su significado. Dar antecedentes, o lo que es igual, estudiar y analizar los hechos previos, las motivaciones y las circunstancias que rodean al actual acontecer. (Vivaldi, 1998, p. 103)

Pero, ¿cuál es la técnica del gran reportaje? ¿Difiere de la técnica básica descrita en líneas anteriores? Pues, tratándose de un escrito hecho con profundidad, sí difiere. Vivaldi distingue cuatro pasos esenciales que forman parte de la técnica del gran reportaje:

- 1. Clara visión de los hechos (observación)
- 2. Análisis de los mismos (reflexión)
- 3. Mentalidad científica (objetividad)
- Exposición detallada

Y la exposición, según precisa Vivaldi, requiere:

- Trazar un esbozo o croquis de nuestro trabajo
- Anotar los hitos más importantes del relato
- Buscar el clamar o punto culminante
- Procurar que el relato no caiga o descienda de tono tras el clímax
- Escribir la entrada o los primeros párrafos y seleccionar de entre ellos el que tenga más fuerza o garra
- Escribir el final o "salida", también conocido como desenlace
- Anotar cuantas anécdotas puedan prestar interés humano al reportaje
- Procurar que el relato tenga unidad desde el principio al fin, entorno al punto culminante o clímax de la historia.

Un aporte más, que engloba lo dicho ya por Albertos y Vivaldi, pertenece a Rafael Yanes Mesa, quien en el 2010 estableció cuatro partes en este género: la titulación, la entrada o *lead*, el cuerpo, y la ilustración.

- 1. La *titulación*, que normalmente es compuesta con antetítulo, título y subtítulo. Sobre esta categoría el autor sostiene que se debe utilizar la imaginación.
- 2. La *entradilla* o *lead*, que suele contener los datos sobre las fuentes de información así como las posibles conexiones con otros sucesos de actualidad

- 3. El *cuerpo*, que a su vez puede subdividirse en tres partes: los datos, la argumentación y el cierre.
- 4. La *ilustración* compuesta por fotografías, infografías o fotocopias de documentos, y que constituyen una parte importante de la información

### 4.2. La diagramación y las nuevas tendencias para diseñar un periódico

Tomando en cuenta que la investigación periodística que es objeto de esta tesis se presentará en formato papel, es conveniente hacer algunas aproximaciones a los conceptos de diagramación y las nuevas tendencias que hay actualmente para diseñar un periódico. Esos conceptos ayudarán a definir lo que será el producto final.

El diseño periodístico es el tema que nos ocupa en este apartado. Ahora bien, ¿qué entendemos por diseño periodístico? González y Pérez (2001) sostienen que se trata "de una especialidad del diseño gráfico que nace de la necesidad de organizar los mensajes informativos que percibimos a través de la vista [...] y que afecta fundamentalmente a las publicaciones periódicas: diarios, revistas, etc." (p. 32)

Por otro lado, González y Pérez (2001) consideran que el "diseño periodístico es el plan de acción que establecemos para facilitar que los mensajes alcancen a los receptores con la eficacia que se pretende". (p. 32) Pese a estas apreciaciones, todavía no queda del todo claro qué es el diseño periodístico.

De ahí que González y Pérez, tomando el concepto de Martín Aguado, aportan más luces y dicen lo siguiente sobre el diseño del diario.

En su concepción global es la ordenación y valoración de todo el material redaccional –textos, ilustraciones y publicidad- que conforman la morfología de un diario, mediante la utilización de determinados recursos tipográficos y gráficos, y hacen del periódico un producto moderno, expresivo y visual. (González y Pérez, 2001, p. 35)

Los autores también citan a J. Canga Larequi, quien define el diseño de un diario como la "técnica que permite determinar la situación de un conjunto de elementos impresos y no impresos sobre la superficie de un espacio gráfico con el fin de estructurar, jerarquizar y facilitar la legibilidad de las informaciones periodísticas". (p. 35)

Empero el concepto de diseño periodístico es relativamente nuevo. Diversos autores sostienen que hasta la primera mitad del siglo XX las informaciones se escribían sin planificación. Según Jesús Zorrilla –citado por González y Pérez- los periódicos se maquetaban, se confeccionaban y el profesional se limitaba a encajar de la mejor manera posible las informaciones en la página, una vez que estas habían sido escritas. De ser necesario, dice Jesús Zorrilla, "el ajuste se realizaba después, de tal manera que quien pagaba las consecuencias de un texto demasiado largo era la fotografía o la letra que se reducía sin considerar si esa era la mejor manera de comunicar". (p. 36, 37)

González y Pérez (2001) indican que en los años 80 todo cambió. Los periódicos se preocuparon más por el aspecto visual de las informaciones que presentaban a diario a sus lectores. "Los medios empezaron a ser más claros, más ordenados y atractivos". (p. 37)

Después de ver cuantas variables pueden conformar la idea del diseño periodístico, podríamos definirlo como la interpretación del mensaje informativo (no el publicitario, no el propagandístico) bajo criterios funcionales (o sea, de utilidad) de legibilidad, proporción, periodicidad, estilo y economía del medio donde se desarrolle. Una interpretación que no desarrolla un único individuo, sino en la que intervienen diferentes especialistas en comunicación. (González y Pérez, 2001, p. 37)

Por todo lo descrito, se puede advertir que el diseño periodístico se compone de forma ordenada de elementos gráficos (fotografía, ilustraciones, infografías, etc.) para establecer una comunicación efectiva. González y Pérez (2001) sostienen,

además, que en esta composición "se conjugan elementos objetivos y subjetivos". (p. 37). Los primeros tienen que ver con el tema gráfico y textual y su distribución en la página; mientras que la segunda categoría responde a nociones más creativas del diseñador.

Del diseño periodístico se ha dicho que es la clave del poder de atracción que ejerce la prensa, pero al mismo tiempo es su secreto económico. Hoy día para que un periódico tenga éxito en sus ventas tiene que ofrecer, además de una buena información, un excelente diseño. Hoy por hoy es inconcebible la creación de un proyecto integral en el que no se combinen y articulen con naturalidad la información y los elementos gráficos y tipográficos, es decir, los contenidos y su presentación. (González y Pérez, 2001, p. 37)

De ahí que los autores, apoyándose otra vez en el académico Martín Aguado, indican que "ordenar es distribuir dentro de la página textos e ilustraciones de acuerdo con su valor informativo". Y advierten tres órdenes distintas: el orden arquitectónico, el orden de los colores, y el orden rítmico.

El orden arquitectónico —dicen- es el relativo a la construcción de la página, atendiendo a criterios prácticos y estéticos. Hay que buscar la compensación entre informaciones, es decir, que el peso se reparta.

En cuanto al orden de colores –agregan- en los diarios a color hay que buscar que éste esté bien aplicado con el fin de no caer en el sensacionalismo.

El orden rítmico –finalizan- viene dado por la continuidad. Es decir, la ordenación y diseño de las informaciones no se agota en la primera página, sino que ha de afectar a todas las páginas y secciones para que el periódico sea un todo armónico.

Sobre los objetivos del diseño periodístico, González y Pérez apuntan cuatro, que a continuación reproduzco:

- 1. Comunicar la información de forma clara y precisa buscando la máxima legibilidad
- Comunicar con sentido de la proporción, jerarquizando la información de acuerdo con su valor informativo. Por medio del diseño periodístico podemos resaltar o esconder las informaciones en la página
- 3. Comunicar con un estilo reconocible y coherente, buscando la continuidad y el ritmo. Se trata de utilizar el diseño como un elemento de identificación entre el lector y el producto impreso en cuestión
- 4. Comunicar utilizando medios rápidos, es decir, buscando la economía de medios, la precisión, eliminando todo lo que sea superfluo. Hay que huir del diseño por el diseño. El diseño periodístico no puede comenzar a existir sin las noticias y la actitud que se adopte entre ellas: sin algo que expresar a un público concreto. El diseño es parte del periodismo, no es decoración. Contenido y forma son dos aspectos de una misma personalidad periodística. Es fundamental la armonía, el equilibrio entre el contenido y su presentación.

Por otra parte, las características de diseño que tendrá el reportaje que se presentará en esta investigación responden a las que se presentan en los diarios informativos-interpretativos.

Sobre esto, los autores, basados en la clasificación que hace el catedrático Josep María Cassasús, señala que hay cuatro modelos de diarios: informativos-interpretativos, popular-sensacionalistas, de opinión e híbridos.

Tomando en cuenta que la publicación del reportaje sobre el microtráfico y la criminalidad de La Mariscal se basará en el diseño formal, solo definiré que se entiende por prensa informativa-interpretativa

González y Pérez (2001) dicen que este modelo de diario se caracteriza por la sobriedad en el empleo de los elementos tipográficos (utilización de un número reducido de familias tipográficas, cuerpo y mancha moderados); corrección de titulación (jerarquía en el empleo de los cuerpos y en el número de líneas del titular); moderación y equilibrio en el empleo del material gráfico (no más de una imagen por página, mesura en los tamaños y en la presencia de efectos de distribución –siluetas,

sombras, ventanas, pisados...- ordenación sistemática de los contenidos —es decir, en función de su valor informativo-; moderación en el empleo del color en el caso de que se use; empleo mesurado de los elementos de ordenación tales como filetes, lutos, orlas, recuadros, tramas, topos, etc. (p. 40, 41)

#### 4.2.1. Elementos de las páginas de un periódico

Pero, ¿cuáles son los elementos que predominan en un modelo de diario informativointerpretativo? García Yruela (2003) hace un interesante resumen de los componentes de una página de un diario.

#### 1. El módulo titular (título, antetítulo y subtítulo)

Según el autor, actualmente la concepción del título ha cambiado respecto a la de años pasados. Ahora –dice García Yruela- los titulares responden a un conjunto informativo, entendido como módulo titular. Estos elementos tienen cuatro funciones básicas: resumen de la información, clasificación de las informaciones por su importancia, convertir al observador de un periódico en un lector y proporcionar elementos visuales, fundamentales en sí mismos, de la página que los alberga. (p. 108)

No obstante, de este módulo titular, el más importante es, por obvias razones, el título que por lo general se caracteriza por ir en letras grandes y en negrita. De acuerdo con el autor, el título debe ser simple de forma y contenido, grande de tamaño, capaz de transmitir todo lo que pretende y gran núcleo de la información que encabeza. Y, el antetítulo y el subtítulo, en cambio tienen como función complementar la información del titular.

#### 2. La entradilla

Este elemento –considera el autor- es un texto-síntesis de la información relatada de toda la noticia. La función de este elemento consiste en dar todo la información de

una manera sucinta, de forma que si el lector no quiere continuar leyendo, ya tenga una idea clara, aunque básica de la información que se trata.

#### 3. La columna

De acuerdo con García Yruela (2003), la columna es una división funcional para la organización de la información con coherencia y economía. Sin la división de un periódico en columnas no habría legibilidad y eficacia periodística. De ahí que la columna es entendida como "un bloque de texto seguido, de una anchura fija y única (medida), separado por otros bloques similares por medios de un espacio llamado calles (corondel ciego)". (p. 109)

Además, las columnas deben tener tres parámetros para que posean una eficaz legibilidad, que el autor los resume así: a) una línea no debe tener más de diez palabras, ni menos de seis (sea cual sea el cuerpo del tipo), b) una línea de más de diez palabras empuja a bajar la vista al final de la línea siguiente, y c) una línea de menos de seis palabras impone zigzagueo y demasiado cansancio.

#### 4. Longitud de la línea de columna

Uno de los elementos, aunque poco perceptibles, pero importantes en el diseño de una página de un periódico es la longitud de línea de columna. García Yruela dice que este elemento es una variable importante para determinar la legibilidad del texto periodístico. Para el autor, la medida ideal sería la que corresponde a la existencia de 60-70 espacios (incluyendo blancos), equivalentes a 10 o 12 palabras.

#### 5. La interlínea

Este elemento, en cambio, se refiere al espaciamiento entre dos líneas. Lo idea, según el autor, es que el interlineado sea proporcional al cuerpo (tamaño de la letra), ya que tanto el exceso -dice- como el defecto ralentizará la lectura.

#### 6. Texto justificado y en bandera

Dice García Yruela que la justificación es la forma de alinear verticalmente el texto, de tal manera que todas las líneas de una columna empiecen y acaben en el mismo punto de una vertical teórica. Este elemento –sugiere el autor- permite mantener un ritmo continuo y homogéneo de lectura, para convertir el movimiento de la vista en repetitivo y rítmico.

#### 7. Los ladillos

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua, este elemento es una composición breve que suele colocarse en el margen de la plana, generalmente para indicar el contenido de textos. Según García Yruela este elemento le da una referencia indicativa del contenido de la información que hace alusión. En los periódicos locales, este elemento se lo conoce como intertítulos.

Una regla sugerida por García Yruela, según cita a otros autores, es que se utilizarán los ladillos en aquellas informaciones que superen las 50 líneas de texto y nunca deben indicar aspectos obvios. Su función, además, -apunta- consiste en que es un indicador del contenido y separados de masas de texto pertenecientes a la misma información de una determinada columna o nota periodística.

#### 8. Las citas de texto

Este elemento se utiliza en los periódicos para evitar que las masas de texto cansen al lector. Sobre esto, el autor considera, citando a Canga, que las citas deben ser breves e interesantes, resumiendo algún punto o idea esencial de la información. Son apropiadas –agrega- para aligerar y dar realce a bloques de texto largos, aunque, por el contrario, en artículos cortos su uso no es conveniente.

#### 9. Los pies de foto

No hay misterios en este elemento. Los pies de foto cumplen una función complementaria a la información de la imagen. Según apunta García Yruela, este

elemento debe ubicar y contextualizar la información icónica de la imagen a la que sirve de apoyo. Por lo tanto ejerce dos funciones fundamentales: informativa y explicativa.

#### 10. Las imágenes

Uno de los elementos de mayor relevancia en el diseño de una página de un periódico son las imágenes. Las imágenes responden a la necesidad de representar una determinada realidad, que las palabras no lograrían informar con los mismos efectos.

Por su parte, como aportes complementarios a lo expuesto por García Yruela, Camps y Pazos (1996) resumen los componentes de una página de un diario, en la siguiente clasificación:

Como parte del título, los autores consideran que existen: titulo propiamente dicho, volanta, volanta de pase o cintillo, bajada, copete, frase gráfica, destacado o recogido y epígrafe. En cuanto a los materiales de apoyo, los autores dicen que se trata de aquellos que se utilizan para ilustrar los textos periodísticos. Así tenemos: fotografías, mapas, planos, tablas y cuadros, gráficos e infografías.

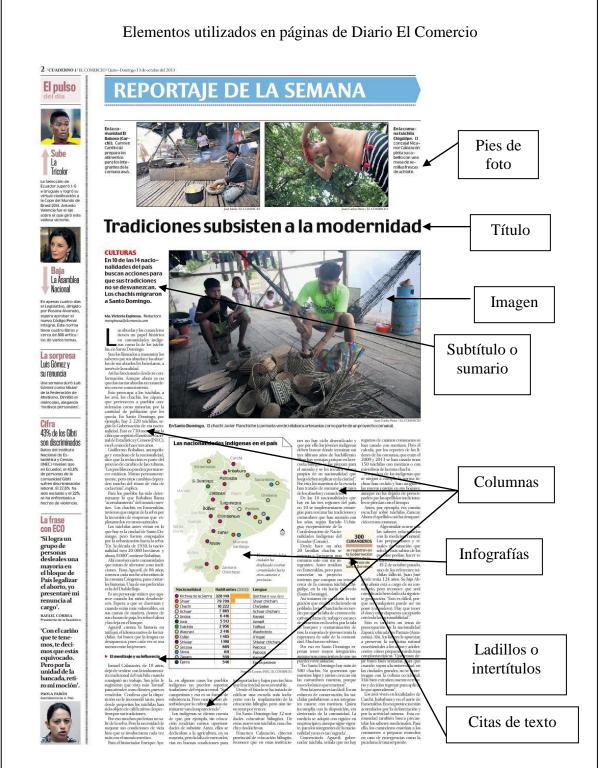
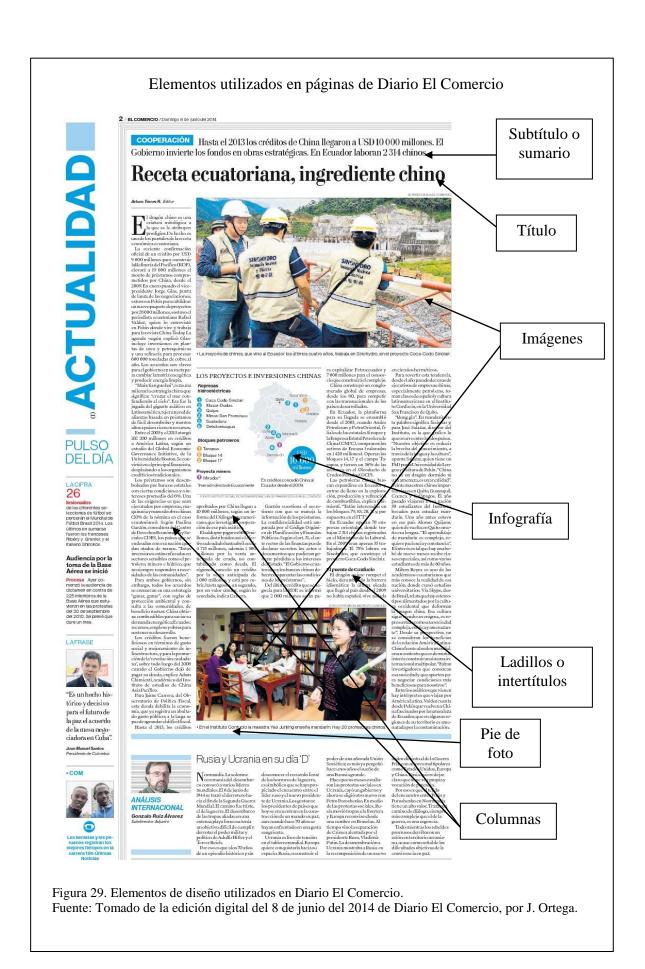


Figura 28. Elementos de diseño utilizados en Diario El Comercio.

Fuente: Tomado de la edición digital del 13 de octubre del 2013 de Diario El Comercio, por J. Ortega.



Aunque en el primer trimestre del 2014, los directivos de Diario El Comercio decidieron replantear el rediseño del periódico, en la figura 28 se puede observar que los elementos básicos teóricos del diseño periodístico se mantienen. Pese al replanteamiento, la calidad visual y textual, como se observa, no se ha perdido.

Finalmente, cabe aclarar que el reportaje que se presentará como producto final de la presente investigación periodística también tendrá estos elementos y, además, la puesta en escena será, como se ha dicho anteriormente, en formato papel y a doble página, siguiendo parámetros que se utilizan en Diario El Comercio.

#### **CAPÍTULO 5**

### EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN: EL MICROTRÁFICO Y LA CRIMINALIDAD EN LA MARISCAL

En este capítulo se irá enumerando cómo se desarrolló todo el proceso de investigación. Para explicarlo me apoyaré en el documento *La investigación a partir de historias: manual para periodistas de investigación*, desarrollado por el equipo periodístico de la UNESCO, y que ya fue citado en el capítulo dos de esta investigación.

#### 4.3.1 La selección del tema

Al consultar esta tesis, muchos estudiantes quizás se preguntarán: ¿cómo surgió la idea de investigar este reportaje? La respuesta es sencilla: entre el 2010 y 2013, hubo una serie de crímenes en La Mariscal asociados con disputas de territorio entre organizaciones delictivas de la droga. Fue entonces cuando surgió la idea de investigar qué ocurría allí y si, en efecto, las muertes violentas registradas en el sector estaban asociadas a las mafias que operan en esa conocida zona de Quito. La aparición del tema no fue de la noche a la mañana. Debo aclarar que en mis cuatro años de trabajo como periodista en un medio local, me permitieron observar de forma real el fenómeno de inseguridad, crimen y otros delitos que se reportaban (y aún se reportan) en La Mariscal. De ahí que la investigación de este trabajo se ha desarrollado de forma complementaria al trabajo que he realizado en estos últimos años como reportero.

Dicen los periodistas que elaboraron el documento de la UNESCO que a la hora de seleccionar un tema para investigar, "en general es bueno monitorear un área específica para comenzar a identificar patrones y así advertir cuándo ocurre algo inusual. Si el periodista termina de leer una historia y se pregunta "¿y por qué sucedió esto?", lo más probable es que haya algo para investigar". (p. 11)

Más allá de que pueda leerse como un tema interesante, lo que también convenía preguntarse antes de desarrollo de la investigación es si el fenómeno antes descrito

era realmente grave y afectaba a una determinada población. La respuesta, indudablemente, era sí. Sí valía la pena investigarlo porque, parafraseando a los autores del documento de la UNESCO, "la calidad de una investigación importa tanto como la cantidad; es decir aun cuando una sola persona muera o vea su vida arruinada, la historia es importante".

En el anterior capítulo indicaba que, según el censo del 2010 realizado por el Instituto Nacional de Censos y Estadísticas, actualmente en La Mariscal hay unas 12483 personas. Una población, sin duda, afectada por el problema de la inseguridad. Por lo tanto, había una historia importante detrás del fenómeno que ocurría (y ocurre) en La Mariscal. No solo se trata únicamente de los residentes, también de aquellas víctimas que, sin juzgar el entorno en que se desenvolvieron, fueron asesinadas de forma violenta.

#### 4.3.2 La hipótesis

Llegamos a uno de los puntos más trascendentales en el proceso de investigación: la elaboración de la hipótesis. Para los periodistas de la UNESCO, la hipótesis define preguntas específicas que deben ser respondidas para poder averiguar si aquella tiene o no sentido. La idea —dicen los autores— es desarticular la hipótesis y analizar cada una de las afirmaciones que contiene. De esta manera podremos verificar dichas aseveraciones.

Pero, ¿hay un patrón a seguir a la hora de estructurar una hipótesis? Para los periodistas de la UNESCO sí. Según el informe que elaboraron, esta "no debe tomar más de tres oraciones como máximo, por dos buenas razones: si es más extensa es imposible explicársela a otro, y, lo que es más importante, tal vez ustedes mismos no la comprendan".

- El microtráfico y la criminalidad en La Mariscal han provocado la masiva migración de sus residentes a otras zonas de Quito
- Mafias del microtráfico conciben a La Mariscal como el epicentro para la distribución de drogas en Quito

- La Mariscal es uno de los tres puntos más importantes para la venta de narcóticos en la capital
- Los crímenes registrados en La Mariscal están relacionados directamente con las disputas de territorio en esa zona
- La relativa paz que se vive actualmente en La Mariscal responde al dominio monopólico de la droga por un solo grupo delictivo

#### 4.3.3 Indicios

- La permanente y progresiva 'huida' de los residentes históricos de la Mariscal: actualmente hay 12 843 habitantes en la parroquia. En el 2 001 la zona contaba con 15841 habitantes, en 1990 había 18 801 habitantes y en 1980 alcanzaba los 25 000 residentes fijos. La población se ha reducido a la mitad.
- Un año ha transcurrido desde el último crimen registrado en La Mariscal. El 13 de octubre del 2013, un extranjero fue baleado dentro de una discoteca. Aunque se reportan todavía delitos como la venta de droga, el robo, la clonación de tarjetas, ese fue el último caso de criminalidad conocido en el sector.
- En el 2013, la Policía capturó a un grupo delictivo conformado por ecuatorianos y colombianos. El presunto líder de la organización, identificado como Óscar Alcántara, de nacionalidad colombiana, había formado toda una estructura para la venta de drogas al menudeo en Quito, concretamente en La Mariscal, en el Centro Histórico y La Ofelia.
- El proyecto de Alcántara consistía en expandirse a diversas zonas de Quito luego de controlar la zona de La Mariscal. Dos años le tomó hacerlo. Aproximadamente desde el 2010 hasta el 2012.

#### 4.3.4 Fuentes

El equipo de investigación de la Unesco hace un interesante análisis y compilación de la búsqueda y acceso a las fuentes. A continuación mencionaré los criterios más

relevantes de los periodistas y aterrizaré al presente trabajo sobre el microtráfico y la criminalidad.

"La primera tarea consiste en obtener un panorama general del campo de investigación. Este proceso también se conoce como de "contextualización" porque radica en encontrar lo que se encuentra detrás y alrededor del tema que investigamos. Implica las siguientes tareas:

- Identificación de actores clave (individuos o instituciones).
- Identificación de cuestiones clave que les conciernen a los actores
- Indagación de las fechas y acontecimientos clave en la historia del tema y hasta el presente

El punto de partida es cualquiera de los datos que tienen a la mano. Si comienzan con el nombre de un actor o una institución, busquen material relacionado con ese elemento y a continuación sigan las referencias que incluye ese material para ir localizando otro material". (Unesco, 2013, p. 35)

Dicen los periodistas de la Unesco que "en el mundo actual las fuentes abiertas o de dominio público son casi infinitas".

Para el tema que compete, debo aclarar que, como argumentan los periodistas de la Unesco, busqué una extensa opción de fuentes abiertas que me servirían como soporte a mi trabajo final. A continuación las cito:

• Dos residentes de La Mariscal: en mi experiencia como reportero de un medio local pude comprobar que los residentes de La Mariscal, por obvias razones, son los más afectados de todo el fenómeno delictivo que gira en torno a su barrio: devaluación de las propiedades, robos, asaltos, venta de narcóticos a diario o la zozobra de vivir en una zona compleja son los temores que afectan a los residentes de La Mariscal.

De allí que las fuentes abiertas principales para mi trabajo de investigación son Gladys Paz, presidenta del barrio La Mariscal y Consuelo Mancheno, residente histórica de La Mariscal. De hecho, Mancheno es fundamental para aportar una visión crítica pues en el 2013 publicó un trabajo sobre el barrio. Con estas dos fuentes se discutirá el importante cambio que se generó en la zona desde los años 50 hasta la fecha. De ser un barrio de corte residencial hasta lo que es hoy por hoy: un centro que mueve miles de turistas y comercial con sus lamentables consecuencias asociadas al delito.

- Asociación de bares y discotecas de La Mariscal: Un grupo importante que también ha sido afectado por el fenómeno delictivo en esa zona de Quito son los propietarios que regentan locales de diversión nocturna. En algunos casos, incluso, los incidentes delictivos se han reportado dentro de los bares y discotecas. Unos fueron fortuitos y en otros casos hubo, indudablemente, errores de seguridad. ¿Cómo les afecta el tema delictivo a estos locales? ¿Hay una pérdida económica para ellos? ¿Por qué no se preocupan por controlar el ingreso de armas o droga? Esas y otras preguntas se dilucidarán con el representante de la asociación..
- Administración zonal La Mariscal: Dada la importancia de esta zona de Quito, el propio Municipio la denominó como Administración Especial Turística de La Mariscal. Esa etiqueta conlleva múltiples características que difieren con el resto de administraciones zonales que hay en la capital. ¿Qué implica, en la práctica, tal denominación? ¿Cómo, desde la política municipal, se ha enfrentado el delito en La Mariscal? ¿Qué resultados han tenido? ¿Por qué sigue ocurriendo los delitos?
- Experto académico: Dentro de la selección de fuentes, la que no puede faltar es la voz de un experto en el eje central del tema de investigación. Es imprescindible conocer el punto de vista de un experto, pues nos aportará una visión crítica y profunda sobre el fenómeno que queremos investigar. En el caso de este trabajo se ha pensado hablar con Daniel Pontón, experto en el fenómeno del microtráfico y la criminalidad en la urbe de Quito.

Todas las fuentes que he mencionado anteriormente están vinculadas al barrio. Son fuentes abiertas, pero que conocen de cerca el fenómeno delictivo que ocurre en La Mariscal.

"Las fuentes generales como las que mencionamos arriba son importantes, pero también necesitarán fuentes expertas. Por ejemplo, un artículo de prensa sobre un descubrimiento científico es una fuente general. Pero la investigación científica original, que puede haber sido publicada en una revista especializada, es una fuente experta, dado que contiene un nivel de detalle mucho más profundo. En una investigación, esos detalles pueden resultar críticos, no solo porque los datos pueden ser interesantes, sino porque al conocer estos detalles podemos mantener una conversación más poderosa con las fuentes. Los reconocerán como personas que se esfuerzan por comprender la historia en lugar de copiar el trabajo de otros.

- La mejor manera de descubrir fuentes abiertas expertas es consultar a los profesionales de un sector dado y averiguar qué fuentes utilizan ellos.
- Los funcionarios del Gobierno pueden indicarles quién elabora informes, de qué forma y dónde los guarda.
- Los funcionarios electos pueden indicarles cómo funciona el proceso legislativo y qué tipos de documentos genera en sus diferentes etapas.
- Los inversores profesionales pueden indicarles dónde encontrar información sobre una empresa y cómo interpretarla.

Y así sucesivamente. Cuando conversen con este tipo de profesionales asegúrense de preguntarles por la fuente de aquellos datos que encuentren fascinantes. Esto requiere mantener conversaciones con otros investigadores, como periodistas, policías o auditores. No solo recolecten datos: recolecten los métodos para hallar esos datos". (Unesco, 2013, p. 36, 36)

- Literatura especializada en el tema: Dentro de la investigación es imprescindible indagar sobre la literatura que se ha escrito sobre el tema que estamos trabajando. Estas publicaciones servirán de importante guía y, además, como un soporte científico o social a nuestra investigación.
- Dos agentes de unidades élite de la Policía Nacional: Llegamos a una de las fuentes más sensibles para la presente investigación. A la hora de hacer un

reportaje de profundidad sobre cualquier índole, hay fuentes que nos aportan una cantidad de datos clave para lo que será el producto final. En este caso, la Policía es una fuente relevante en todo el proceso de la reportería. Con el paso del tiempo, los periodistas conocemos fuentes que nos informan o advierten sobre determinadas situaciones. Esas fuentes hay que cuidarlas, pero también es imprescindible tomar los datos con 'pinzas'. No tienen la verdad absoluta, pero sí nos aportan una visión clara de la realidad que queremos investigar y con esos datos podemos profundizar en lo que queremos investigar. En este caso, en la experiencia como reportero judicial de un medio local he conocido dos fuentes policiales clave para el desarrollo de trabajos periodísticos. Uno es agente de Inteligencia y el otro de Antinarcóticos. El acceso a este tipo de fuentes, consideradas sensibles, no se da de la noche a la mañana. En el trabajo diario, esas fuentes irán conociendo al periodista y adquiriendo confianza.

• Un expendedor de droga que fue detenido en un operativo antidrogas. En diciembre del 2012, la Unidad Antinarcóticos de Pichincha ejecutó un importante operativo, denominado Amanecer, en La Mariscal. Los agentes arrestaron a 30 personas. Aunque los sospechosos fueron investigados, sobre todo, por delitos contra las personas (robos, asaltos), también se los acusó por la venta de sustancias estupefacientes. Uno de ellos era el encargado de la venta de la droga en las calles Amazonas y Calama. Tras el proceso judicial, en el 2014, accedí al testimonio de esta persona y obtuve datos importantes de la forma de operar de las redes delictivas en La Mariscal que constan en la publicación final de este trabajo.

#### **CONCLUSIONES**

- El microtráfico de drogas es una de las lacras sociales modernas. La venta de narcóticos en los barrios, escuelas y colegios del país constituye uno de los fenómenos más preocupantes actualmente para los ecuatorianos. El propio Gobierno Nacional está al tanto de esta situación y ha asegurado en reiteradas ocasiones la lucha feroz hacia las mafias que se dedican a esta actividad ilícita. Incluso, desde enero del 2015 ya opera la nueva unidad policial encargada exclusivamente de atacar a estos grupos.
- La proliferación de organizaciones criminales del microtráfico en el Ecuador ha incidido en el aumento significativo de los consumidores. El dato más alarmante es que se trata de muchachos cada vez más jóvenes. El Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes (CONSEP) en su última encuesta del 2014 advierte que la edad inicial para el consumo de estupefacientes es a los 13 años, cuando en 2013 y años pasados era de 14 e incluso 15.
- Dentro de este contexto, La Mariscal es uno de los lugares más propicios para el expendio de sustancias ilícitas. Su estatus de zona rosa y punto fijo para la diversión de quiteños y turistas de todas las edades inciden en la condición antes descrita. Autoridades reconocen la dificultad para erradicar por completo a los microtraficantes. De ahí, que desde el Municipio y concretamente desde la Administración Zonal La Mariscal lo que se busca es mitigar esa situación con la apropiación de los espacios públicos, el control a los bares y discotecas que funcionan en el barrio. Todo eso junto con la comunidad.
- Pero no solo es La Mariscal. El comercio de drogas hay en un sinnúmero de puntos de la ciudad. El trabajo no es solo de la Policía Nacional. En este fenómeno entran la comunidad, los fiscales y los jueces. Los ciudadanos deben ayudar a los investigadores y denunciar cuando observen grupos

dedicados al microtráfico en sus barrios. Eso es fundamental. El trabajo de los fiscales y los jueces también se vuelve imprescindible a la hora de condenar a los sospechosos. No debe haber impunidad.

- La recuperación del espacio –como se menciona en el producto de esta investigación- ha sido una de las estrategias importantes que ha ejecutado la Administración Zonal La Mariscal para tratar de mitigar los delitos que en el barrio se reportan. En los últimos dos años esa estrategia ha arrojado los primeros resultados. Son alentadores. Gente quiere vivir en La Mariscal e inmobiliarias buscan levantar más complejos residenciales. Eso es un buen síntoma.
- Si bien, unidades élite de la Policía, vestidos de civil, desarrollan importantes investigaciones para capturar a los grupos delictivos, también es imprescindible la vigilancia diaria por personal de servicio urbano (los agentes que trabajan en las Unidades de Policía Comunitaria). Sería importante mayor despliegue de uniformados en La Mariscal para tratar de minimizar el impacto de los grupos delictivos que allí operan. Ellos, sin duda, dan un efecto disuasivo.
- Los medios de comunicación social juegan un papel vital en la seguridad ciudadana. Las notas periodísticas deben dar a conocer los fenómenos —en este caso delictivos—en su profundidad. La cobertura únicamente coyuntural y basada en el sensacionalismo no ha ayudado al desarrollo de La Mariscal. El trabajo de los periodistas, sin duda, es dar a conocer a la comunidad los eventos nocivos que se dan en la sociedad (crímenes, robos, microtráfico) en un determinado día. Pero también es trabajo de los periodistas ir más allá de la sencilla cobertura coyuntural. Ir más allá implica conocer las causas por las cuales se originan dichos eventos delictivos. Además, en La Mariscal también ocurren cosas positivas (desarrollo de eventos culturales, por ejemplo). Eso los medios de comunicación deben contarlo. Es tarea de los periodistas no solo publicar la lujuria y demencia de un barrio, sino los aciertos y victorias.

#### LISTA DE REFERENCIAS

Amado A. (2010) Prensa y comunicación: personas y empresas frente a los medios. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Macchi.

Ariadna Rodríguez Teijeiro, 2009, Facultad Sociología, Universidad de A Coruña, España

Arriagada, I., Godoy, L. (1999) Seguridad Ciudadana y Violencia en América Latina. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)

Balle F. (1991) Comunicación y Sociedad: evolución y análisis comparativo de los medios. Bogotá, Colombia. Tercer Mundo Editores.

Betancourt, A. (2008) Prólogo al texto Ensayos sobre seguridad ciudadana. Quito, Ecuador. Programa de estudios sobre la ciudad, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso.

Boni F. (2008) Teorías de los Medios de Comunicación, Barcelona, España. Universidad Autónoma de Barcelona

Botero L. (2007) Teoría de públicos: lo público y privado en la perspectiva de la comunicación. Medellín, Colombia. Universidad de Medellín.

Burgelin R. (2004) La comunicación de masas. España. Ediciones Planeta

Ceberio M. (2009) Las posibilidades de la interacción humana. Barcelona, España. Ediciones Paidós.

Camps, S., Pazos, L. (1996) Así se hace periodismo, Manual práctico del periodista gráfico, Argentina. Editorial Paidós.

Carlón M., Scolari C. (2009) El fin de los medios masivos: el comienzo de un debate. Buenos Aires, Argentina. La Crujía Ediciones. Dammert, L. (2007) Perspectivas y Dilemas de la Seguridad Ciudadana. Santiago de Chile, Chile. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso.

De Fleur & Ball – Rokeach (1982). Teorías de la comunicación de masas. Barcelona. Ediciones Paidós.

Edo C. (2009). Periodismo informativo e interpretativo. México. Alfaomega

Flesson L. (2004) Hacer periodismo de investigación. Revista Mexicana de Comunicación. México.

Foro de Periodismo Argentino. (2007). Periodismo de calidad: debates y desafíos. Buenos Aires. La Crujía Ediciones.

Galán-Gamero J. (2014) Cuando el 'cuarto poder' se constituye en cuarto poder: propuestas. Palabra Clave, 150-185.

García Gallegos, B. (2013). "Seguridad ciudadana y policía comunitaria en contexto de cambio político y social". En: Universitas, XI (19), julio-diciembre, p. 49-72. Quito: Editorial Abya Yala/Universidad Politécnica Salesiana.

Grijelmo A. (2001) El estilo del periodista. España. Ediciones Taurus

Gobierno Nacional del Ecuador. (2011) Plan Nacional de Seguridad Integral, Quito, Ecuador. Manthra Ediciones.

González L. y Pérez P., (2001) Conceptos básicos sobre diseño periodístico. Madrid, Editorial Universitas.

Kapuscinski R. (2005) Los cínicos no sirven para este oficio. Barcelona, España. Compactos Anagrama.

Lagos C. (2009) El periodismo de investigación y el fortalecimiento de la democracia. Légete: Estudios de Comunicación y Sociedad. Chile.

Lozano J. (2007) Teoría e investigación de la comunicación de masas, México. Pearson Educación

López-Escobar E. (1996) La agenda en los medios: primer y segundo nivel. Universidad de Navarra. España.

Mancheno, C. (2013) Historia y Memoria Colectiva del Barrio La Mariscal de Quito. IdeaZ Imprenta

Martínez Albertos J.L. (2012) Curso general de redacción periodística. Madrid, España. Ediciones Paraninfo.

Martínez, O. R. (2011) Repensar: el periodismo: aristas del reportaje y otras reflexiones. Universidad Autónoma de México, Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

Merizalde M. (2004) Periodismo de investigación: del espectáculo a la profundidad. Quito, Ecuador. Universidad Central del Ecuador.

Marín C. (2006) Manual de periodismo. México. Debolsillo Ediciones.

Natanson J. (2014) La triple crisis de los medios de comunicación. Revista Nueva Sociedad No 249. Buenos Aires, Argentina.

Organización de Estados Americanos (2009) Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos.

Orihuela J. (2012) 80 claves sobre el futuro del periodismo. España. Ediciones Anaya.

Pasquiali A. (2005). Comunicación y cultura de masas. Caracas. Monte Avila Editores.

Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial 2012-2022. (2012) Municipio de Quito.

Plan Nacional de Seguridad Integral (2011). Tercera Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad. Quito, 2011. Municipio de Quito.

Pontón D. (2009) Policía comunitaria y cambio institucional en el Ecuador. Quito, Ecuador. Ediciones Abya Yala.

Pontón D., Rivera, F. (2013) Microtráfico y Criminalidad en Quito. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Flacso.

Portugal Ayestas, J. (2006) Seguridad e inseguridad ciudadana: Concepto de seguridad ciudadana. Lima, Perú.

Quesada M. (2007). Periodismo de sucesos. Madrid. Editorial Síntesis

Querejeta A. (2011). Periodismo de investigación. Quito. Génesis Ediciones

Red Nacional Anticorrupción. (2009) Periodismo de Investigación: una guía práctica. Perú.

Requejo J.L. (2013) Buscando la sostenibilidad del periodismo de investigación sin ánimo de lucro. Guadalajara, México, Departamento de Estudios de la Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara.

Rincón O. (2010) ¿Por qué nos odian tanto? Estado y medios de comunicación en América Latina. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.

Rincón O. (2014) Buenos periodistas, malos medios. Revista Nueva Sociedad No 249. Buenos Aires, Argentina.

Rizo M. (2011) El interaccionismo simbólico y la Escuela de Palo Alto. Hacia un nuevo concepto de comunicación. Academia de Comunicación y Cultura, Universidad de México.

Rodríguez P. (1994) Periodismo de investigación: técnicas y estrategias. Barcelona, España. Ediciones Paidós.

Ruiz M. (2012) Sociología de la comunicación y cultura de masas. España. Laberinto Ediciones.

Secanella P. (1986) Periodismo de investigación. Madrid, España. Editorial Tecnos.

Segnini, G. (2008) Introducción al periodismo de investigación y al periodismo asistido por computadora. Guatemala. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID

Tudela, P. (2009) Conceptos y Orientaciones para Políticas en Seguridad Ciudadana. Santiago de Chile, Chile. Centro de Investigación y Desarrollo Policial

Unesco (2013) La investigación a partir de historias: Manual para periodistas de investigación. Ediciones Unesco.

Varios autores. (1997) Conceptos clave en comunicación y estudios culturales. Buenos Aires, Argentina. Amorrortu Editores.

Varios autores. (2005). Manual de Géneros Periodísticos. Bogotá. Ecoe Ediciones

(2013) Brigadas Barriales trabajan por la seguridad ciudadana. Ministerio Coordinador de Seguridad de Ecuador.

#### **ANEXOS**

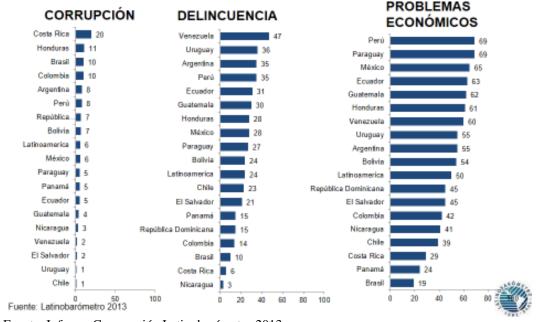
Los siguientes cuatro anexos corresponden al informe que presentó en el 2014 la Corporación Latinobarómetro. Se trata de estudios de opinión pública que aplica anualmente alrededor de 20 000 entrevistas en 18 países de América Latina y que representan a más de 600 millones de habitantes, según lo señala la página web de la Corporación.

Anexo 1. El problema más importante en cada país de América Latina.

### PROBLEMA MÁS IMPORTANTE DEL PAÍS

TOTAL AMÉRICA LATINA 2013 - TOTALES POR PAÍS 2013

P. En su opinión, ¿Cuál considera Ud. que es el problema más importante en el país? \* Pregunta abierta Aquí Corrupción, Delincuencia, Problemas económicos(la economía, pobreza, delincuencia, desocupación).



Fuente: Informe Corporación Latinobarómetro 2013

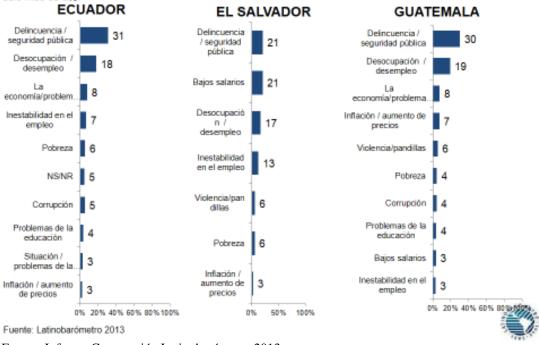
En el anexo 1 se puede advertir que los problemas económicos y la delincuencia —en ese orden- son las preocupaciones más relevantes en los países latinoamericanos. Ecuador ocupa el quinto puesto de las 18 naciones de la Región que destacan a la delincuencia como un fenómeno problemático. Asimismo, Ecuador ocupa el tercer puesto en cuanto a los problemas relacionados con la economía.

Anexo 2. El problema más importante en Ecuador.

### PROBLEMA MÁS IMPORTANTE DEL PAÍS III

**TOTALES POR PAÍS 2013** 

P. En su opinión ¿Cuál considera Ud. que es el problema más importante en el país? \* Pregunta abierta \*\*Aquí sólo más de 3%.



Fuente: Informe Corporación Latinobarómetro 2013

El anexo 2 es decidor. Allí se revela que la población ecuatoriana considera a la delincuencia y a la seguridad pública (ciudadana) como el principal problema del país con gran diferencia de los otros problemas (desocupación, desempleo, inestabilidad, pobreza, corrupción, educación, inflación, entre otros). Estos datos podrían servir para que el Estado, sea cual fuere el gobierno que esté en el poder, ejecute políticas de Estado que cambien la percepción de la ciudadanía sobre la seguridad ciudadana y la delincuencia.

Anexo 3. Problemas más importantes en América Latina.

## RESUMEN: PROBLEMA MÁS IMPORTANTE POR PAÍS

P. En su opinión, ¿Cuál considera Ud. que es el problema más importante en el país?

País	Problema más importante en el país	2013
Desocupación/desempleo		
Paraguay	Desocupación/desempleo	38
Nicaragua	Desocupación/desempleo	29
Rep. Dominicana	Desocupación/desempleo	23
Colombia	Desocupación/desempleo	19
Delincuencia/seguridad pública		
Uruguay	Delincuencia/seguridad pública	47
Perú	Delincuencia/seguridad pública	36
Paraguay	Delincuencia/seguridad pública	35
Argentina	Delincuencia/seguridad pública	35
Chile	Delincuencia/seguridad pública	31
Guatemala	Delincuencia/seguridad pública	30
Venezuela	Delincuencia/seguridad pública	28
Ecuador	Delincuencia/seguridad pública	28
Honduras	Delincuencia/seguridad pública	28
México	Delincuencia/seguridad pública	27
Bolivia	Delincuencia/seguridad pública	24
El Salvador	Delincuencia/seguridad pública	21
Corrupción		
Costa Rica	Corrupción	20
Problemas de la Salud		
Brasil	Problemas de la Salud	35

Fuente: Latinobarómetro 2013

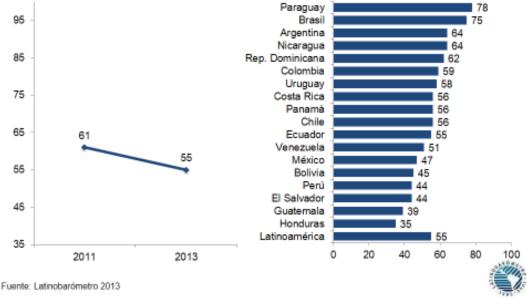
Fuente: Informe Corporación Latinobarómetro 2013

En el anexo 3, en cambio, se puede advertir que en América Latina la principal preocupación de los ciudadanos es la delincuencia. 12 países están en esa lista, incluyendo Ecuador. A otros cuatro les preocupa más la desocupación y el desempleo mientras que otros dos dicen estar insatisfechos por la corrupción y la salud.

Anexo 4. La eficiencia del Estado para resolver el problema de la delincuencia

# EL ESTADO PUEDE RESOLVER PROBLEMA DE LA DELINCUENCIA TOTALES POR PAÍS 2013

P. ¿En qué medida cree Ud. que el Estado puede resolver el problema de la delincuencia, el Estado puede resolver todo el problema, gran parte del problema, una pequeña parte del problema o no puede resolver el problema. "Aquí sólo 'todo el problema' más 'gran parte del problema".



Fuente: Informe Corporación Latinobarómetro 2013

En el anexo 4 se observa que un poco más de la mitad de la población ecuatoriana (55%) cree que el Estado puede resolver el problema de la delincuencia. A escala regional, incluso se puede decir que la credibilidad a lo que el Estado hace para enfrentar la inseguridad bajó de 61, en el 2011, a 55, en el 2013.

Anexo 5. Tráfico de drogas desde Colombia a Ecuador por vía terrestre



En el anexo 5 muestra las rutas terrestres que utilizan las organizaciones del narcotráfico para ingresar los estupefacientes desde suelo colombiano hacia Ecuador. Como vemos, en Colombia, la droga circula por ciudades como Cali, Popayán, Mocoa, Pasto, Ipiales, Pereira; y en Ecuador pasa por Tulcán, Ibarra, Quito, Guayaquil, Machala, Lago Agrio, Cuenca.

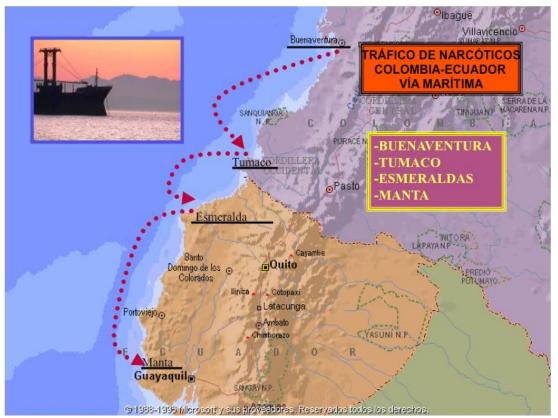
Esas rutas han sido identificadas por agentes de Inteligencia de la Policía. De hecho en las carreteras de esas ciudades es donde se ejecutan la mayor cantidad de operativos.

RÁFICO DE NARCÓTICOS Neiva COLOMBIA-ECUADOR VÍA AÉREA TumaconLL Fulcan LAPAYANE Quito Latacunga MEDELLIN - CALI - IPIALES YASUNI N.P TULCAN -QUITO CALI-PASTO -ESMERALDA Guayaquil MANTA - IPIALES Machala 9 (1968-1996 Microsoft y sus proveedores, Reservados todos los derechos.

Anexo 6. Tráfico de drogas desde Colombia a Ecuador por vía aérea

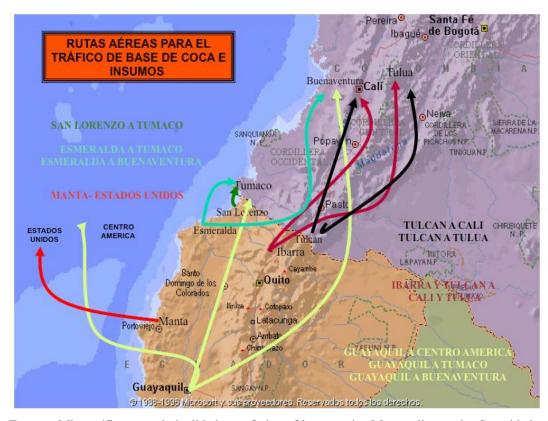
En el anexo 6 se observa que hay al menos cuatro rutas aéreas que se emplean para pasar los alcaloides desde Colombia. Hay tres importantes: la que sale de Cali y aterriza en Quito y en Esmeraldas y la que sale de Ipiales y llega a Machala.

Anexo 7. Tráfico de drogas desde Colombia a Ecuador por vía marítima



Los grupos delictivos usan a las zonas costaneras de Buenaventura, Tumaco, en Colombia, y Esmeraldas y Manta, en Ecuador, para transportar la droga a través del mar.

Anexo 8. Tráfico de la base de coca e insumos



La base de coca no es otra cosa que los desechos del clorhidrato de cocaína. La pasta base se la comercializa en Ecuador a bajos costos y se la conoce por su pésima calidad y por los efectos mucho más nocivos que provoca entre los consumidores. El anexo 8 muestra las diversas rutas que emplean los narcotraficantes para mover la pasta base de cocaína y los insumos para procesar los alcaloides.

Anexo 9. Líderes de la organización Cordillera capturados en Ecuador

## OPERACIONES POLICIALES EN ECUADOR PARA NEUTRALIZAR LA BANDA DELINCUENCIAL "LA CORDILLERA"



Diciembre de 2010, integrantes de la Banda La Cordillera de Colombia, intentaban controlar el expendio de drogas en el sector La Mariscal de Quito, logrando la detención de 3 ciudadanos colombianos acusados de asesinar a 4 ciudadanos nigerianos.



Abril de 2011, fue capturado y deportado a Colombia, Jhon Jairo Vasco López alias Nico como cabecilla en Ecuador de la Banda La Cordillera. POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR



Marzo de 2013. fue capturado y deportado a Colombia, Óscar Alcántara González Jefe del Gancho Mosco en el Bronx en Bogotá y aliado a la Banda Delincuencial La Cordillera.

Fuente: Policía Nacional del Ecuador

La organización Cordillera es un grupo paramilitar que opera en Colombia y que se dedica al microtráfico de drogas, sicariato, extorsión, entre otros delitos, según fuentes policiales. Los tentáculos de esa organización delictiva llegaron al Ecuador y se asentaron en Quito y otras ciudades. Aquí estructuraron una potente red de microtráfico que se describe en el producto de esta investigación.

Anexo 10. Estructura de la organización Cordillera en Ecuador



Fuente: Policía Nacional del Ecuador

Como se describe en el reportaje, producto de esta investigación, Óscar Alcántara lideraba la red de microtráfico que se levantó en Quito. En Colombia, su hermano manejaba una red similar en la calle denominada El Bronx de Bogotá. En Ecuador, y concretamente en Quito, Alcántara tenía un equipo de socios que fueron capturados en 2013 y que se encargaban de la seguridad de Alcántara y de la distribución de los narcóticos.

Anexo 11. Allanamientos de las viviendas en las que operaba la organización de Alcántara en Quito

## OPERACIÓN "REAL AUDIENCIA" (ALLANAMIENTOS)



Fuente: Policía Nacional del Ecuador

Los investigadores ejecutaron allanamientos en ocho inmuebles donde operaba la organización de Alcántara. El extranjero residía en una vivienda de clase media en el sector de la Real Audiencia, en el norte de Quito.

Anexo 12. Evidencias encontradas en los allanamientos

### OPERACIÓN "REAL AUDIENCIA" (EVIDENCIAS ENCONTRADAS)

Entre lo más importante se encontró lo siguiente:

- >12.924,86 gramos de marihuana y 17.425,44 gramos de cocaína.
- >24 rollos de envolturas para el expendio al menudeo de drogas
- >33.785,49 dólares americanos



Fuente: Policía Nacional del Ecuador

En los allanamientos, los investigadores de la Policía localizaron dosis de clorhidrato de cocaína y de marihuana. Hallaron más de 33 mil dólares en efectivos, y fundas en las que guardaban la droga para su posterior distribución.

Anexo 13. Armamento hallado en los allanamientos

### OPERACIÓN "REAL AUDIENCIA" (EVIDENCIAS ENCONTRADAS)

Entre lo más importante se encontró lo siguiente:

- >2 revólveres y 3 pistolas
- $\geq$ 33 cartuchos calibre 7,65 mm, 17 cartuchos calibre 9 mm y 8 cartuchos calibre 38.
- >Evidencia documental





POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR





Fuente: Policía Nacional del Ecuador

La Policía también encontró armamento que, según los investigadores, era utilizado para perpetrar los crímenes en la capital.

Anexo 14. Formas de camuflaje de la droga

#### FORMAS DE CAMUFLAJE UTILIZADAS POR ESTA ORGANIZACIÓN







POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR





Esta organización delictiva utiliza en sus vehículos sofisticadas caletas electro-mecánicas para el transporte de armas, droga y dinero,

Fuente: Policía Nacional del Ecuador

La forma en la que la organización delictiva liderada por Óscar Alcántara camuflaba la droga es digna de asombro. La Policía encontró las denominadas 'caletas' que se utilizan en Colombia en viviendas quiteñas que fueron allanadas. Las 'caletas' estaban dentro de paredes, debajo de los piso y en compartimentos especiales de los vehículos.

Anexo 15. Caso de sicariato en el sur de Quito



En diciembre del 2011, sicarios asesinaron a tiros a un joven que parqueaba su auto en el sur de Quito. La Policía dijo entonces que se investigaba un presunto ajuste de cuentas por temas relacionados con drogas.

Anexo 16. Bar SFQ cerrado tras una balacera



En agosto del 2012, dos personas, un hombre y una mujer, fueron asesinados dentro del bar SFQ, un local que funciona en La Mariscal, en el norte de Quito. Una de las víctimas era un extranjero. La Policía vinculó estos hechos a un posible ajuste de cuentas.

Anexo 17. Operativo antidrogas en una vivienda del norte de Quito



En octubre del 2011, agentes de la Unidad Antinarcóticos de Pichincha realizaron un operativo en una vivienda en el norte de Quito. Los uniformados capturaron a dos personas y decomisaron más de 20 kilos de marihuana de alta calidad. Ese cargamento pertenecía a la organización de Óscar Alcántara, según las investigaciones.

Anexo 18. Dos personas fueron asesinadas en el norte de Quito



En agosto del 2012, en una zona despoblada del noroccidente de Quito, la Policía encontró dos cadáveres. Tenían disparos en el cuerpo. Hasta ahora no hay detenidos por estos hechos y en la Policía no se descarta que este doble crimen esté relacionado con un ajuste de cuentas por temas vinculados con las drogas.